19921016

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 1992 AÑO C $ 0,22

Nº 27.494

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

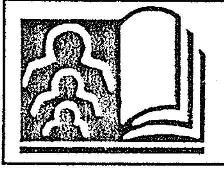
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ARAMIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 27-7-92; Claudia Alejandra Dayan, 29 años, DNI 17.855.584 y Ezra Dayan, 64 años, LE 5.555.592; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Nazca 366, Capital; y la sociedad uruguaya DORVAL SOCIEDAD ANONIMA, representada por Claudia Alejandra Dayan; "ARAMIS S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: La comercialización, distribución, exportación e importación de productos alimenticios y sus derivados. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios conexos; Cap.: $ 12.000.-; Adm.: mínimo de 1, máximo de 7 por un ejercicio; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Claudia Alejandra Dayan; Vicepresidente: Ezra Dayan; Director Suplente; Julia Fuertes, uruguaya, casada, 56 años, comerciante, DNI 92.738.248, Nazca 366, Capital; Sede social: Nazca 366, Capital;

El Apoderado
Nº 29.444

ARISPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lazcano, Adolfo Americo, LE 5.230.397; Toleres, Berta Elvesia, LC 1.416.668, argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Alsina 469, Gral. Alvear, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Mario C. Warcovesky, Esc. 416 Fº 1752. 3) "ARISPA S. A.". 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación y permuta de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, artículos de bazar, menaje, cristalería y porcelanas, distribuciones, comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de todo tipo de artículos para bazar, electrodomésticos, objetos artísticos, decorativos y telefonía en general; computación prestar servicios de elaboración de datos, cálculo y contabilidad con equipos propios y/o de terceros; tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficina; importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de los servicios vinculados con el objeto, prestación de servicios de procesamiento de datos, desarrollo y venta de programas de computación. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración 3 años. Presidente: Adolfo Americo Lazcano. Directora Suplente: Berta Elvesia Toleres. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre: 30/9 cada año.

El Escribano
Nº 29.483

ASEGURADORES INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que ASEGURADORES INTERNACIONALES S. A., mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 26 de junio de 1992, resolvió aumentar el capital social y reformar el artículo 4º del estatuto social, quedando fijado dicho capital en la suma de $ 1.909.000.-

La Autorizada
Nº 355

BALKAPS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura No. 151 del 21-9-92. Socios: Jorge Alberto Balerdi, arg. nac. 31-7-44, comerc. casado, DNI 4.446.693, y Aida Kapschuk de Balerdi, arg. nac. 2-3-39, casada, comerc. DNI 5.847.368, ambos domiciliados en Av. del Libertador 5040, 1 "C", Cap. Fed. Denominación: "BALKAPS S. A.". Duración: 99 años desde inscripción Reg. Púb. Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguiente actividades: Inmobiliaria: Compra venta, alquiler, arrendamiento, leasing o permuta de todo tipo de bienes inmuebles inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal ley 13.512 o de cualquier otra que en el futuro se dicte ya sea por contratación directa y/o por concesiones y/o licitaciones públicas o privadas; así como también el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Comercial: Podrá instalar, adquirir en todo o en partes indivisas, comercios de peluquería, venta de productos de perfumería, venta de artículos de bijouterie y objetos afines. Capital: Pesos 12.000 rep. por 120 acciones de $ 100.- valor nominal c/u con derecho a 1 voto c/u. Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 30/10 c/año. Sede social: Marcelo T. de Alvear 777, 3 subsuelo, Cap. Fed. Presidente: Jorge Alberto Balerdi. Director Suplente: Aida Kapschuk de Balerdi.

La Autorizada
Nº 29.525

BANCO PIANO

SOCIEDAD ANONIMA

"CASA PIANO SOCIEDAD ANONIMA", y "RUTRA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA". Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura Nº 71 de fecha 3 de octubre de 1992 pasada al folio 223 del Reg. Notarial Nº 350, Cap. Fed. a cargo del Escribano Alberto A. Rodriguez Piola se protocolizaron las actas de Asambleas Extraordinarias de fecha 26 de marzo de 1991, 11 de marzo de 1992 y 24 de setiembre de 1992 de "CASA PIANO CIA. FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA"; de fecha 27 de marzo de 1991, 12 de marzo de 1992 y 25 de setiembre de 1992 de "RUTRA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA", por las cuales las sociedades se fusionaron y la Sociedad "CASA PIANO CIA. FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA" absorbió a "CASA PIANO SOCIEDAD ANONIMA y a "RUTRA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA" disolviéndose estas dos últimas sin liquidarse sobre las base del Balance Consolidado de Fusión del 31 de diciembre de 1990. La Sociedad subsistente en dicha Asamblea resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 128.000.- (hoy $ 12,80) a ₳ 50.000.000.- (hoy $ 5.000.-) compuesto por 50.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto, y de valor nominal ₳ 1.- (hoy $ 0,0001) cada una, y transformarse en Banco Comercial en los siguientes términos: Denominación y domicilio: Se denomina "BANCO PIANO SOCIEDAD ANONIMA" la Sociedad que fuera constituida con el nombre de "COMPAÑIA FINANCIERA CRUZ DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA" posteriormente denominada "CASA PIANO CIA. FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA" y fusionada con "CASA PIANO SOCIEDAD ANONIMA" y "RUTRA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA". Se domicilia en la calle San Martín Nº 347, Capital Federal. Objeto: Actuar como Banco Comercial en los términos de la Ley 21.526 de Entidades Financieras y normas concordantes y complementarias o aquellas que en el futuro se dicten para esa actividad. Podrán en consecuencia realizar todas aquellas operaciones activas, pasivas y de servicios autorizadas por las normas legales vigentes en cada momento y las que permitiera el Banco Central de la República Argentina para esa clase de Entidad Financiera. También podra actuar en el carácter de Agente de Mercado Abierto conforme a las normas que dicte la Comisión Nacional de Valores o la repartición que en el futuro pudiera reemplazarla a ese efecto. Duración: 99 años, desde la inscripción el 30 de noviembre de 1978. Capital: El Capital es de $ 5.000.- representado por 50.000.000 de acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 0,0001 y 1 voto por acción. Administración: Estará a cargo de un Directorio cuyo número de miembros Titulares será fijado por la Asamblea entre un mínimo de seis y un máximo de doce. Podrá elegir Suplentes en igual o menor número para sustituir a los Titulares. Los Titulares y Suplentes durarán tres años en el ejercicio de sus funciones. Representación: El Presidente del Directorio ejerce la representación legal de la Sociedad individualmente, y en su ausencia lo sustituye el Vicepresidente. Fiscalización: Estará a cargo de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes designados por la Asamblea Ordinaria. Los Síndicos actúan en forma colegiada con la denominación de Comisión Fiscalizadora. Los Síndicos duran un año en sus funciones. Cierre ejercicio social: 31 de julio de cada año. Directorio y Sindicatura: Presidente: Alfredo Victorino Piano; Vicepresidente: José Augusto Keser Piano; Directores Titulares: Juan José Piano; Arturo Luis Piano; Horacio Victor Mangieri y Jorge Berro Madero; Miembros titu-

CORREO ARGENTINO
CENTRAL "B"
TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

lares Comisión Fiscalizadora: Dres. Juan Angel Ratto; Carlos Mariano Villares y Clotilde Cristina Rodriguez; Miembros Suplentes Comisión Fiscalizadora: Dres. Ana Maria Telle, Mario Antonio San José y Luis Alberto Lindenboim. Integrantes: Alfredo Victorino Piano, portugués, 28/1/1931, casado, comerciante, C. I. 3.145.687, 3 de Febrero 1585, Cap. Fed.; José Augusto Keser Piano, argentino, 12/1/1948, divorciado, comerciante, D. N. I. 7.609.842, Gual 2460, Cap. Fed.; Juan José Piano, argentino, 13/10/56, casado zootécnico, D. N. I. 12.132.871, Av. del Libertador 4918, 16º P, Cap. Fed.; Arturo Luis Piano, argentino, 7/8/58, casado, comerciante, D. N. I. 10.659.710, Gorostiaga 1585, 14º P, Cap. Fed.; Julio Arturo Keser Piano, argentino, 25/2/1953, casado, comerciante, con D. N. I. 10.794.586, Gual 2460, Cap. Fed.; Maria Edeltrudes Piano de Roggio, portuguesa, casada, 17/12/1919, comerciante, C. I. 3.090.614, Arribeños 1499, 17º P., Cap. Fed.; Maria Vitoria Victorino Piano de Gruneisen, portuguesa, 15/7/1923, casada, comerciante, C. I. 3.090.615, Posadas 1283, 9º P. "A", Cap. Fed.; Maria Virginia Piano, argentina, 6/6/1963, casada, comerciante, D. N. I. 16.763.822, 3 de Febrero 1931, 6º P. "B", Cap. Fed.; Maria Cristina Piano, argentina, 9/11/1954, casada, comerciante, D. N. I. 11.450.762, Teodoro Garcia 2074, 6º P. "B", Cap. Fed.

El Presidente
Nº 29.500

CANALS INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Elizagaray Maria Emilia, arg. casada, LC 5.660.926, comerciante, 23/2/48; Orquera Juan Lorenzo, arg. solt. DNI 20.447.239, Indust. 19/1/69 domiciliados en Lamadrid 1509 San Francisco Pcia. Caba. Fecha de Constitución: 5/6/92. Denominación: CANALS INMOBILIARIA S. A. Domicilio: ciudad de Bs. As., Paroissien 2229. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, a las siguientes operaciones; Inmobiliarias: compra, venta, permuta construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, en especial por el régimen de la ley 13.512 de propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Financieras: préstamos con garantías reales o personales o sin ella aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades existentes o a constituirse. Así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente todas las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 12.000.- representado por 1200 acciones de $ 10.- c/u. Administración: a cargo de un Directorio del 1 a 9 por 3 ejercicios. 1er. Directorio: presidente: Orquera Juan Lorenzo, VicePresidente: Elizagaray Maria Amelia. Director Suplente: Orquera Florentino Leopoldo. Fizcalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: a cargo del Presidente y del Vice presidente indistintamente. Fecha de Cierre: 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 29.404

119 Y PÁDDLE

SOCIEDAD ANONIMA

3) "119 Y PADDLE S. A". 2) Esc. nro. 70, Fº 197, Reg. 1441, 2/10/92. 1) Enrique Salvador Zacchi, arg., 3/12/18, casad., comerciante, L. E. 405.336, Larrea 1440, Pº 8, Dto. B, Cap. Fed., Carlos Alberto Fernández, arg., 15/10/67, solt., Contador, DNI 18.449.724, Av. de Mayo 63, 3, Pº 1, Cap. Fed., Eloy Ramiro Vázquez, arg, 5/9/64, solt., empleado, DNI 17.363.921, Pereyra Lucena 2582, Pº 7, Cap. Fed., Héctor Guillermo Sánchez, arg. 27/9/56, solt., abog., DNI 12.714.432, Perú 359, Pº 12, Cap. Fed., 4) Av. de Mayo 63, Pº 1, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las sgtes. activ.: a) Comercial: La explotación de canchas de paddle y/u otras actividades deportivas o de recreación, servicio de bar y confitería, despacho de todo tipo de bebidas, venta y elaboración de artículos alimenticios, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, b) Inmobiliaria y Constructora: mediante la realización de operaciones inmobiliarias y la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por intermedio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: mínimo 1, máx. 4, mandato 2 años. 9) Presidente. 10) 31/6. Se prescinde de Sindicatura. Presidente: Eloy Ramiro Vázquez. Director Suplente: Carlos Alberto Fernández.

El Autorizado
Nº 29.494

CIRCULO DE INVERSORES SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber por un dia que por Asamblea Extraordinaria unánime, celebrada el 30 de julio de 1992, protocolizada mediante escritura pública No. Trescientos cincuenta y uno del 29 de setiembre de 1992, pasada por ante el Registro No. 365 del escribano Juan Pablo Bunge, la Sociedad resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio social y como consecuencia de ello, reformar el artículo Décimo Quinto del estatuto Social a tenor del texto siguiente: "Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierre el treinta de noviembre de cada año. A esa fecha, se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a las autoridades de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capial suscripto, al fondo de reserva legal. b) A remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, en su caso. c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o a previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".

La Apoderada
Nº 29.461

CONTEGO TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. por Escritura Pública Nº 185 del 5/10/92, Ante Escribano Ramón A. S. González Fernández. Socios: Claudio Roberto Vodanovich, DNI 13.193.861, empresario, casado, nacido el 31/12/58 y Patricio Vodanovich, DNI 13.811.847, empresario, soltero, nacido el 21/1/1960, ambos domiciliados en Suipacha 921-piso 15 "A" Capital Federal. Razón Social: CONTEGO TRADE S. A.; Domicilio: Suipacha 921 - piso 15 "A" Capital Federal; Duración: 99 años a contar inscripción R. P. C.; Capital: Pesos quince mil, representado en quince mil acciones de un peso valor nominal cada una. El Capital se puede aumentar hasta el quíntuplo por decisión Asamblea General Ordinaria; Objeto Social: Compra, venta bienes y servicios, Mandataria, exportación, importación, inmobiliaria, estudio contable, jurídico; Organo de Administración: Directorio: Presidente: Patricio Vodanovich, Vicepresidente: Claudio Roberto Vodanovich, Director Titular: Christian Vodanovich, Director Suplente: Lucas Matías Vodanovich, con mandato por un ejercicio; Se prescinde de la sindicatura; Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Claudio R. Vodanovich Vicepresidente.

Nº 29.409

COSAB

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea del 30-8-92, COSAB S. A. aumentó su capital social de $ 5 a $ 125.000.- modificándose artículo 4º de estatuto y se amplió el objeto social, modificándose artículo 3º. "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: La construcción, dirección y proyecto de obras de arquitectura e ingeniería, mantenimiento y reparación de edificios y de viviendas que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, locación, sublocación, loteos, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal y aquellas que resulten por el sistema denominado de Tiempo Compartido. Comerciales: La promoción, venta y financiación, administración y comercialización, bajo cualquiera de sus formas de los servicios y derechos que se venden bajo el sistema de Tiempo Compartido, ya sea bajo la forma de enajenación de inmuebles o muebles y/o de acciones de sociedades anónimas o cuotas sociales de sociedades civiles y/o derechos de uso en sus distintas formas y/o locación y/o los que en el futuro impongan los usos y costumbres comerciales. Asimismo, todas las actividades vinculadas con el Turismo, incluso la explotación hotelera, restaurantes, bares, y afines. Administrativas: La administración y explotación de inmuebles incluidos los que se encuentran afectados a la Propiedad Horizontal y/o Tiempo Compartido. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra para la que se requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. "Artículo Cuarto: El capital social es de Ciento Veinticinco Mil Pesos ($ 125.000) representado por 1250 acciones de Cien Pesos ($ 100) valor nominal cada una, todas ordinarias, nominativas, no endosables, distribuidas, del siguiente modo: 500 acciones Clase A, con derecho a cinco votos cada una; 30 acciones Clase B, con derecho a cuatro votos cada una; 162 acciones Clase C; con derecho a tres votos cada una; 216 acciones Clase D, con derecho a dos votos cada una; 342 acciones Clase E, con derecho a un voto cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.950. todo aumento de capital social resuelto por Asamblea será elevado a escritura pública en cuyo caso será abonado el impuesto fiscal correspondiente. "Esc. 68 Reg. 497 del 18-9-92.

La Escribana
Nº 29.429

EASTBROOK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia: Por escritura del 20/7/92 se reformaron los artículos 8º y 13º de los Estatutos, como consecuencia el Directorio estará integrado por uno a siete miembros titulares e igual número de suplentes. Duración en el cargo: 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 11.832

ELECTROGAME

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucia Berta Koruk, 29 años, D. N. I. 16.765.098; Eduardo Brosio, 34 años, D. N. I. 12.659.157; ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio Av. Córdoba 1432, Cap. 2) Escritura pública del 25/9/92. 3) ELECTROGAME S. A. 4) Av. Córdoba 1432, Cap. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, la compra, venta, industrialización, transformación, fabricación, armado, distribución, comisión, representación, consignación, comercialización, importación y exportación de productos, artefactos y materiales eléctricos y/o electrónicos, inclusive productos de audio, video, telefonía, computación; artículos electrodomésticos para el hogar; música grabada en audio o video u otro medio, juegos electrónicos, flappers, equipos de electricidad médica, herramientas y repuestos para todo ello. 6) 99 años, desde su inscripción en el R. P. C. 7) $ 15.000., divididos en 150 acciones, valor nominal $ 100 c/u, integradas en un 25 % 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares e igual o menor cantidad de suplentes; Lucia Berta Koruk, presidente; Eduardo Brosio, director suplente; duración en sus cargos: 2 ejercicios; se prescinde de sindicatura. 9) presidente del Directorio, en su ausencia el vicepresidente. 10) 31/1 de cada año.

La Autorizada
Nº 11.888

ELNORNEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 236, Folio 928, Registro 118. Accionistas: Norberto José Ferrin, argentino, 33 años, DNI 13.480.143, casado, Industrial: Nelson Gustavo Ferrin, argentino, 28 años, DNI 17.254.585, casado, Industrial; Elsa Viviana Ferrin, argentina, 21 años, DNI 21.887.695, soltera, empleada, todos domiciliados en Erezcano 2752, Capital Federal. Denominación: "ELNORNEL SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse al procesamiento industrial del caucho, elaboración de todo artículo de goma, con excepción de las cubiertas para rodados de automotores, la exportación y/o importación de artículos de goma, comercialización de compra y venta de dichos artículos y consignación de los mismos. Capital: $ 12.000 representada por 120 acciones ordinarias al portador, con derechos a un voto cada una y un valor de $ 100 cada una. Dirección y Administración: Directorio de uno a cinco miembros, por dos ejercicios, fiscalización se prescinde de la sindicatura artículo 284 de la ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30 de agosto de cada año. Suscripción e Integración del Capital: Néstor José Ferrin 40 acciones, Nelson Gustavo Ferrin 40 acciones, Elsa Viviana Ferrin 40 acciones, se integran en el acto, en dinero efectivo el 25 % y el saldo en el plazo de 2 años. Directorio: Presidente: Néstor José Ferrin, Vicepresidente: Nelson Gustavo Ferrin, Director Suplente: Elsa Viviana Ferrin. Sede Social: Erezcano 2752, Capital Federal. Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.

El Escribano
Nº 29.457

EMBAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nuri Beatriz Pugliese, DNI. 16.063.802, soltera, 30 años, Cayetano Pugliese, casado, 64 años, DNI 5.552.935, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Treinta y dos 3645, Cap. 2) Escrit. del 18/9/92. 3) EMBAMAR S. A. 4) Viamonte 367, 10, Cap. 5) Fabricación y comercialización de envases, papeles y sus derivados. b) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 Van c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 31/8 de c/año. Pres.: Nuri Beatriz Pugliese, Dir. Sup.: Cayetano Pugliese.

Nº 29.515

EMPRENDIMIENTOS GANDEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA. 1) Miriam Gelwan, brasilera, casada, 26/11/41, DNI 15.124.937, Combate de los Pozos 1571, pb, "A", Cap. y Liliana Mabel Diaz, argentina, soltera, 18/10/57, DNI 13.297.555, Galicia 334, 5º 20; Cap. comerciantes. 2) Esc. Pub. del 30/9/92. 3) EMPRENDIMIENTOS GANDEN S. A. 4) Combate de los Pozos 1571, pb., "A", Cap. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio de la república o del extranjero las sig. actividades: compraventa, permuta, distribución, comercialización, consignación, representación, importación y exportación, comisiones y mandatos de: a) Artículos para el hogar: muebles, electrodomésticos, artículos de decoración, regalo, bazar y menaje, sistemas de computación, componentes y accesorios para cocina y baño. b) Automotores, repuestos y accesorios: compra y venta y/o permuta, consignación, importación y exportación de auto-

motores, camiones, acoplados, ciclomotores, bicicletas, rodados, motores nuevos y usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios y rodados en general, nuevos y usados. c) Indumentaria y sus accesorios. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000,00. 8) Directorio de 1 a 3 miembros por 3 años, se prescinde síndico. Pte.: Miriam Gelwan; Vicepresidente: Liliana Mabel Diaz y Direc. Sup. Gabriela Viviana Zenga. DNI 17.254.518. 9) Pte. o vicepresidente en su caso de ausencia o impedimento. 10) 30 de setiembre.

La Autorizada
Nº 11.879

EMPRESA Y MUJER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cwirko Blanca Nieves, argentina, soltera, 49 años, editora, DNI. 4.752.681, dom. Amenábar 585, 3º B, Capital; Spada Susana Alicia, argentina, casada, abogada, 49 años, DNI. 4.787.842, dom. Arroyo 894, 6º 12, Capital; Abelson Susana Beatriz, argentina, casada, empresaria, de 45 años. DNI. 5.696.154, dom., Avenida Libertador 5106, Piso 14, Capital; Horacio Rosario Giglio, argentino, casado, empresario, de 62 años, DNI. 4.346.786, dom. Avenida Libertador 5106, Piso 14, Capital; 2) Escr. del 2-10-92; 3) EMPRESA Y MUJER S. A.; 4) Arroyo 894, 6º 12, Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La edición, producción, distribución, y comercialización de diarios, revistas, fascículos, libros o cualquier otro tipo de impresión o producción gráfica, discográfica, video gráfica o cualquier otro medio técnico de divulgación o comunicación. b) La importación, exportación, distribución y comercialización de materia y materias primas para la industria gráfica; maquinarias, elementos y accesorios para el desarrollo de las comunicaciones en cualquiera de sus expresiones. c) La organización de campañas, divulgación, conferencias, congresos y la consulta periodística en general. A todos los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 30.000 dividido en 120 acciones al portador de $ 250 cada acción, 1 voto por cada una. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. 9) Representantes: Presidente: Blanca Nieves Cwirko; Vicepresidente: Susana Beatriz Abelson; Director Suplente: Susana Alicia Spada. 10) Cierre ejercicio: 30/9 de cada año.

El Presidente
Nº 29.474

ESTETICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Escritura Nº 143 de fecha 24/9/1992, ante Esc. Arturo A. Riat, folio 593, Registro Notarial Nº 739 a su cargo. 1) Bibiana Magdalena Gutiérrez, argentina, soltera, comerciante, 9/2/1965, D. N. I. Nº 17.363.290, Redes 7136, P. A., Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Prov. Bs. As.; y Julio Walter Marcati, argentino, casado, comerciante, 2/9/1958, D. N. I. Nº 12.910.652, Gurruchaga 2259, 1º P. "12", Cap. Fed. 2) 24/9/1992. 3) "ESTETICA SOCIEDAD ANONIMA". 4) Ayacucho 1117, Capital Federal. 5) Desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Industrial y Comercial: Mediante la fabricación, comercialización, importación y exportación de productos textiles, vestimenta y accesorios, artículos de bijouterie y de productos y elementos cosméticos y de peluquería. b) Turística: Realizando de intermediaria todas las actividades de las agencias de viajes y turismo en el ámbito nacional y/o internacional. c) Servicios: Mediante la explotación de peluquerías de damas y de escuelas de peinados y la realización y/u organización de desfiles de modas y todo tipo de eventos nacionales e internacionales. Los servicios, asesoramientos y/o proyectos serán prestados por profesionales con título habilitante cuando por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. 6) Su plazo de duración vence el 31/8/2091. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 9) Presidente: Bibiana Magdalena Gutiérrez. Director Suplente: Julio Walter Marcati. 10) Presidente o Vicepresidente. 11) 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 11.899

ESTUDIO DE INGENIERIA E INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 412 del 2/10/92, Reg. 452, Cap. Jorge Osvaldo García, cas. nac. 5/2/44 LE 5.499.562, dom. Av. Santa. Fe 3444 (3-D), Cap.; Osvaldo Julio Molteni, div. nac. 19/8/43, LE 4.421.224, dom. Pacheco de Melo 2665 (1-3), Cap.; y Enrique Alberto Sgrelli, cas. nac. 20/2/46, LE 4.541.751, dom. Andonaegui 1747, todos arg. e ingenieros civiles, constituyeron "ESTUDIO DE INGENIERIA E INFORMATICA S. A.". Dom.: Cdad. de Bs. As. Duración: 15 años dde. inscrip. Reg. Pbco. Com. Objeto: Realizar por cta ppia. o de 3º o asociada a 3º en país o fuera de él las sig. activ.: 1) Proyectar, dirigir, construir, comercializar, refaccionar o terminar inmuebles y todo tipo de obra pública o privada, de ingeniería o arquitectura, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas, licitaciones públicas y/o privadas y contrataciones con particulares y/o el Estado Nacional, Provincial y Municipal o cualquier otra repartición. Efectuar asistencia técnica para obras públicas y privadas, peritajes, estudios de factibilidad, y consultoría, asociándose o no con empresas, sociedades o técnicos nacionales o extranjeros; 2) Adquirir, enajenar, gravar toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluso efectuar las operaciones de Ley 13.512; 3) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones y asesoramientos técnicos o no; 4) Adquirir, enajenar, importar y exportar toda clase de bienes; 5) Realizar tareas de informática en cto. a la elaboración y utilización de programas. Representar y comercializar sistemas. Todo por medio de prof. c/tit. habilit. cdo. corresp. Capital: $ 12.000.- acciones ordinarias, portador, $ 100.- c/u, y 1 voto. Directorio: entre 1 y 5 por 3 ejercicios. Puede designar suplentes. Rige quórum y mayorías art. 260 Ley 19.550. Prescinde sindicatura (art. 284 Ley 19.550). Asamblea: rige quórum y mayorías art. 243 y 244. Ejercicio: 30/6. Presidente: Jorge Osvaldo García, Vicepresidente: Enrique Alberto Sgrelli, Director Suplente: Osvaldo Julio Molteni. Sede social: Av. Medrano 1775, piso 11 "E", Cap.

La Apoderada
Nº 29.395

GANADERA SAN ISIDRO LABRADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por es. del 17-9-1992 F 1061 Reg. Nº 42, Cap. Fed., "GANADERA SAN ISIDRO LABRADOR S. A. cambió su denominación por la de "VILLA GANADERA S. A. y se modificó el art. 1º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 11.849

GOFFRE, CARBONE Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Extraordinaria del 29 de setiembre de 1992 resolvió modificar el artículo 24º del Estatuto de la Sociedad que quedará redactado de la siguiente forma: Art. 24º - Cierre de ejercicio social: El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea extraordinaria mediante reforma del Estatuto, puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, debiendo inscribirse la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la autoridad de contralor.

El Presidente
Nº 29.388

GUPE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricia Noemí Guajardo, arg., soltera, nació 19/3/60, comerciante, DNI 14.095.005, domicil. Formosa 933, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. Marisa Sandra Peruzzia, arg., soltera, nació 18/3/70, comerciante, DNI 21.494.539, domicil. Ignacio Cortina 2148, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. Alicia Cristina Ferrucci, arg., casada, nació 5/5/56, comerciante, DNI 12.274.438, domicil. Bradley 1622, Burzaco, Pcia. Bs. As. 2) 30/9/92. 3) GUPE S. A. 4) Tacurí 163, Pº 1º, "F", Cap. 5) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Realizar negocios de importación y exportación, pudiendo comprar y vender toda clase de productos nacionales y extranjeros, por cuenta propia y de terceros, en el país y fuera de él, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora. En el cumplimiento de su objeto social y en salvaguardia de certificación de calidad de los productos que negocie, se regirá por las normas estrictas de seriedad seguridad, legalidad y lealtad comercial. 6) 99 años. 7) $ 15.000.- 8º y 9º) Presidente; Patricia Noemí Guajardo Director Titular María Sandra Peruzzia. Director Suplente. Alicia Cristina Ferrucci. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30/6/de cada año.

La Autorizada
Nº 11.909

HILTI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 394, otorgada el 7 de octubre de 1992, al folio 1500 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima HILTI ARGENTINA S. A. mediante: 1) Datos de los accionistas: a) Juan Ernesto Cambiaso, argentino, casado, con C. I. 4.734.417, nacido el 25 de febrero de 1944, abogado, domiciliado en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires; b) Alfredo Miguel O'Farrell, argentino, casado, con C. I. 6.693.284, nacido el 17 de octubre de 1952, abogado, domiciliado en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires; 2) Fecha instrumento de constitución: 7 de octubre de 1992; 3) Denominación social: HILTI ARGENTINA S. A.; 4) Sede social: Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires; 5) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: fabricación, elaboración, comercialización, distribución, compra, venta, leasing, importación y exportación de herramientas y todo otro tipo de productos relacionados con la construcción y, en particular, con los sistemas de fijación para la construcción; la compra, venta, construcción, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, y empresas en general; 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de constitución; 7) Capital social: $ 12.000.- (doce mil pesos); 8) El Directorio está compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de nueve miembros, con mandato por un año; 9) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura; 10) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o vacancia del cargo, o a dos directores que actuarán conjuntamente; 11) Garantía de Directores: $ 1.000.- (mil pesos); 12) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre; 13) Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell; Director Suplente: Juan Ernesto Cambiaso.

La Autorizada
Nº 354

INVERSORA ALBERDI

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 4/9/92. Socios: César Nolberto Vallejo Argentino, mayor de edad, casado, LE 8.457.788, domiciliado en Av. Vélez Sársfield 735, San Rafael Mendoza y José Carretero, argentino, mayor de edad, casado, DNI 14.801.605, ambos comerciantes. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto; todo tipo de operaciones de naturaleza comercial inmobiliaria, de inversión, construcción, urbanización, y contratación de las funciones descriptas tanto con el sector privado como público en todo los niveles (nacional provincial o municipal) y tanto en forma individual como en asociación y o colaboración con terceros. Capital: $ 20.000.- Administración: directorio de 1 a 8 miembros con mandato por un ejercicio. Representación legal: Presidente o presidente en forma indistinta. Ejercicio social: 31 de octubre. Presidente: César Nolberto Vallejo, director Suplente: José Carretero. Sde. Social: Presidente Perón 321, P.B. Capital Federal.

La Autorizada
Nº 11.906

ITALPAST

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Jorge Fabiano, arg., nac. 23/7/53, casado, comerciante, DNI 10.740.941, dom. Av. Mosconi 634, L. del Mirador, Prov. Bs. As.; Elmo Pelegrino Marmorale, arg., nac. 2/7/36, soltero, comerciante, L.E. 5.160.468, dom. Av. Olazabal 4770, PB, Cap. Fed. 2) 23/9/92. 3) "ITALPAST S. A.". 4) Ciudad de Bs. As. Sede social: Avenida Olazábal 4772, Piso 1º, dpto. "C", Cap. Fed. 5) Objeto: tiene por Objeto: Compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de máquinas para la industria alimenticia y sus accesorios. 6) 99 años de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Dirección y Administración a cargo del Directorio integrado de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Elmo Pelegrino Marmorale. Vicepresidente: José Jorge Fabiano. Directores Suplentes: Walter Anibal Sanyan y Héctor Octavio Cappelletti. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 1º de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 29.460

JASNIS Y BASANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 79, del 26 de agosto de 1992, Fº 177 Reg. 606 a mi cargo, JASNIS Y BASANO S. A. aumentó su capital social, que era de ₳ 1.000.000.- (hoy $ 100.-) hasta la suma de $ 10.000.- y modificó los artículos 3º (capital social), 4º (aumento futuro de dicho capital hasta su quíntuplo) y 7º (garantía de sus Directores, hoy de $ 2000 o su equivalente), adecuándolos al nuevo signo monetario y capital aumentado.

El Escribano
Nº 29.443

JOHN CRANE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 387 de fecha 1º de octubre de 1992 por ante la escribana Graciela E. Amura (Reg. Nº 952) se constituyó una sociedad anónima. 1) Gonzalo Enrique Cáceres, argentino, casado, abogado, 5 de octubre de 1952, D. N. I. Nº 10.141.059, Basalvibaso Nº 1263; 2) Avelino Rolón, argentino, casado, abogado, 12 de abril de 1958, D. N. I. Nº 11.683.736, Esnaola Nº 864, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 3) JOHN CRANE ARGENTINA S. A.; 4) Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; 5) Noventa y nueve años; 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación y armado de toda clase de sistemas de sellados, incluyendo empaquetaduras, sellos mecánicos y otros sistemas para equipos rotantes, bombas compresoras, agitadores, bridas de bombas, juntas, bujes, máquinas y equipos de rectificado, lapeado y afines, aparatos de terminación y medición de superficies, lubricadires a presión separadores de abrasivos, así como sus conjuntos mecánicos y sus correspondientes subconjuntos, partes, componentes y repuestos, destinados a la industria química, petroquímica, petrolera, papelera, minera, siderúrgica y alimenticia, o cualquier otra industria similar y cualquier otro producto elaborado o materia prima destinada a uso industrial que tengan una relación conexa con las actividades enunciadas precedentemente. b) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización en todas sus formas de los productos a que se refiere el inciso anterior y de las materias primas, materiales y elementos componentes de los mismos productos. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos: 7) Doce mil pesos ($ 12.000.-); 8) De uno a cinco titulares, estando facultada la Asamblea para elegir igual o menor número de suplentes; 9) 31 de diciembre de cada año; 10) Presidente: Szabolcs Bakcsy. Vicepresidente: Gonzalo Enrique Cáceres. Director Titular: Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro. 11) El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 12)

Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 29.509

KIMBERLY-CLARK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el Art. 10 de la Ley 19.550, se comunica por un dia la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Kimberly-Clark International S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 30-9-92, bajo el Nº 610, Lº 52 Tº B de Estatutos Extranjeros, constituida de acuerdo con las leyes de Panamá y con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º y Kimberly-Clark Corporation, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8-2-82 bajo el Nº 6, Lº 51 Tº B de Estatutos Extranjeros, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º 2) Fecha de Instrumento de Constitución: Constituida el 30-9-92 por Escritura Pública Nº 735 pasada al Folio Nº 2849 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal. 3) Denominación: "KIMBERLY-CLARK ARGENTINA S. A.". 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Actividades Industriales: Desarrollo, elaboración, procesamiento, tratamiento, transformación y embalaje de papel y otros productos a base de fibras, inclusive, sin limitación papel de consumo y productos de papel tisú, tales como pañales descartables, toallas de papel, papel tisú para el rostro, servilletas de papel, productos para la higiene femenina, y todo tipo de bienes que estén directa o indirectamente relacionados con los mismos, cualquiera fuese su material, forma o uso, inclusive, sin limitación, relleno de celulosa o material entretejido para acolchar, y materiales y productos no tejidos elaborados a partir de los mismos. Actividades Comerciales: Compra, comercialización, venta y distribución de los productos mencionados en el punto anterior, su exportación e importación y el ejercicio de comisiones, representaciones, agencias y consignaciones que sean directa o indirectamente ventajosas para cumplir los fines establecidos en su estatuto. Licencia: Obtención, registro, compra, otorgamiento, venta, transferencia de dominio, licencia, locación y negociación de franquicias, patentes, marcas, diseños industriales, tecnología y todo tipo de derecho de la propiedad intelectual. Inversiones y Financiación: Realización de aportes de capital a individuos o sociedades, para negocios realizados o a ser realizados en el futuro con relación al objeto social, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías establecidas por las leyes vigentes o sin ellas; compra, venta locación y negociación de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, inclusive títulos accionarios, acciones, papeles de comercio y todo tipo de valores. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526 y cualquier otra que implique la oferta pública. Servicios: A tal efecto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por su Estatuto. 6) Plazo Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio integrado por uno a tres titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 9) Miembros del Directorio: Presidente: Alfredo L. Rovira; Vicepresidente: Juan L. Salas; Director Titular: Miguel Gesuiti; Director Suplente: Atanasio H. Celorrio. 10) Se prescinde de la Sindicatura, conforme al Art. 284 de la Ley 19.550. 11) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 12) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 29.463

LAMPRO S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura pública Nº 417, se constituye LAMPRO S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Socios: Arturo Osvaldo Cirpintero, arg., casado, nacido el 23.3.23, L. E. Nº 2.311.493, San Marco Castell Verde 2026, Quilmes, Prov. de Bs. As., Néstor Heraldo Gervasio, arg., casado, nacido el 23.11.32, comerciante, L. E. Nº 5.143.056, General Paz 972, Quilmes, Prov. de Bs. As. e Ignacio Osvaldo Carpintero, arg., nacido el 5.8.48, comerciante, Ameghino 1861, Bernal, Prov. de Bs. As., L. E. Nº 6.149.156, Sede social: Av. Córdoba 1336, 9º "36" Capital, Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, acabado, montaje, importación, exportación, compra venta, consignación de toda clase de productos, subproductos, maquinarias, repuestos y herramientas relacionadas con la industria metalúrgica y en particular, laminación de chapas y perfiles. Capital Social: $ 12.000.- suscribe 100 %, integra el 25 % en efectivo; son 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto; Ignacio Osvaldo y Arturo Osvaldo Carpintero suscriben 40 % y Néstor Heraldo Gervasio el 20 %. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, siendo obligatoria su elección mientras la sociedad prescinda de la sindicatura. Quórum: Mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. duración: 3 ejercicios, representación legal: Presidente Vicepresidente 1º o Vicepresidente 2º en forma indistinta. Prescinde de la sindicatura. Asambleas: rigen por el art. 237 y en cuanto al quórum y mayorias por arts. 243/4. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: Arturo Osvaldo Carpintero, Vice-Presidente 1º: Néstor Heraldo Gervasio y Vice-Presidente 2º Ignacio Osvaldo Carpintero. Directoras Suplentes: María Luisa Rioseco de Carpintero Francisca Minto de Carpintero y Alicia Josefina Miranda de Gervasio quienes aceptan el cargo.

La Abogada
Nº 11.814

LEADING WORK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 86, fo. 260, del 29/9/92, Esc. Ponciano Vivanco, Reg. 1367, C. F. y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 3/1/91, aumentó su capital a ₳ 3.600.000, mediante la capital del aporte de ₳ 100.000 en dinero efectivo efectuado antes de ahora por la socia Rosa Anunziata Bugatti. Se reforma el Art. 5º (Capital social) y el Art. 8º: La Administración y direcc. de la Soc. Directorio entre 2 y 7 miembros por 2 ejerc. Se emiten nuevas acc. Ord. al Portador de v/n ₳ 1.- c/acc., 1 v.

Nº 29.417

LINDE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lidia Glady de las Mercedes Jaime, arg., cas., 24-9-40, ama de casa, DNI. 3.887.596, José Roque Funes 1553, Córdoba; Gladys Zulema Del Zoppo, arg., cas., 4-10-51, docente, DNI. 10.048.771, Tucumán 1176, Jesús María, Córdoba; Carlos Nicolás D'Errico, arg., cas., 4-11-37, Licenciado en Administración de Empresas, DNI. 6.502.946, José Roque Funes 1553, Córdoba; 2) Nº 613 del 6-10-92, Reg. 359, Cap.; 3) LINDE S. A.; 4) Av. Leandro N. Alem 651 5º piso frente, Cap.; 5) 99 años; 6) a) Servicios y mandatos: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales de empresas en general, la realización de operaciones de distribución, promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitidos por particulares o el estado y/o empresas estatales y/o autárquicas y/o mixtas en cualquier cuenta directa y/o participación. b) Desarrollo, producción, organización y explotación de todos los medios destinados a la comunicaciones en todos sus aspectos, sea oral, escrita, en vía pública, gráfica, televisiva o satelital; producción, creación y elaboración de campaña de publicidad y promociones en todos sus aspectos. c) Consultora: Asesoría y Consultoría profesional, de servicios de estudios de mercado, factibilidad y preinversión, asesoramiento, análisis, investigaciones y trabajo para la empresa, asistencia técnica, auditorías de todo tipo, promoción y comercialización de productos, marketing por sí o por profesionales contratados a tales efectos. d) Inmobiliaria: Mediante la compra venta, permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamiento, enajenación o administración de los mismos, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal. e) Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos rurales de propiedad de la sociedad o de terceros. f) Minera: Mediante la explotación directa o con intervención de terceros, de explotaciones mineras de la sociedad o de terceros. g) Financiera: Otorgar y contratar préstamos, aportes y/o inversiones de capitales, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. h) Celebrar y ejecutar en el país o en el exterior, toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación o bienes o servicios importados destinados al mercado interno o regional. i) Comerciales: Mediante la compra, venta, envasamiento, distribución, fraccionamiento y permuta de toda clase de materia prima, mercadería, productos y frutos del país y/o extranjero, maquinarias, rodados, semovientes y bienes en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, licencias y modelos industriales, como así desarrollar actividades de transporte aéreo, marítimo y/o fluvial; 7) $ 12.000; 8) 2 a 5 titulares con mandato por 3 ejerc.; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 10) Prescinde de la Sindicatura; 11) 31 de diciembre de c/año; 12) Presidente: Lidia Glady de las Mercedes Jaime; Vicepresidente: Gladys Zulema del Zoppo; Director Suplente: Carlos Nicolás D'Errico.

El Escribano
Nº 29.528

LU-KAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 286 del 7-8-92 Reg. 1067 C. Fed., se modificó art. 4º y redacción de la Suscripción e Integración del Capital Social de LU-KAT S. A., el cual queda como sigue: Art. 4º - El capital social se fija en la suma de $ 12.000 dividido en doce mil acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede aumentarse hasta su quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria y ésta podrá delegar en el Directorio la época de emisión, sus condiciones y forma de pago, siempre en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Suscripción e Integración del Capital Social: Se emite íntegramente en acciones ordinarias, al portador, de un voto y de un peso de valor nominal cada una, siendo suscripto por las accionistas de la siguiente forma: El señor Joaquín Ignacio Pérez 6000 acciones y el señor Gianni Orru 6000 acciones. El capital se halla aportado totalmente en dinero, integrándose hasta un 25 % de la suscripción, debiendo ser completado el saldo dentro de 2 años.

La Autorizada
Nº 29.454

MARIO SILY Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que los accionistas de "MARIO SILY Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA" por asamblea extraordinaria del 6-7-92 resolvieron: a) aumentar el capital fijándolo en $ 100.000 dando a las acciones $ 1 por acción de valor; b) el régimen de administración a cargo de directorio compuesto entre mínimo de 2 y máximo de 20 miembros con mandato por 3 años; c) se prescindió de la sindicatura; d) La disolución y liquidación a cargo de directorio actuante o comisión liquidadora designada por asamblea, bajo vigilancia del Síndico si fuere del caso; e) Se designó Director Suplente a Fabiana Andrea Gotuzzo. Con ello reformaron arts. 4, 9, 12, y 16 estatutos. El Escribano. autorizante escritura del 24-7-92 Fº 839 Reg 197 Cap. Fed. que protocolizó el acta respectiva.

El Escribano
Nº 29.426

MEGAFLEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Abel Daniel Goltzman, argentino, 9/1/61, soltero, D. N. I. 14.283.173, Monroe 4012 2º "D" Cap. ingeniero civil; Walter Gabriel Sipag, argentino, 15/1/60, casado, D. N. I. 13.992.400, Joaquín V. González 2793 12º - "C" Lanús, Prov. Bs. As., empresario; Guillermo Augusto Etchechoury, argentino, 16/10/58, casado, D. N. I. 12.707.588, Tte. Benjamín Matienzo 1801 8º "C" Cap. ingeniero civil; Baltasar Babio García, español, 8/9/21, casado, C. I. 4.243.657 (P. F.), Av. Belgrano 1855 3º "11" Cap., comerciante. 2) Instrumento Público: 1/10/92. 3) MEGAFLEX S. A. 4) Monroe 4012 Pº 2 "D", Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: industrialización, fabricación, elaboración y producción de membranas asfálticas y productos utilizables para la impermeabilización. 6) 9 años desde inscripción en el R. P. C. 7) Capital: $ 12.000.- 8) Administración: Directorio: entre 1 y 5, 1 a 5 suplentes, 2 ejercicios. Presidente: Abel Daniel Goltzman; Vicepresidente: Walter Gabriel Sipag; Director Titular: Guillermo Augusto Etchechoury; Director suplente: Baltasar Babio García; Fiscalización: Prescinde. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año.

La Autorizada
Nº 29.438

MEMORANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 3/9/92, Nº 218, Fº 774, del Reg. 529 de Cap. Fed. del Dr. Osvaldo Devoto, los Sres. Rodolfo Antonio Sturm, argentino, divorciado, contador público, 61 años, L. E. 4.072.784, Vera 659, 2º C. Cap. y José Fernández Crespo, argentino, casado, contador público, 59 años, L. E. 4.108.768, Yerbal 364, 5º B, Cap., constituyeron: "MEMORANDA SOCIEDAD ANONIMA", con sede en Malabia 620, Depto. D, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La provisión de personal eventual, pudiendo a disposición de terceros personal administrativo, industrial y técnico. Capital: $ 12.000.-, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 31/8 de cada año. Directorio: Presidente: Rodolfo Antonio Sturm - Director Suplente: José Fernández Crespo.

El Apoderado
Nº 29.469

MUSIKA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 3/8/92 y Complementaria 4/9/92. Socios: Mario Rubén Kaminsky, argentino, de 57 años, casado, empresario, C. I. Nº 3.395.159, dom. Río Bamba 286, pta. baja, Cap. y "LA ROTONDA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, con domicilio legal Avenida Santa Fe Nº 1970, piso, 3º, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: a) Producción: mediante la producción de fonogramas, videogramas, obras de todo tipo, con imagen y sonidos fijados por cualquier medio; películas cinematográficas o televisivas y otras obras intelectuales conexas; b) Industriales: mediante la fabricación, elaboración y grabación de soportes materiales capaces de contener fijaciones, de sonido, imágenes, programas o similares; aparatos reproductores de sonido, imágenes y sus accesorios, repuestos y derivados; c) Comerciales: mediante la distribución, venta, representación, comisión, consignación, importación y exportación de soportes matrices y todo otro productos de uso de la industria fonográfica, de la imagen y del sonido, aparatos reproductores, espacios radiales, televisivos, gráficos y cinematográficos, así como los relacionados con espacios de publicidad de cualquier tipo y medio; d) Mandataria: mediante la representación de artistas, producciones artísticas, comerciales, de programas de radio y/o televisión y publicitarios; organización de espectáculos y festivales artísticos, producciones cinematográficas y televisivas y edición de música impresa. Capital: $ 12.000, Administración: un Directorio de 2 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación: el Presidente o el Vicepresidente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra 31/7. Directorio: Presidente: Gustavo Andrés Deutsch. Vicepresidente: Mario Rubén Kaminsky. Director suplente: Patricio Binter. Sede social: Avenida Santa Fe 1970, piso 3º, Capital.

El Escribano
Nº 29.519

NAVOOU

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Orquera Florentino Leopoldo, arg., casado DNI. 7.980.266, Indust. 27/12/44; Orquera Juan Lorenzo, arg., solt. DNI. 20.447.239, Indust. 19/1/69 domiciliados en Lamadrid 1509 San Francisco Pcia. Cba. Fecha de Constitución 9/7/92. Denominación: NAVOOU S. A. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Pasteur 690. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, a las siguientes operaciones: Industriales: mediante la producción, elaboración y transformación de toda clase

de artículos relacionados con la indumentaria. Comerciales: compra, venta, importación y exportación de todo tipo de productos relacionados con el objeto industrial indicado, consignaciones, representaciones, distribuciones y comisiones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 12.000 representado por 1200 acciones de $ 10 c/u. Administración: Un Directorio de 1 a 9 por 3 ejercicios. 1er. Directorio: Presidente: Orquera Florentino Leopoldo, Vicepresidente: Orquera Juan Lorenzo. Director Suplente: Elizagaray María Amelia. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Fecha de Cierre: 31/12 cada año.

El Abogado
Nº 29.405

NUEVA ESCUELA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique José Vieytes, arg., casado, 5/10/18; L. E. 0.418.266, Urquiza 967, Acassuso (Bs. As.) publicista; Zaira Inocencia Suárez de Vieytes, arg., casada, 28/12/19, DNI. 1.083.103; Urquiza 967, Acassuso (Bs. As.), comerc.; Enrique Fernando Vieytes, arg., casado, 28/9/51; DNI. 10.119.899, Mosconi 3186, Beccar (Bs. As.), publicista y Patricia Lostaló, arg., casada, 21/10/53; DNI. 11.317.191, Mosconi 3186, Beccar (Bs. As.), comerc. 2) 1/9/92 Esc. 390. 3) NUEVA ESCUELA S. A. 4) Callao 67, 1º "B"; Capital. 5) Dedicarse, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: A) La enseñanza en todas sus manifestaciones y niveles con relación a las artes visuales, diseño, decoración, computación, publicidad, dictado de cursos en clases o a distancia; edición, distribución, comercialización de los mismos, así como de revistas, folletos y toda clase de publicaciones inclusive orales, sonoras y visuales que se relacionen o no con las materias que se dicten. B) Compra-venta, distribución, representación, importación, exportación, alquiler, consignaciones, de materiales, máquinas, diseños y marcas relacionados con los objetivos enunciados en el apartado anterior. C) Comercialización de todo tipo de obras de arte y explotación de galerías de artes y de negocios de bar y confitería que se instalen en las mismas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) $ 12.000,- 8) Directorio: 2 a 8 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Pres.: Enrique José Vieytes; Vicepres.: Enrique Fernando Vieytes; Dir. Tit.: Zaira Inocencia Suárez de Vieytes; Dir. Sup.: Patricia Lostaló. 9) Presid. y Vice indistintamente. 10) 31/12.

El Autorizado
Nº 29.458

OPTICA COSENTINO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escritura pública Nº 292 (28/9/92) se protocoliza la Asamblea Extraordinaria celebrada el 29/6/92 que resolvió: 1) Aumentar el capital social en $ 9.999,9925 y emitir 7650 acciones clase "A" de 5 votos y 2350 clase "B" de un voto. 2) Reformar el Estatuto Social: Denominación: "OPTICA COSENTINO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL". Objeto: Social: Fabricación, reparación, armado, compra venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de materias primas, partes, accesorios, componentes, equipos, aparatos y artículos ópticos, oftalmológicos, fotográficos y su procesamiento; equipos, sistemas y componentes de registración, reproducción de imágenes y sonido, audio, video, televisión, telefonía, comunicaciones, procesadores de datos, soportes magnéticos y digitales y toda clase de equipos y artículos electrónicos. Capital Social: $ 10.000.- representado por 7650 acciones clase "A" de 5 votos, y 2350 clase "B" de 1 voto. Todas ordinarias nominativas. Administración: A cargo de un directorio entre 3 a 6 titulares por tres años. Debe elegir suplentes. Representación Legal: De modo individual le corresponde al presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede Legal: Luis Sáenz Peña 250, Piso 4to., Capital Federal.

La Abogada
Nº 29.486

OSCAR DOMINGUEZ S. A. DE PUBLICIDAD

Avisa que por escrit. del 18/9/92 se protocolizó el acta de asamblea del 10/12/91 en la que se resuelve prescindir de la sindicatura y modificar el art. 11º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 11.908

OSWAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 165 del 2.10.92, cumplimentó lo resuelto en la Asamblea Gral. Ext. Unánime del 28.9.92, por la que se dispuso: 1) Aumentar el Capital a la suma de $ 300.000; representado por 300.000 acciones de un peso valor nominal cada una, ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción. 2) Suprimir la Sindicatura conforme lo autoriza el art. 284 de la Ley 19.550; Asimismo, se dispuso la modificación de los artículos correspondientes y el reordenamiento total de los Estatutos Sociales, ajustándolos a la Ley 19.550; Además se estableció la nueva sede social en la calle Manuel Artigas 6310 y la designación del siguiente nuevo Directorio: Presidente: Osvaldo R. Estevez; Vicepresidente: Alicia Palmira Zanettini de Estevez; Director Titular: Walter O. Estevez y Director Suplente: Ruben Rodolfo Estevez.

La Apoderada
Nº 29.503

PANASOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que en la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26 de febrero de 1992 se resolvió Aumentar el Capital a $ 50.000 reformándose el artículo cuarto del Estatuto que queda redactado así: El Capital Social es de $ 50.000 (Pesos cincuenta mil) representado por acciones de $ 1.- de valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado, por decisión de la Asamblea de los Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550".

La Escribana
Nº 29.490

PRODUCTORA AGRO-INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA. 1) Guillermo Bartolomé Castro, industrial, 44 años, CI 9.149.941 y Juana René Guidi de Castro, empresaria, 41 años, CI 6.297.205; argentinos, casados y doms. en Cerrito 1320, 12º A, Cap. 2) Esc. Púb. del 6/10/92. 3) PRODUCTORA AGRO-INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Cerrito 1320, 12º A, Cap. 5) a) importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; c) explotación agrícola ganadera de establecimientos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo, cabañeros para la cría de animales de pedigree, agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, frutícolas, forestales, apícolas y granjas y su industrialización y comercialización; d) explotación integral de pesqueros de altura, barcos factoría, procesamiento, envasado, compra, venta, importación y exportación de productos del mar y explotación integral de la industria pesquera; e) préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como debentures y toda clase de bienes mobiliarios y papeles de créditos. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000,00 8) Directorio de 1 a 7 integrantes por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: Guillermo Bartolomé Castro y Direc. Supl.: Juana René Guidi de Castro. 9) Firma a cargo del Pte. 10) 30 de junio.

La Autorizada
Nº 11.878

REFCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20-12-90 y Asamblea Extraordinaria del 14-11-91, ambas protocolizadas por Esc. Nº 210, del 13-4-92 y Esc. Nº 461, del 29-7-92, los accionistas de la sociedad procedieron a aumentar el capital social de $ 0,05 a $ 5.000.- y a reformar el art. 4 del Estatuto social.

El Autorizado
Nº 29.498

SADE

SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Por disposición de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de setiembre de 1992, documentada en instrumento privado, de fecha 25 de setiembre de 1992, se resolvió reformar los arts. 3º y 1º de los Estatutos Sociales conforme a los siguientes textos: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar en forma exclusiva -por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros- las actividades de inversión y financieras que a mero título enunciativo se indican, tales como realizar todo tipo de inversiones en bienes muebles o inmuebles y valores mobiliarios públicos o privados, cotizables o no; tomar participación en otras sociedades nacionales o extranjeras, efectuar aportes financieros en contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, consorcios, "joint ventures" y, en general en cualquier otro contrato asociativo; tomar o dar todo tipo de garantías personales o reales, gratuitas u onerosas, de terceros o a favor de ésos; tomar o dar todo tipo de préstamos de dinero, en moneda nacional o extranjera, o de valores de la deuda pública o privada, con o sin garantías personales o reales; y, en general, realizar todo tipo de operaciones financieras, salvo aquellas que requieran el concurso público y las que estuvieren previstas por la Ley de Entidades Financieras para ser realizadas exclusivamente por entidades regidas por dicha ley". "Artículo primero: Bajo la denominación de 'MAIPU INVERSORA S. A.' continúa funcionando como sociedad anónima la sociedad que giraba en plaza bajo la denominación de 'SADE, SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS' y que fuera constituida originalmente bajo la denomianción de 'SADE SOCIEDAD ARGENTINA DE ELECTRIFICACION SOCIEDAD ANONIMA'. El domicilio legal de la sociedad se fija en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. La sociedad podrá por resolución del directorio establecer sucursales, representaciones o agencias, y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país y en el extranjero".

El Directorio
Nº 29.524

SALCEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asambleas generales extraordinarias de fechas 12/5/1986 y 20/4/1992 pasadas a escrituras públicas Nº 90 y 91 ambas de fecha 21/7/1992 se dispuso la prescindencia de sindicatura, cambio de sede social, aumento de capital, emisión y canje de acciones y reforma de los art. 4º, 9º y 11º. El aumento se hace de la suma de ₳ 12.- a la suma de ₳ 200.000.- por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social es de australes doscientos mil, representado por 200.000 acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una. Décimo primero: La sociedad prescinde de sindicatura, conforme al art. 284 de la ley 19.550. Se fija el domicilio social en Holmberg 1966, Cap. Fed. Se designa como Director Suplente a María Inés San Juan.

El Autorizado
Nº 29.473

SALMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 7/10/92 pasada ante el escribano de esta ciudad Alejandro E. Viacava, al folio 1498 del Registro 80 de su adscripción, se constituyó la sociedad "SALMAR S. A.", con domicilio en calle Suipacha 1087, 6º "A". socios: Oubay Atassi, norteamericano, soltero, ingeniero, nacido el 25/3/58, Pasaporte Norteamericano Nº 042.039.888; y Najib Tayara, norteamericano, casado, comerciante, nacido el 22/8/52, Pasaporte Norteamericano Nº 041.567.104, ambos domiciliados en calle Luis M. Campos 1174, 4º "C", Capital Federal. Objeto: la compra, venta, importación, exportación, representaciones nacionales o extranjeras, distribución y consignación, de toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias y vehículos. Duración: 100 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000.- Directorio: Presidente: Oubay Atassi; Director Suplente: Najib Tayara. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia del primero. Cuando el directorio fuera unipersonal, en caso de ausencia o impedimento del titular, corresponderá al director suplente. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 29.412

SEÑALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 8/10/92 pasada al folio 549 del Registro 70 quedó constituida SEÑALES S. A. Integrantes: Guillermo Isidoro Battro, argentino, casado, ingeniero industrial, LE No. 4.273.600; Guillermo Battro, argentino, casado, comerciante, DNI No. 17.200.997; ambos domiciliados en la calle Abriata 747, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 10 años; Objeto; desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el extranjero las siguientes actividades: a) La administración y gerenciamiento de empresas. b) Asesoramiento empresario, particularmente en organizaciones sin fines de lucro. c) Importación y exportación de equipamientos de sistemas, informáticos, de comunicación y computación. d) Provisión de servicios y equipos de computación, informática y de comunicación, ya sea en venta, alquiler, leasing o cualquier otra modalidad. e) Provisión de material bibliográfico. Para ello tendrá las facultades para otorgar los mandatos y representaciones que fueran necesarias, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes. Establecer sucursales, agencias u otras especies de representación, dentro o fuera del país. A todos los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad y que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. Capital social: $ 12.000.- Directorio: Presidente: Guillermo Isidoro Battro. Director Suplente: Guillermo Battro. Cierre Ejercicio: 30 de setiembre. Sede social: Sarmiento 643, 2o., of. 221, Capital Federal.

El Escribano
Nº 29.428

SERVICIOS DEL ESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Elizagaray María Emilia, arg. casada, LC 5.660.926, comerciante, 23/2/48; Orquera Juan Lorenzo, arg. solt. DNI 20.447.239, Indust. 19/1/69 domiciliados en Lamadrid 1509 San Francisco Pcia. Cba. Fecha de Constitución: 5/6/92. Denominación: SERVICIOS DEL ESTE S. A. Domicilio: Lavalle 1570 5º L Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, a las siguientes operaciones: Industriales: mediante la producción, elaboración y transformación de toda clase de artículos relacionados con la indumentaria. Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de productos relacionados con el objeto industrial indicado; consignaciones, representaciones, distribuciones y comisiones. De Transporte: de todo tipo de bienes tanto en el país como en el extranjero, de todo tipo de productos propios como de terceros, ya sea a título gratuito como oneroso. Dicho objeto lo podrá efectuar con vehículos de transporte tanto sean terrestres, aéreos y/o marítimos, tanto sean propios como de terceros, adquiridos

mediante prenda, alquiler, préstamos o cualquier otro medio que le permita la disposición del bien. Podrá asimismo realizar su objeto por cuenta propia de terceros mediante la contratación directa o por medio de intermediación de los correspondientes vehículos. En consecuencia podrá efectuar todos los actos idóneos para cumplimentar el fin indicado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años a partir de la inscripción. Capital: $ 12.000.- representados por 1200 acciones de $ 10.- c/u. Administración: a cargo de un Directorio entre 1 a 9 por 3 ejercicios. 1er. Directorio: presidente: Alizagaray María Amelia. Vicepresidente: Orquera Juan Lorenzo. Director Suplente: Orquera Florentino Leopoldo. Fizcalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: a cargo del Presidente y del Vice presidente indistintamente. Fecha de Cierre: 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 29.408

SESAMER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 21 de julio de 1992 se resolvió reformar los artículos Primero y décimo sexto del Estatuto social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo primero: Bajo la denominación SODEXHO ARGENTINA S. A. continúa funcionando la Sociedad constituida bajo la denominación SESAMER S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires": "Artículo Decimosexto: El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y reglas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiéndose la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. b) A remuneración al Directorio. c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".

La Autorizada
Nº 29.511

SIKA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por escritura Nº 191 del 28.9.92, se protocolizó la escritura de aumento de capital de 80.000.- pesos a la de $ 800.000.- y modificados los artículos 5º y 11º, los que quedan redactados así: Artículo 5º: El capital social es de $ 800.000.- representado por 800.000 acciones de $ 1.- v/n c/u y con derecho a 1 voto por acción. Artículo 11º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 9, con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles. Los directores deben permanecer en sus cargos hasta que sean reemplazados. La asamblea puede designar suplentes, en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente y pueden asignar otros cargos que consideren necesarios. En caso de renuncia, ausencia o impedimento del presidente asumirá sus funciones el vicepresidente y en su defecto el director que el directorio designe. Cada director deberá depositar en garantía de su gestión, en la Caja Social, la suma de $ 50.- en efectivo, los que no podrán ser afectados a obligación alguna mientras dure su mandato.

La Escribana
Nº 29.521

SISES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ferdinando Guido Aníbal Juan Mario Bocca, italiano, casado, 45 años, empresario, C. I. Nº 4.687.797 PF, domicilio Sánchez de Bustamante 68 Capital Federal; Eduardo García Uriburu, argentino, divorciado, 50 años, comerciante, DNI Nº 4.397.747, domicilio Jerónimo Salguero 2963 Capital Federal; 2) 7 de octubre de 1992; 3) SISES S. A.; 4) Sánchez de Bustamante 68 Capital Federal; 5) Objeto Social: a) Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola, ganadera o forestal de establecimientos propios o de terceros; asesoramiento a particulares o empresas, y todas aquellas actividades relacionadas con estos conceptos. b) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse; realizar financiaciones u operaciones de crédito en general, inclusive de proyectos de inversión, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compraventa y caución de títulos, acciones, bonos y otros valores mobiliarios. No se realizarán operaciones en las que sean necesario el concurso del ahorro público ni las determinadas por la Ley de Entidades Financieras número 18.061. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión, aun en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512 y administración de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales. 6) 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. 7) $ 12.000.-; 8) Administración: A cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros designados por Asamblea. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, Duración del mandato: 2 ejercicios. Presidente: Ferdinando Guido Aníbal Juan Mario Bocca. Director Suplente: Eduardo García Uriburu. Se prescinde de la Sindicatura; 9) Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso; 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 11.885

STOLI NIELSIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea nº 11 Unánime de accionistas del 28/8/92 se decidió el aumento del capital social y la reforma de los arts. 4º y 9º. Se aumentó el capital de $ 30.000.- a la suma de $ 300.000.- o sea de aumento 270.000.- $ mediante la emisión de 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y $ 100.- cada una. Art. 4º: El capital social es de $ 300.000.- representado por 3000 acciones ordinarias de $ 100.- V/nominal c/una. Art. 9º...

El Autorizado
Nº 11.877

SUBCERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Alberto Lorenzo Basso, casado, argentino, nacido el 1/1/1939, comerciante, L. E. 4.287.878, domiciliado en Junín 1238, piso 2º, departamento "6", Capital Federal; y Daniel Héctor Basso, casado, argentino, nacido el 16/4/1941, comerciante, L. E. 4.369.732, domiciliado en Charlone 917, piso 7º, departamento "A", Capital Federal. 2) Escritura del 24/8/1992 pasada ante el Registro Notarial 586 de Capital Federal. 3) Denominación: "SUBCERO S. A.". 4) Domicilio: Junín 1238, piso 2º, departamento "6", Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante la fabricación de hielo. B) Comerciales: Mediante la venta del artículo mencionado en el item anterior, así como la explotación de cámaras frigoríficas, y la compra, venta, consignación, representación, comisión, exportación e importación de aparatos de refrigeración en todas sus variantes, para uso industrial, comercial o doméstico, y de sus repuestos, partes componentes y afines. C) De Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios relacionados con los items anteriores; dejándose constancia de que en los casos en que correspondiere, la prestación de tales servicios estará a cargo de personal con título habilitante en la materia. D) Financiera: Mediante la realización de aportes e inversiones de capitales propios o de terceros personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales y sus conexos), para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, y otorgamiento de créditos con o sin garantía, todo ello con relación a las actividades detalladas en los items precedentes; dejándose establecido que la sociedad no efectuará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras ni otras para las cuales se requiera el concurso público. 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000.- 8) Administración y representación: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Término de elección: 2 ejercicios. Presidente: Alberto Lorenzo Basso; Vicepresidente: Daniel Héctor Basso; Directores Suplentes: Clara Purificación Rodríguez y Zunilda María del Carmen Pochintesta. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme artículo 284, Ley 19.550. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 29.487

TECHNAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 24-7-92, protocolizada por Esc. Nº 186 de la misma fecha, los accionistas de la sociedad procedieron a modificar el art. 1º quedando el mismo de la siguiente manera: Artículo 1º: La sociedad se denominará TECHNAL ARGENTINA S. A. y es continuadora de FLAMIA TECHNAL S. A., constituida por Esc. Nº 117 de fecha 23-4-92 en el Reg. Notarial 901 de Cap. Fed. registrada en la IGJ el 12-6-92, bajo el Nº 5128, del libro 111 tomo A de Sociedades Anónimas.

El Autorizado
Nº 29.499

TECNOQUIMICA

S. A. I. C.

Se hace saber por un día que en la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28 de febrero de 1992 se resolvió aumentar el Capital a $ 400.000.- reformándose el artículo cuarto del Estatuto que queda redactado así: "El Capital Social es de $ 400.000.- (pesos cuatrocientos mil) representados por acciones de $ 1.- de valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado, por decisión de la Asamblea de los Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550."

La Escribana
Nº 29.488

TELEGAR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber: 1) Que por escritura 515 del 8/9/1992, se aumenta el Capital Social: A 100.000.000.- y reforman los Estatutos sociales; Denominación: TELEGAR S. A. C. e I.; 3) Objeto; La sociedad tendrá por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: comerciales: compra, venta, fabricación, reparación y explotación de toda clase de mercaderías y artefactos para el hogar; importación y exportación de los mismos y además productos tradicionales y no tradicionales; Mandatos: El ejercicio de toda clase de comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones. 4) Directorio de 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios. 5) Representante Legal Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 6) Fiscalización: prescinde de la sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. 7) Directorio: presidente: Yntop Levy, arg. mayor de edad, L.E. 3.228.962, Domic. Rivadavia 7063, Cap. Vice-Presidente. Alberto Levy, L.E. 3.234.606, mayor de edad, Domic. J. B. Alberdi 2015, 8 Piso, Cap. Directores: Florinda Cohen, L.C. 1.278.430, mayor de edad, domic. Rivadavia 7063, Cap. y Amalia Noemí Levy, DNI. 14.231.062, mayores de edad, domic. Almafuerte 3188 San Justo. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. 9) Duración 99 años contados a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. el 5/10/1961.

La Escribana
Nº 11.854

THE BOSTON ARGENTINA TRADING COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio Bmé. Mitre 311, Pº 4, Cap. Fed. Inscrip. IGJ 28/2/92, nro. 1340, Lº 110, Tº A de SA, ha decidido cambiar de denominación, modificando el artículo primero de los estatutos sociales, el cual queda redactado de la sgte. manera: "Artículo primero: La sociedad se denomina 'BATCO S. A.', y tendrá su domicilio legal en Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo mediante resolución del Directorio establecer agencias sucursales y/o cualquier clase de representación en el país o en el extranjero, con asignación o no del capital".

El Autorizado
Nº 29.492

VECAFEMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/9/1992 modifica art. 3º del Estatuto: Ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de obras públicas y privadas. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos con o sin garantía, aporte de capitales, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito, constitución, transferencia y cesión de hipotecas y cualquier otro derecho real, otorgamiento de avales, fianzas y garantías a favor de terceros, excluidas las actividades de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público.

El Autorizado
Nº 29.453

VERLOY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22-9-92; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 9-9-92; Se modifica el Art. 3º de la siguiente manera: Obj.: Compraventa, distribución y comercialización de productos alimenticios, harinas, vinos, aceites y la explotación de bodegas; de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios; La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Compra, venta, y permuta, explotación, arrendamiento, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal; La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura e ingeniería, sean públicas o privadas. Selección de personal nacionales o extranjeros y de recursos humanos para sí y para terceras empresas.

El Apoderado
Nº 29.441

YABURGUER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 21/9/92 reg. 160 de Cap. se resolvió modificar el nombre de la sociedad YABURGER S. A. por YABURGUER S. A.

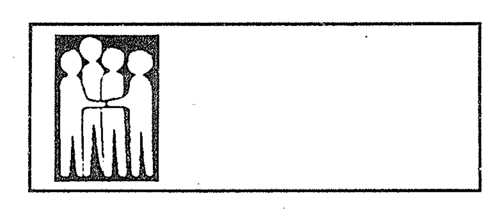
El Autorizado
Nº 29.416

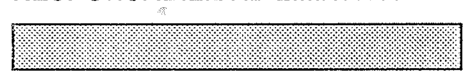
YOMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 2 de octubre de 1992 y sesión del Directorio de la misma fecha, el Directorio de YOMEL S. A. quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Médica; Vicepresidente: Silvia Susana Alonso de Médica; Director Titular: Guillermo Fausto Maldonado; Director Suplente: Nelson Antonio Oliverio; Director Suplente: Silvia Susana Fava de Maldonado; Director Suplente: Jorge Omar Guerriere. De acuerdo a los estatutos sociales, el mandato de los directores es por 3 años. En la misma Asamblea, se resolvió prescindir de la Sindicatura, mientras la sociedad no se halle comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el Artículo 299 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio
Nº 29.392





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABERTURAS MJV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hágase saber que el señor José Alberto Pungitore en reunión unánime de socios realizada el 30 de marzo de 1992 de la sociedad ABERTURAS MJV S. R. L. resolvió enajenar la totalidad de su participación en la sociedad que ascendía a 1050 cuotas de Valor Nominal $ 0,0001 cada una, al Sr. Vicente Laino la cantidad de 945 cuota partes y al Sr. César Mario Lojo la cantidad de 105 cuotas partes; hágase saber también que renunció a su cargo de gerente de la sociedad en la misma fecha.

El Autorizado
Nº 29.526

ABERTURAS MJV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de la Publicación Nº 30.058 del día 31 de octubre de 1990: hágase saber: que la denominación correcta de esta sociedad es: ABERTURAS MJV S. R. L.

El Autorizado
Nº 29.887

ANALISIS DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Esc. Nº 313 Fº 902 del 25/9/1992, ante Esc. Silvia Bai, se constituyó "ANALISIS DEL OESTE S. R. L.", socios: Alejandro Luis Raimondo, argentino, 12/2/961, casado, bioquímico, DNI 14.433.951, Gaona 2143, 4º "H", Ramos Mejía y Sandra Viviana Muñoz, argentina, casada, 10/2/962, bioquímica, DNI 14.933.206, Tres de Febrero 1105, Villa Sarmiento. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país a las siguientes actividades: instalación, administración y explotación de establecimientos dedicados al estudio y realización de diagnósticos clínicos, como asimismo toda otra actividad relacionada con la prestación de servicios para la salud; fabricación, comercialización, importación, exportación, representación, distribución, instalación y operaciones afines de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos médicos y no médicos, productos e insumos químicos y farmacéuticos, reactivos de diagnósticos de uso in vitro y todo otro instrumental que se destine al uso y práctica de diagnósticos clínicos y sus tratamientos. Duración: 50 años a partir Ins. I. G. J. Domicilio: Hidalgo 36, 3º B, Cap. Fed. Capital Social: $ 3.000.- divid. en 3000 cuotas de 1 peso v/n c/u y 1 voto por acción. Gerentes; Alejandro Luis Raimondo, Sandra Viviana Muñoz y Viviana Beatriz Barale. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 29.452

BARREIRO MELONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana María Cristina Lachica, casada, arg., licenciada en sistemas, nació, 23/7/61, DNI 14.768.706, domicl. Zapata 542, Pº 3º, B, Cap. María Elena Quiroga, casada, arg., estudiante, nació 25/2/65, DNI 17.606.828. domicl. Avda. Cabildo 559, Pº 3º "D", Cap. 2) 25/9/92. 3) BARREIRO MELONI SRL. 4) Zapata 542, Pº 3º, B, Cap. 5) Compra, venta, importación, exportación, elaboración y distribución de toda clase de comestibles y bebidas; organización de espectáculos, shows, banquetes y todo tipo de eventos vinculados; compra, venta, instalación, explotación, edificación y arrendamiento de salones y residencia para fiesta, reuniones y convenciones, con o sin servicio de lunch y comida; alquiler de mesas, sillas, servicio de mantelería y vajilla, provisión de artículos de cotillón, souvenirs, arreglos florales y de decoración para fiesta; contratación de disc-jockey, alquiler de equipos de música, iluminación y sonido. 6) 99 años. 7) $ 4.000.- 8º y 9º) Gerentes: María Elena Quiroga y Ana María Cristina Lachica en forma conjunta. 10) 30/6/ de cada año.

La Autorizada
Nº 11.910

CAUQUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica nuevo domicilio social en la calle Arenales 1630, 1º piso depto. B de la Ciudad de Buenos Aires, modificándose el artículo 10 del contrato privado.

El Socio gerente
Nº 350

CETMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Rodríguez, español, cas., 50 años, CI No. 8.498.204, José Luis Rodríguez, arg. solt., 26 años, DNI No. 17.700.653, e Inés Elsa Bonino, arg., cas. 38 años, DNI No. 11.356.000; todos comerc., dom.: Zorzal 1573 Tigre, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. 6-10-92. 3) "CETMI S. R. L.". 4) Zapiola 4531, Cap. 5) Importación y exportación, producción, elaboración, compra-venta, comercialización y montaje de instalaciones eléctricas, industriales y toda actividad industrial y comercial relacionada con el ramo. 6) 20 años desde inscripción. 7) $ 2.100.- dividido en cuotas de $ 1.- VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de los gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por 1 ejercicio. 10) 31-12 de c/año. Gerentes: José Rodríguez y José Luis Rodríguez.

El Autorizado
Nº 29.389

CONSULTORIA VIDECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber de su cesión y transferencia de cuotas. Entre los Sres. Josefina María Bonafina, italiana, divorciada, nacida el 21/9/46, domiciliada en Talcahuano 1211 de Capital, comerciante, con C.I.P.F. 5.983.205 y Alberto Hugo Videla, arg., casado, nacido el 28/11/51, empleado, domiciliado en Echeverría 5060 P.B. Capital, con D.N.I. 10.081.360, como socio de la CONSULTORIA VIDECO SRL, constituida por documento privado del 28/11/85, modificada el 10/12/85, inscriptas el 14/12/86, Nº 326-Lº 86- de SRL en la I.G.J., se celebra el presente contrato de transferencia de cuotas sociales. 1) Alberto H. Videla vende, cede y transfiere a favor de Josefina M. Bonafina la totalidad de las cuotas sociales en la citada consultoría, o sea las 250 cuotas representativas de A 250 (Pesos 0.250) que significa el 10 % del capital social, transfiriéndole todos los derechos que le corresponden o pudieran corresponder y a los cuales renuncia sin limitación alguna a favor de la cesionaria. La restante socia y cónyuge del cedente, presente, Sra. Juana Bonafine de Videla, italiana, casada, nacida el 29/9/48, periodista, C.I.P.F. 6.150.060, prestando consentimiento expreso con esta cesión y transferencia. Modificación del contrato social: las socias Juana Bonafine de Videla y Josefina M. Bonafina deciden adecuar a la nueva moneda y aumentar el capital social. El mismo se fija en $ 2.000 divididos en 2.000 cuotas de $ 1 cada una, todas suscriptas e integradas por las socias, 1.800 cuotas para la Sra. Juana B. de Videla es decir el 90 % del capital y 200 cuotas o sea $ 200 a la Sra. Josefina M. Bonafina es decir el 10 % del capital. Las partes deciden fijar el domicilio legal en Sarmiento 1142 5º G Capital, socia gerente Sra. Juana Bonafine de Videla, quedan en vigencia todas las cláusulas contractuales modificadas por el presente. Buenos Aires, 27/8/92.

La Escribana
Nº 29.394

CHARITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado de fecha 25/9/92, se resolvió aumentar el capital social, prorrogar el plazo de duración de la sociedad y modificar en la siguiente forma el contrato social: 3) CHARITO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Independencia 3033, Cap. 5) Fabricación, comercialización, importación exportación, representación, consignación, locación de máquinas y artículos para la jardinería y el agro, equipamiento para exteriores, para la industria, artículos para el hogar y oficina, material y vehículos de transporte de todo, artefactos eléctricos y mecánicos, artículos de deporte, herramientas manuales, eléctricas, con motor a combustión, neumáticas e hidráulicas, así como sus repuestos, partes y accesorios y reparación de los mismos. 6) 40 años desde su Inscrip. 7) $ 300.000 dividido en cuotas de $ 1000 VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. 10) 31/12 de c/año. Gerentes: Sergio Aquiles Erlijman y Bernardo Mourahovsky. 9) A cargo de los Gerentes en forma individual e indistinta.

Nº 29.517

DESDELSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución del 24-9-92 los socios de "DESDELSUR S.R.L." decidieron ampliar el plazo de duración de la misma a 10 años desde la inscripción de la sociedad o sea desde el 17-12-87 hasta el 16-12-97. Se establece nuevo domicilio social en Córdoba 373 - 7º Piso - Capital. Cesión: Patricio Lamarca cede vende y transfiere 10 cuotas sociales a María Luisa Solari de Macera, argentina, casada, Lic. en Psicología, nac. el 19-10-54, DNI 11.468.514, Arenales 1926 - 3º C, Cap.

El Abogado
Nº 29.398

DISTRIBUIDORA NAHUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento privado del 24-9-92, se ha modificado el artículo primero del contrato de esta Sociedad, que tendrá la siguiente redacción: "Primero: Con el nombre del EL KAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, seguirá funcionando la sociedad constituida con el nombre de DISTRIBUIDORA NAHUEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Florida 15, 8º piso, of. 25, sin perjuicio de las sucursales y agencias que constituya en cualquier punto del país o del extranjero". Las restantes cláusulas del contrato siguen sin modificación alguna.

El Autorizado
Nº 11.810

EDITORIAL METAFORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Eduardo Clemente, 35 años, soltero, DNI. 13.792.150, Arenales 2901, 6º C; Oscar Ricardo Alavarez, 38 años, casado, DNI. 11.360.395, Juncal 1675, 5º A; y Juan Vicente Alvarez, 43 años, casado, LE. 8.007.515, Córdoba 1680, 13º D; todos argentinos, comerciantes. Fecha Escritura: 6/10/92. Denominación: "EDITORIAL METAFORA S.R.L.". Domicilio: Lavalle 1537, 1º G, Cap. Fed. Objeto Social: Editar, imprimir, distribuir libros, escritos, sistemas orales, audiovisuales; comprar, vender, importar, exportar libros, artículos de librería ejercer representaciones, mandatos. Plazo Duración: 20 años. Capital Social: $ 2.000.- Administración: Gerentes. Representación: Los 3 socios: Gerentes indistintos por 10 años. Cierre Ejercicio: 31/Dic.

El Escribano
Nº 11.833

ELECTROMAQ ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto privado del 2-10-92 entre Héctor Daniel Antiqueira; Manuel José Antiqueira; Jorge Luis Antiqueira y Raúl Osar Zampaglione, únicos socios de "ELECTROMAQ ASOCIADOS S.R.L." resuelven: Raúl Oscar Zampaglione cede, vende y transfiere a Héctor Daniel Antiqueira la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 250.-, renunciando a su calidad de socio gerente y Manuel José Antiqueira cede, vende y transfiere a Jorge Luis Antiqueira 20 cuotas sociales por el precio de $ 200.- Los actuales socios modifican la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 1.000.- Gerentes: Todos los socios.

La Autorizada
Nº 29.491

ESIFAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato. 1) Socio Cedente: Germán Luis Pechi, argentino, divorciado, DNI 4.274.366, 54 años, Miller 2552, Piso 3º Capital. Socios Cesionarios: Osvaldo Alfredo Faccio, argentino, casado, LE Nº 4.921.629, 49 años, Rioja 964, Merlo, Buenos Aires; Germán Ignacio Pechi, argentino, soltero, DNI 20.003.657, 24 años, comerciante, José León Cabezón 2449, 2º, Capital Federal y Pablo Martín Facci, argentino, soltero, DNI Nº 20.493.380, 23 años, comerciante, Cuevas 3619, Ciudadela, Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 13/7/92. 3) Aumento de Capital: a $ 2.500. 4) Administración y representación de la Sociedad; dos gerentes en forma conjunta e indistintamente. 5) Modificación domicilio: José León Cabezón 2449, 2º Piso "C", Capital Federal. 6) Gerentes: Osvaldo Alfredo Faccio, Germán Ignacio Pechi y Pablo Martín Faccio.

El Autorizado
Nº 29.403

FEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Escritura del 29/9/92. 2) José Luis González, argentino, nacido 22/10/54, casado, comerciante, DNI 11.182.723 y Silvia Liliana Benvenuto, argentina, nacida 22/12/54, casada, comerciante, DNI 13.773.091, ambos domiciliados en Ministro Brin 456, Cap. Fed. 3) "FEMAS S.R.L.". 4) Alsina 292 6º A Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compra y venta de metales ferrosos y no ferrosos y productos para la industria. Consignación, compra, venta, importación y exportación de productos y herramientas y materiales de ferretería y para la industria en general. 6) 99 años. 7) $ 5.000. 8) Gerente: José Luis González, duración en el cargo: 2 ejercicios. 9) Representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 11.831

GAMA HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Julia Elena Micaela Kapp, soltera, nacido 17-6-1948, L.C. 5.707.332, comerciante, dom. calle 113 esqu. 20 Berazategui Pcia. de Buenos Aires. Fabián Claudio Zenere, soltero, nacido el 21-8-1966, DNI 18.004.900, comerciante, dom.: Bermúdez 561, Cap. Fed. 2. Cont. Priv. 5-10-1992. 3. "GAMA HOGAR S.R.L." Paysandú 1692 Piso 4to. Of. "C" Ciudad de Buenos Aires. 4. Objeto: Por sí, por cuenta de terceros o asociada a ellos, en el país o exterior compra venta permuta importación y exportación, representación, distribución consignación y explotación de artículos del hogar. 6. 30 años a partir de la fecha de inscripción. 7. $ 3.000.- 8. Uno o más gerentes, socios o no, actuando por el tiempo y forma en elección. Se designan gerente a Julia Elena Micaela Kapp por todo el tiempo de vigencia del presente contrato. 9. Actuación indistinta 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 29.427

GUGLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado de fechas 13/7/91 y 4/9/92 se resolvió modificar la cláusula quinta en el sentido de que la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de veinte ejercicios. Queda designado gerente el Sr. Esteban Abel Gublielmino.

Nº 29.516

INCOMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 28/9/92. Denominación: INCOMATICA S.R.L. Socios: Jorge Luis Bongiorno, 47, casado, argentino, empleado, DNI. 4.531.710, domicilio Pola 1162 depto. "A", Cap.; Carlos Norberto Rodriguez Caubet, 57, casado, argentino, Ing. Quimico, CI 3.547.730, domic. Freire 2155, piso 3º "A", Cap.; Adolfo Juan Carlos Sánchez, 52, separado, argentino, empleado, LE 4.362.838, domic. Av. Belgrano 1431, piso 9º "61", Cap.; Roberto Jorge Rodriguez, 53, casado, argentino, Lic. Análisis de Sistemas, LE 4.270.549 domic. Quito 4340, piso 6º "A" Cap. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Compra, venta permuta, fabricación, armado y distribución de productos y subproductos eléctricos y electrónicos y todos los insumos, consumos y accesorios relacionados con la informática. diseño, desarrollo e implementación de sistemas. b) Podrá ejercer mandatos, representaciones civiles y comerciales, consignaciones y gestiones de negs. Asesorar y asistir técnicamente. c) Efectuar aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse. Efectuar préstamos a interés y financiaciones o créditos en gral. con excepción de las operaciones de Ley 18.061 u otras que requieran concurso público. Capital: $1000. Administración y Rep. Legal: A cargo de todos los gerentes, que obligarán a la sociedad actuando dos cualesquiera de ellos en forma conjunta; por tiempo indeterminado. Todos los socios son gerentes. Cierre Ej.: 31 de diciembre de c/año. Sede Social: Quito 4340, piso 6º "A", Capital.

El Abogado
Nº 11.889

INDUSTRIAS PLASTICAS ECHEVERRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento privado. José Américo Casati, 63 años casado, argentino, industrial, Av. Dorrego 1035, Dto. "A", Capital, LE Nº 4.052.193. Gustavo Eduardo Casati, 31 años, casado, argentino, industrial, Av. Dorrego 1035, Dto. "A", Capital, DNI. Nº 14.369.668, José Leonardo Casati, 25 años, soltero, argentino, industrial, Av. Dorrego 1035, dto. "A", Capital, DNI. Nº 18.289.345. Fecha constitución: 10/9/92 Denominación: INDUSTRIAS PLASTICAS ECHEVERRIA S.R.L. Domicilio: Av. Dorrego 1035, dto. "A", Capital. Objeto: La industrialización y comercialización de articulos de polietileno y polipropileno por si o por terceros. Plazo duración: 99 años. Capital Social: $ 90.000.- Administración y Representación: Gerencia colegiada: José Américo Casati; Gustavo Eduardo Casati; José Leonardo Casati, duración 99 años. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 11.892

INTEPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Susana Delia López de la Fuente, arg., Contadora pública, cas., D.N.I.: 11.154.746, nac. 29/04/54 y Daniel Hugo Romano, arg., Ingeniero Naval, cas., D.N.I.: 5.539.137, nac. 26/11/48 ambos con domic. en Otamendi 276 C.F., 2) Denominación: "INTEPRO S.R.L.", Domic.: Juan Maria Gutiérrez 3887 PB C.F., Duración: 50 años. 3) Objeto: Ejercer por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, a proyecto y dirección de obras navales, reparaciones navales y terrestres en todas sus ramas, prestación de servicios de computación, procesamiento, sistematización e interpretación de datos por medios mecánicos o electrónicos, análisis de sistemas, programación de computadoras, comercialización, importación y exportación de equipos accesorios relacionados con el objeto social. 4) Capital Social: $ 8.000, dividido en 800 cuotas de 10 pesos cada una. Administración, Representación legal y uso de la firma social de la Soc. estará a cargo de los socios en forma individual e indistinta, designados Gerentes. 5) Cierre del ejercicio 30/6 de cada año.

La Escribana
Nº 29.413

LA GRUTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LA GRUTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA avisa que Rafael Fabio Mateo, cede, vende y transfiere sus cuotas sociales a Liliana Beatriz Barbara, argentina, nació 2/9/69, DNI. 21.004.373, casada, comerciante, domiciliada en Amenábar 4039, 7º A, Capital, por escrit. del 8/9/92.

La Autorizada
Nº 11.907

LOS COOPERARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Tissera, Arturo Ricardo, argentino, 28 años, dom. Av. Calchaqui Nº 3478, Quilmes, soltero, enfermero, D.N.I. Nº 16.057.984 y Rodil, Vilma, argentina, 27 años, dom. Av. Calchaqui Nº 3478, Quilmes, casada, comerciante, D.N.I. Nº 17.303.921; 2) 03/08/92; 3) LOS COOPERARIOS S.R.L.; 4) Avda. de Mayo 1370 P. 7º Of. 171 C.F.; 5) Venta mayorista y minorista de articulos de ferreteria, electricidad, sanitarios, materiales de construcción, herramientas y demás elementos afines al rubro, la importación y exportación de los mismos; 6) 99 años; 7) $ 4.000; 8) Gerencia a cargo del socio Tissera, Arturo Ricardo duración dos ejercicios; 9) Firma de Gerente precedida de denominación social; 10) Anual 31 de julio.

La Autorizada
Nº 29.489

MARPRALUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Angel Marquez, argentino, comerciante, casado, LE 8.113.737 Manuel De Prada, español, comerciante, casado, CI 5.821.017, ambos domiciliados en Capital. Denominación MARPRALUM S.R.L., domicilio social Ensenada 317 Capital. Objeto Social: Tiene por objeto la Fabricación, Venta, Distribución, Importación y Exportación de todo elemento fabricado en aluminio. Capital Social $ 8.000. Duración 99 años. Dirección y Administración a cargo Socio gerente. La representación se ejercerá en forma individual e indistinta. El ejercicio cierra el 30/6. Constitución por acto privado el 6 de Octubre de 1992.

El Abogado
Nº 11.891

M.C.M

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BRAMECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: que por esc. del 14-9-92, la sociedad constituida por esc. del 27-7-92, al fº 376 del Reg. 737 de Cap. Fed., bajo la denominación de "M.C.M. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", modificó el mismo por el de "BRAMECO S.R.L., por observación de la IGJ, por homonimia, el presente es rectificatorio del publicado el 10-8-92, recibo Nº 0030 Nº 0022641.

El Escribano
Nº 29.435

MOVIMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 1/09/92, ante Escribano Aron Siganevich, se constituyó una S.R.L.: Socios: Eduardo Jorge Rubén Traian, cas., arg., nac. 6/03/49, comerciante, DNI. 7.668.846, dom. Estrada 759; y don Sergio Daniel González, solt. arg., nac. 30/09/68, com., DNI. 20.569.422, dom. Pampa 765, ambos de Bella Vista Pcia. de Bs. As. Denominación: "MOVIMET S.R.L.". Sede: Mendoza 1751, Piso Primero, Departamento "C" Capital. Duración: 50 años, desde inscripción. Objeto: Dedicarse a las siguientes actividades: compra, venta de rodamientos nuevos y usados, su importación y/o exportación; reparación y construcción de piezas mecánicas y maquinarias, procesamientos de productos metalúrgicos. Capital: 10.000 pesos representados por 10.000 cuotas de $ 1 c/u. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto c/año. Administración: Eduardo Jorge Rubén Traian y Sergio Daniel González, indistintamente como gerentes.

El Escribano
Nº 11.856

MYSTYK MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar que por escritura del 23/9/92, pasada ante el Escribano Gonzalo C. Porta, titular del Registro 579 de Cap. Fed., los señores Claudio Rubén Eugenio Máspero y Hugo Marcelo Loustalet, renunciaron a la gerencia y cedieron la totalidad de sus cuotas a los restantes socios Miguel Angel Medina y Christian Eduardo Giménez Arrillaga, quienes las adquirieron por partes iguales (500 cuotas c/u) y continúan siendo gerentes. A la vez éstos modificaron la cláusula Cuarta del Estatuto, elevando el capital en la suma de $ 18.000, por lo que este quedó en $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1 c/u, totalmente suscripto por ambos socios por partes iguales. También trasladaron la sede social a la calle Rodriguez Peña 382, Piso 7º, oficina A y B, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 29.505

NOYA 84

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instr. priv. del 14/7/92 Ladislao Jiménez Espada cede sus cuotas sociales a José Antonio Fernández, Ermenegildo Prieto y Luis Maria Ambros. Se reforman los art. 4º y 5º del Contrato Social. Capital: $a 60.000. Administración: a cargo de Luis Maria Ambros, Antonio Antelo Trillo, Avelino Caamaño Priegue, Manuel Campos, Eugenio José Ferradas y Antonio Alvite Alvite, por el tiempo de duración de la sociedad, cualquiera de los gerentes indistintamente. Para actos de disposición, constitución de gravamen, operaciones bancarias y todo ello que resulte gravoso a la sociedad se requerirá la firma conjunta de dos socios gerentes en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 11.905

PELUQUERIA Y BAÑOS M. y M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/8/92, el Sr. Vicente Aquiles Mele, vende, cede y transfiere a su socia Maria Isabel Macchia, 1.350.000 cuotas y al Sr. Enrique Oscar Barderi, argentino, nac. 30/5/18, comerciante, C.I.P.F. 2.060.701, dom. Teodoro Vilardebó 2968, Cap., 150.000 cuotas de capital del total de 1.500.000 cuotas que tiene en la sociedad. Los "cesionarios" de común acuerdo modifican el Articulo Cuarto: El Capital se fija en la suma de $ 300, dividido en 300 cuotas de $ 1, valor nominal cada una.

El Escribano
Nº 29.520

POMPETTI - SELVA GGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura pública Nº 247, del 7/10/92. Socios: Marcelo Gustavo Selvaggi, argentino, casado, nacido el 3/6/64, comerciante, con DNI: 16.844.050, domiciliado en la calle Neuquén 963 de San Isidro, Pcia. Bs. As.; Silvia Antonia Checa de Pompetti, argentina, casada, nacida el 4/12/40, comerciante, con DNI: 3.979.045; y Gianni Riccardo Pompetti, argentino, casado, nacido el 13/8/68, comerciante, con DNI: 20.493.215, domiciliados en Virrey del Pino 1739, piso 21 "A", Capital. Denominación: "POMPETTI - SELVA GGI S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, distribución y comercialización en todas sus etapas de todo tipo de productos y subproductos para la atención de la persona recién nacida, especialmente en lo referente a pañales descartables, productos sanitarios y de higiene personal, toda clase de vestimenta e indumentaria, rodados, cunas, juguetes y demás productos y accesorios necesarios y convenientes para su atención y esparcimiento. Capital: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas sociales de valor nominal: $ 1 c/u. Gerentes: Marcelo G. Selvaggi, Silvia A. Checa de Pompetti y Gianni R. Pompetti. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Maure 1960, Capital.

El Escribano
Nº 29.466

PROYECTOS DIGITALES DEL RIO LEON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Claudio Rubén Eugenio Maspero, argentino, nac. el 22/11/1961, DNI Nº 14.868.296, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Bulnes Nº 689, Piso 7º, Dto. A; y Hugo Marcelo Loustalet, argentino, nacido el 18/3/1962, DNI Nº 14.905.630, soltero, Ingeniero, domiciliado en la calle Ugarteche 2868, Piso 6, Dto. 14, ambos de Cap. Fed. 2) Constitución: Instrumento Público del 6/10/1992, otorgada al folio 894, del Registro Nº 579 a cargo del Escribano Gonzalo Cristian Porta de Capital Federal. 3) Denominación: "PROYECTOS DIGITALES DEL RIO LEON S.R.L.". 4) Domicilio y Sede Social: Ugarteche 2868, Piso 6º, Depto. 14 de Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comercialización, investigación, desarrollo, fabricación, manufactura, armado, reparación, importación y exportación de productos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, video, computación y audio, sus partes, insumos y componentes; b) Desarrollo y servicios de sistemas informáticos, audio y video asistidos por computadora; c) Realización integral o participación en cualquiera de sus áreas, en producciones cinematográficas, teatrales, musicales, de video y/o de toda otra clase de expresiones artísticas. 6) Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 20.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, sean socios o no, por el tiempo que dure la sociedad. 9) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Se designan Gerentes a ambos socios.

El Autorizado
Nº 29.506

RADAXIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/9/92. 2) Raúl Leonardo Tribiarz, argentino, nacido el 25/5/57, casado, comerciante, DNI 13.138.177 y Daniela Andrea Liberman, argentina, nacida el 16/9/62, DNI. 14.952.522, comerciante, casada, ambos con domicilio en Vicente López 682 de Martinez (Bs. As.). 3) "RADAXIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Av. Rivadavia 1321, Piso 6º 24 Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, distribución y transporte de bienes muebles, mercaderías, materias primas, elaboradas o semielaboradas, de la construcción metalúrgicas, textil, química, eléctrica, electrónica, plástica, como así también representaciones y mandatos. Industriales: Producción, fabricación, elaboración y transformación de productos relativos a la industria de la construcción, textil, química, metalúrgica, eléctrica, electrónica, maderera o plástica. Financieras: Mediante el aporte, o asociación o suversión de capitales a empresas unipersonales o sociedades constituidas o a constituir para toda clase de operaciones, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera que requiera concurso público; Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, construcción, administración dirección de inmuebles en general, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad Horizontal. 8) A cargo del Socio Gerente. 9) 30 de setiembre de c/año. Se Designa Socio Gerente a: Raúl Leonardo Trybiarz.

El Autorizado
Nº 29.470

R. 69

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 6/10/92, fo. 398, Reg. 1353, los Sres. Mónica Silvia Brown, divorciada, nac. 15/6/51, argentina, DNI. 10.425.986, empresaria, y Rodolfo Pedro Arellano Villafañe, divor-

ciado, nac. 29/10/45, DNI. 4.549.066, argentino, empresario, ambos dom. Virrey del Pino 1750, 1º A. Cap. constituyeron la soc. "R. 69 S.R.L.". Domicilio: Virrey del Pino 1750, 1º A. Cap. Duración: 30 años a partir insc. R.P. Comercio. Objeto: fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución, consignación y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización. Capital: $ 20.000, dividido en 200 cuotas de $ 100 v/nominal c/u. totalmente suscriptas en ptes. iguales. Se integran en un 25%. Administración y representación legal: uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes socios o no, por el término de vigencia de la Soc., actuarán en forma indistinta. Gerentes: los 2 socios. Cesión de cuotas: art. 153 Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 marzo. Incorporación de herederos: art. 155 y 156. Disolución: Art. 94.

La Escribana
Nº 29.419

SAINT LAZARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 8/10/92. 2) José Ignacio de la Torre, argentino, casado, nacido el 31/12/49, comerciante, DNI. 8.275.014, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2278 Piso 4º "A" Cap.; Pamela Cooke, argentina, nacida el 11/6/1957, casada comerciante. DNI. 13.242.715, domiciliada en Sánchez de Bustamante 2278 Piso 4º "A" Cap.; Santiago Carlos de la Torre, argentino, casado, comerciante. LE. 8.509.304, domiciliado en Av. Las Heras piso 23 "A" Cap. y Sandra Stuart Bruce, argentina casada, comerciante, LC. 1.827.358, domiciliada en Av. Las Heras 4025 Piso 23 "A" Cap. Fed. 3) "SAINT LAZARO S.R.L." 4) Sánchez de Bustamante 2278 Piso 4º "A" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Comercialización al por mayor y menor, por cuenta propia de terceros, la exportación e importación de artículos de librería, libros textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lapices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, artículos electrónicos, entretenimientos, juegos infantiles para parques y jardines y artículos de playa. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por dos ejercicios. 9) 31 de Julio de c/año. 10) Gerentes: José Ignacio de la Torre y Santiago Carlos de la Torre.

El Autorizado
Nº 29.471

SEBDIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por error en publicación en Boletín Oficial Nº 27.462 de fecha 1 de setiembre de 1992 con recibo Nº 24.127 debe decir Silvana Noemi Catania C.I Nº 8.114.478.

El Socio Gerente
Nº 29.439

S. LEONE E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

S. LEONE E HIJOS S.R.L.; Acto privado del 21-9-92; Omar Diego Leone, cede a César Antelo, casado, uruguayo, DNI. 907.298-9 R.O. del U., mayor de edad, Juan Benito Blanco 3254, Dpto. 302, Montevideo, Uruguay; 90 cuotas, por el monto total de $ 137.400; y Salvador Leone, cede al Sr. Antelo, 80 cuotas, por el monto de $ 129.300.

El Apoderado
Nº 29.442

SOPORTE GENERAL DE SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"SOPORTE GENERAL DE SISTEMAS S.R.L.". Se hace saber que por instrumento privado del 6 de junio de 1992, se efectuó la cesión de 500 cuotas del Sr. Héctor García a favor de Alicia Beatriz Maldotti, representativas de un capital social de $ 50, por su valor nominal. El artículo 4 del Contrato social queda redactado de la siguiente forma: "el capital social se fija en la suma de Cien Pesos divididos en 1.000 cuotas de Diez centavos cada una, totalmente suscriptas por los socios, por partes iguales. Las cuotas se integran en un 25% en dinero, y el artículo 10 inciso b) será el siguiente: ... b) designar gerentes a los socios Carlos Daniel Boyer y Alicia Beatriz Maldotti.

La Autorizada
Nº 11.865

SUPER TOOLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Damian Muszkat 24 años, Olazábal 4981, 1, 4, Cap, DNI. 18.519.135, Mariana Andrea Erlijman, 22 años, DNI. 21.668.394, Cuba 2351, 2, Cap, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) escrit. del 25/9/92. 3) SUPER TOOLS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) A. Gallardo 1032, 5, 12, Cap. 5) Fabricación, comercialización, importación, exportación, representación, consignación, locación de máquinas y artículos para la jardinería y el agro, equipamiento para exteriores, para la industria, artículos para el hogar y oficina, material y vehículos de transporte de todo tipo, artefactos eléctricos, con motor a combustión, neumáticas e hidráulicas, así como sus repuestos, partes y accesorios y reparación de los mismos. Asimismo, podrá tomar representaciones y mandatos para realizar gestiones de compra y/o ventas por cuenta de terceros percibiendo por ello las remuneraciones y comisiones que se pactaren. 6) 10 años desde su Inscrip. 7) $ 6.000 dividido en cuotas de 1.000 VAN c/u. 8) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. 10) 31/12/de c/año. Gerentes: Pablo Damian Muszkat y Mariana Andrea Erlijman.

Nº 29.514

TELE SURVEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Heriberto Jorge Muraro, argentino, divorciado, domiciliado en Paraguay 2833, Planta Baja, Depto "A", de Capital Federal; nacido el 21 de abril de 1937, con D.N.I. 4.862.162, de profesión Investigador de Mercado y Opinión Pública y Oscar Julio Muraro, argentino, divorciado, con domicilio en Maza 193, Piso 4º Dpto. A de Capital Federal, nacido el 31 de agosto de 1945, con D.N.I. 7.767.861, de profesión Analista de Sistemas. Nombre de la sociedad: TELE SURVEY S.R.L. Domicilio Social: Reconquista 379, Of. 710, Capital. Capital: $ 300. Objeto: Realización de investigación de Opinión Pública y Mercado. Diseño, planificación y realización de campañas políticas, institucionales, de Bien Público o comerciales. Producción de material gráfico o audivisual. Campañas de prensa. Organización de Seminarios, Congresos o cualquier tipo de evento académico o cultural. Plazo: 10 años. Administración: Socio Gerente: Heriberto Muraro. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 29.407

TRANSPORTES AYCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 21.5.92; Socios Osvaldo Ernesto Aberastain, argentino DNI 14.211.405, casado, comerciante, 31 años, con domicilio en Salguero 1547 2º P Dpto. 5º Capital Federal y Juan Patricio Gutiérrez, argentino, DNI 13.180.925, casado, comerciante, 32 años, con domicilio en Monroe 4301 2º P. Dpto. "D" Capital Federal. Denominación "TRANSPORTES AYCO S.R.L." domicilio Salguero 1547 2º P. Dpto. 5º. Duración 99 años a partir de su constitución. Capital Social $ 500.- dividido en 100.- acciones de $ 5.- Objeto: Servicios de Transporte y distribución de cargas en general y todo tipo de cargas dentro del país, como así transporte internacional de cargas a países limítrofe Compra, venta, importación, y exportación de mercaderías y materias primas. Pudiendo ejercer por sí, tomar representaciones, comisiones, asociarse a terceros y actuar como mandatario o mandante, tanto en el país como en el extranjero. Administración: Los socios en forma indistinta en calidad de gerentes. Cierre de ejercicio 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 29.408

V. C. S. R. L. SOCIEDAD DE VENTAS

1) Priv. del 25/9/1992; Julio Alberto Brizuela, argentino, nac. el 30/10/1959, casado, DNI 13.774.961, comerciante, dom. en Plaza 2394 2º "8" Cap. Fed.; Carlos Sánchez, nacido el 15/2/59, casado, argentino, DNI 12.888.507, comerciante, dom. en Olazábal 2950 2º "A" Cap. Fed.; 2) "V. C. S.R.L. SOCIEDAD DE VENTAS". 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industrial, Comercial, Importadora y Exportadora de todo tipo de artículos para regalos en general y artefactos de iluminación, su instalación, reparación y mantenimiento. y b) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, de personas físicas y/o jurídicas que actúen en la fabricación, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de todo tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida. c) Inmobiliaria: La compra venta, permuta, arrendamiento y administración de propiedad inmuebles, y todo tipo de operaciones inmobiliarias. 5) $ 1.000. 6) Gerencia ambos socios en forma conjunta. 7) Cierre ejercicio 30/6 cada año. 8) Sede social: Plaza 2394 2º "8" Capital Federal.

El Autorizado
Nº 29.418

VIENA DELICATESSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por Esc. 50 del 21/9/92, ante Esc. Dora B. de Piatigorsky, socio Carlos Luis Bossi, cedió a Beatriz Adorinda Alfonsin, cas., arg., nac. el 24/11/63, com., DNI 16.639.181, dom. Elfrein 3721, La Lucila, V. López, Bs. As.; 2.500 cuotas que tiene, y renuncia al cargo de gerente. Los actuales socios, modific. Art. Cuarto, actualizando el capital, sin modificar su monto. Gerentes: Beatriz Adorinda Alfonsin y Gabriel Angel Ablatico.

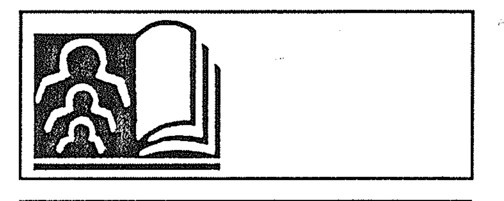
La Escribana
Nº 11.855

X-AXIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Sandra Lía Rouget, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 14.013.895, Congreso 2265 2º "B" Cap.; Adriana Cristina Salvia, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 14.902.523, José Cubas 2393 Cap. 2) Instrumento Privado del 2/10/92. 3) Denominación: "X-AXIS S.R.L." 4) Congreso 2265, 2º "B" Cap. Fed. 5) Objeto: La producción y comercialización de programas de computación, procesamiento de datos, asesoramiento en sistemas y venta de equipos de computación. 6) 99 años, desde inscripción en R.P.C. 7) $ 2.000.- 8) Organos: Gerentes que duran un año, reelegibles: Sandra Lía Rouget y Adriana Cristina Salvia. 9) Representación: Los gerentes. 10) Fecha cierre ejercicio: 31/12 de c/año.

La Autorizada
Nº 29.437



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

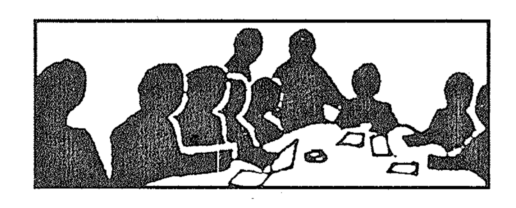
CLAUDIO DE PIZZINI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

1) Escritura del 2 de setiembre de 1992, ante Registro 13 de Capital, protocolizando Acta de Asambleas Generales Extraordinarias, del 15 de junio de 1992 y del 22 de junio de 1992. 2) La sociedad que representa decidió el cambio de domicilio social, originariamente constituida en Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, trasladándolo a la Capital Federal, calle Paraguay 1307, 4º piso, Oficina 40, así como Aumentar el Capital Social a la suma de $ 105,66191251, y Reformar los artículos pertinentes del Estatuto Social, a saber: Artículo Primero: Bajo la razón social de CLAUDIO DE PIZZINI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, queda constituida una Sociedad con domicilio en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, el que podrá ser traslado a cualquier punto del país, por Resolución de la Asamblea, sin necesidad de ninguna otra providencial. La sociedad tendrá un término de duración de 99 años a partir del 2 de mayo de 1967, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente contrato, el que será prorrogable. Esta sociedad podrá transformarse en sociedad anónima con consentimiento unánime de los socios. Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos 105,66191251 de los que corresponden Pesos 0,00000167 de Capital Comanditado y Pesos 105,66191084 de Capital Comanditario en acciones ordinarias suscripto e integrado por los socios comanditarios. Quinto: El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria emisión que la Asamblea podrá delegar en el Organo de Administración en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84). Todo Aumento de Capital deberá ser elevado a Escritura Pública en cuyo acto se abonará el Impuesto de Sellos correspondiente. Además se reforman los artículos 2º, 3º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º y 13º, dejando constancia que la duración de la misma es de 99 años, contados desde el día 2 de mayo de 1967. La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por el socio comanditado, quien actúa con las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales. 3) El ejercicio social, cierra el 30 de junio de cada año.

El Socio Comanditado Administrador
Nº 29.527

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGADIR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1992 a las 17 horas en Sarmiento 412, 2º Piso, Oficina 210, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del atraso de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria. Estados Contables e Inventario correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991. Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de las retribuciones al directorio (Art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.

El Presidente
e. 16/10 Nº 29.485 v. 22/10/92

ALFA CIA. ARG. DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 para el día 30 de octubre de 1992 a las 19 horas en la sede de Avda. Julio A. Roca 751 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Imputación de la Cuenta Resultados no Asignados, Informes de la Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración del Revalúo Técnico. Resolución General Nº 21.523.
3º) Canje de Acciones.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Consideración de Aportes de Capital por los Sres. Accionistas.
6º) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y asignación de cargos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Artículo 28 de los Estatutos Sociales: Para poder asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones, o el resguardo de las mismas hasta tres días antes de la fecha señalada para la reunión.
e. 16/10 Nº 29.497 v. 22/10/92

AMBOADE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria para el día 2 de noviembre de 1992 a las 13 horas en el local social de la calle Tucumán 335, piso 11 Dto. D Capital y en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 14 horas del mismo día y en el mismo lugar, cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de fecha.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico del Ejercicio Económico Nº 7, cerrado el 31 de octubre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Determinación del Número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Directorio
e. 16/10 Nº 29.495 v. 22/10/92

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 29 de octubre de 1992, a las 16 horas, en la sede de la Av. Corrientes 415, 4º piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Ratificación de Gastos Generales.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Aprobación gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de Directorio en exceso límite Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Distribución de Utilidades.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
10º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.

El Directorio
e. 16/10 Nº 29.450 v. 22/10/92

ASOCIACION CIVIL "AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE TEL AVIV"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Asociados para el día 26 de octubre de 1992 a las 18.30 horas en nuestra sede de Avda. Corrientes 2537 Piso 3º of. 21, Capital Federal, en primera convocatoria y después de haber transcurrido una hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
4º) Elección de miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.
5º) Elección de miembros del Consejo Consultivo.

El Secretario General
e. 16/10 Nº 29.513 v. 16/10/92

ASOCIACION MUTUAL CUYO
Matrícula INAM Nº 394

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A CELEBRARSE EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1992

Por intermedio de la presente, se convoca a los asociados de la Asociación Mutual Cuyo a celebrar la Asamblea General Ordinaria el día 16 de noviembre de 1992 a las 18 horas en Av. Corrientes 2330 P. 12 Of. 1210 de esta Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1992.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.

El Secretario - El Presidente
e. 16/10 Nº 28.914 v. 16/10/92

ASOCIACION MUTUAL FRUTIHORTICOLA
Mat. INAM C.F. 1693

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 15/11 de 1992 a las 18 horas en Carlos Pellegrini 711/13 Capital Federal con el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elecciones El Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
2º) Designación de dos socios para refrendar el acta.

El Presidente
e. 16/10 Nº 29.507 v. 16/10/92

ASOCIACION MUTUAL SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA
Matrícula Nº 474

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA PARA ELECCIONES

De conformidad con la Resolución Nº 498, artículo 2º, del Instituto Nacional de Acción Mutual de fecha 5 de octubre de 1992, se convoca a los señores asociados a Asamblea y Acto Eleccionario a llevarse a cabo en el Complejo Habitacional Montes de Oca (AMSI) sito en la Avenida Montes de Oca 1230 de esta Capital y Rocha 1651 también de esta Capital para el día 29 de noviembre de 1992 entre las 14 y 20 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La Junta electoral queda supeditada a lo dispuesto en el artículo 3º de la Resolución del INAM de fecha 5-10-1992.
2º) Acto Eleccionario (de 14 a 20 horas).
3º) Recuento de votos y escrutinio definitivo a llevarse a cabo por los miembros de la Junta Electoral y los señores Apoderados de las Listas con la supervisión de esta Comisión Normalizadora.

La Comisión Normalizadora

NOTA: Se recomienda a los señores Asociados que, para participar del evento, deben presentar el cupón de la cuota social abonada correspondiente al mes de noviembre de 1992.
e. 16/10 Nº 29.475 v. 16/10/92

ASOCIACION MUTUAL VECINOS DEL BARRIO DE BALVANERA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 16/11/1992, 18 hs., en Paraná 140, 2º Piso, Of. 22, Capital Federal, con el

ORDEN DEL DIA:

1º) Ejercicios al 31/12/89, 31/12/90 y 31/12/91.
2º) Reglamento de Vivienda.
3º) Reglamento de Farmacia.
4º) Adquisición de tierras.
5º) Ingreso a planes del FO.NA.VI.

El Consejo Directivo
e. 16/10 Nº 29.529 v. 16/10/92

"B"

BALNEARIO DE QUILMES
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1992 a las 15, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 correspondientes al 75º ejercicio cerrado el 30-6-92.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.

El Director Titular
e. 16/10 Nº 29.479 v. 22/10/92

"C"

CACCIOLA
S. A. C. I. I.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el 2 de noviembre de 1992, a las 19 horas, en el local de Florida 520, Piso 1, Of. 113, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Considerar documentos Art. 234-Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1991.
3º) Resolver sobre Honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.

El Directorio
e. 16/10 Nº 29.445 v. 22/10/92

CAMARA ISLAMICA DE COMERCIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de octubre de 1992, a las 10,30 horas, en 25 de Mayo 67, Oficina 21, 2º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero - Designación de dos Socios para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
Segundo - Lectura del Acta anterior.
Tercero - Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Dictamen del Auditor.
Cuarto - Ratificación en sus cargos de la Comisión Directiva provisoria, por un año, por no haber iniciado la Asociación sus actividades.
Quinto - Fijación de la cuota social para el año 1993.
Sexto - Consideración de la fecha para la iniciación de actividades.
Séptimo - Aprobación del punto tercero del Acta número veintidós.

El Secretario - El Presidente

NOTA: Art. 37º del Estatuto: "No habiendo quórum suficiente, y después de transcurridos

treinta minutos, la Asamblea General Ordinaria quedará constituida con los Socios presentes".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del: 8-10-92

e. 16/10 Nº 28.596 v. 16/10/92

CELULOSA PUERTO PIRAY S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de CELULOSA PUERTO PIRAY S.A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 1992, a las 10.30 horas, en Av. Leandro N. Alem 896, piso primero, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1992; destino del saldo de utilidades; aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora respecto del mismo período.
4º) Consideración de la remuneración de Directores que desempeñaron tareas técnica-administrativas, en relación a lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de los integrantes del Directorio, previa fijación de su número.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio sito en Av. Leandro N. Alem 896, piso segundo, de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 27 de octubre de 1992, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. (art. 238 de la Ley 19.550).

e. 16/10 Nº 29.480 v. 22/10/92

CIFIM
Cámara de la Industria de Fibras Manufacturadas

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 2 de noviembre de 1992, a las 9 hs., en nuestra Sede Social, Av. Eduardo Madero 1020, piso 24, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Dictamen sobre Estados Contables e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Nº 36, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Imputación del Déficit que arroja el Ejercicio de A 37.730.700 al "Ajuste de Capital".
3º) Elección por 2 (dos) años de los miembros de la Comisión Directiva y elección por un año de un Revisor de Cuentas Titular y uno Suplente.
4º) Autorización a la Comisión Directiva para fijar el Presupuesto anual de Gastos.
5º) Designación de 2 Socios presentes para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma.

El Secretario - El Presidente
e. 16/10 Nº 29.502 v. 16/10/92

COMERCIAL ONCE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios de la sociedad COMERCIAL ONCE S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 5 de noviembre de 1992 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria, en la sede social calle Raúl Scalabrini Ortiz Nº 2933 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un socio comanditado administrador para presidir la Asamblea;
2º) Cambio de domicilio social a la Provincia de Buenos Aires;
3º) Elección de dos socios para firmar el acta.

Los Socios Solidarios

NOTA: Se recuerda a los señores socios que para concurrir a la asamblea deberán comunicar a la sociedad en la forma y modo que establece el artículo 238 de la ley de sociedades.

e. 16/10 Nº 29.386 v. 22/10/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION S.A.
Registro Nº 20.039

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1992 a las 15 horas, en la sede de la sociedad, calle Suipacha Nº 207 Piso 2º Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Estado de Capitales Mínimos e informes de la Comisión Fiscalizadora del actuario y de los Auditores, correspondiente al 27º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración a los señores miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativa (art. 261 Ley 19.550) y la retribución de los señores miembros de la comisión fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros titulares del directorio y elección de directores titulares y cuatro suplentes.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la comisión fiscalizadora.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.

El Directorio
e. 16/10 Nº 29.496 v. 22/10/92

CUMBRE COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

Conforme con disposiciones estatutarias y legales, el Consejo de Administración convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre, a las 18 horas, en sede central de la Cooperativa, Hipólito Yrigoyen 4171, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aprobación del ajuste por inflación de las Cuentas del Activo Fijo.
3º) Aprobación del Revalúo Técnico de Inmuebles.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Resultados del Ejercicio, Inventario, Notas, Anexos: I Inversiones; II Inmuebles y Bienes Muebles de Uso; III Informe sobre Gastos de Producción, Explotación y otros cargos. Informe del Síndico y Dictamen del Auditor. Anexo: Estado Contable a Valores Históricos (Resolución de Superintendencia de Seguros de la Nación Nº 17.929).
5º) Elección de tres miembros por tres (3) años en reemplazo de los señores: Escribano Don Roberto Mattaldi (h.), Oscar Castor Fernández y Angel Esteban, por finalización de mandato; un (1) miembro titular por un año, en reemplazo del señor Antonio Foti, para completar mandato del renunciante señor Amarante Antonio Aquino y un (1) miembro titular por dos años, en reemplazo de la señora Contadora Pública Nacional Doctora Aída Teper, para completar mandato del fallecido señor Manuel J. Lence.
Tres (3) miembros suplentes por un año en reemplazo del señor Antonio Foti y de la señora Contadora Pública Nacional Doctora Aída Teper, que pasaron a titulares y del señor Pedro Jivotovskii, por finalización de período.
Un (1) Síndico Suplente en reemplazo de la señora Contadora Pública Nacional Doctora Ana María Bonomo, por finalización de período.
Un (1) Síndico Titular en reemplazo del Contador Público Nacional Doctor Héctor Ghirlanda, por finalización de período.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1992.

El Secretario - El Presidente
e. 16/10 Nº 29.501 v. 20/10/92

"E"

EDUCADORES ASOCIADOS DEL RIO DE LA PLATA (E.S.A.R.P.) S. A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1992, en la sede social de Callao 67 5º Piso Of. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los motivos por lo que la Asamblea es convocada fuera del término legal.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990 y el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de autoridades según art. 17 del Estatuto, de lo cargos correspondientes a Presidente, Tesorero, Vocal y Revisor de Cuentas (Comisión Fiscalizadora) por el término de un año, es decir por el término del mandato, pues hubiera correspondido su elección a partir del 1 de enero de 1991 y de los cargos correspondientes a Vicepresidente y Secretario a partir del 1 de enero de 1992 por el término de dos años.
4º) Fijación del Importe de las Cuotas Sociales.
6º) Designación de dos asociados para refrendar con el Presidente y Secretario de Asamblea.

El Presidente

Se recuerda que la Asamblea se constituirá con la Asistencia de la mitad más uno de los asociados, pero transcurrida media hora de la fijación de la convocatoria se constituirán con el número de asociados presentes.

e. 16/10 Nº 29.531 v. 22/10/92

"EL COMERCIO"
Compañía de Seguros a Prima Fija S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 6 de noviembre de 1992 a las 14,30 horas en el domicilio social, Maipú Nº 53 (Piso 5º) de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del revalúo técnico del inmueble Maipú 53/71.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deben comunicar su asistencia a la asamblea o quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán entregar certificados de depósito, en Maipú Nº 53 (piso 5º) Capital Federal, de 14 a 18 horas, venciendo el plazo de presentación el 2 de noviembre de 1992 a las 18 horas.

e. 16/10 Nº 29.530 v. 22/10/92

"F"

FEDERACION DE MUTUALIDADES DEL PERSONAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

XXIII CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la FEDERACION DE MUTUALIDADES DEL PERSONAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA, en cumplimiento a lo resuelto por el XLII Congreso General Ordinario, y a lo que establece el Estatuto Social, Convoca al XXIII Congreso General Extraordinario de Delegados de Mutuales Afiliadas, que se realizará a partir del día lunes 16 de noviembre de 1992, a las 9.00 horas, en el local de la Mutual del Personal de Agua y Energía Eléctrica, sito en calle Ituzaingó 548 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Honorable Congreso.
2º) Designación de la Comisión de Poderes - Informe e incorporación de Delegados.
3º) Elección de las autoridades del Congreso.
a) Elección del Presidente y Vicepresidente.
b) Elección de dos Secretarios de Actas.
4º) Elección de dos Delegados para firmar el Acta del presente Congreso.
5º) Consideración del Balance al 31/12/91 confeccionado por la Comisión Especial designada por el XLII Congreso General Ordinario - Destino del excedente y del resultado de la Ley 19.742.
6º) Creación e implementación de nuevos servicios médicos-Asistenciales. Propuestas de reglamentación.
7º) Adquisición del Inmueble perteneciente a la Mutual de Villa Mercedes (San Luis). Resolución a adoptar.
8º) Clausura del Honorable Congreso.

El Secretario - El Presidente
e. 16/10 Nº 29.476 v. 16/10/92

FONTANA HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en Paraguay 776 3º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico. ejercicio 30/6/92.
3º) Remuneración directorio y síndico por el ejercicio cerrado.
4º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742/72.
5º) Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 16/10 Nº 29.431 v. 22/10/92

FUNDACION CeDEL
Entidad Autorizada por Res. I.G.J. Nº 840/86

CONVOCATORIA

Sr. Presente. De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a usted a los efectos de invitarlo a concurrir a la Asamblea General Ordinaria para el ejercicio 1991/92 de la Fundación CeDEL, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Palabras de bienvenida por parte del señor Presidente y apertura de la Asamblea.
2º) Consideración aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Directiva.
3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la presente Asamblea.
4º) Cierre de la Asamblea.
La misma se celebrará el día 30 de octubre del corriente año a las 18 hs. en Díaz Vélez 4093 Capital. Saluda a usted muy atentamente.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.

El Presidente
e. 16/10 Nº 29.459 v. 16/10/92

"G"

GUILLERMO DECKER S. A. I. C. A. F. I.
Registro Nº 5937
Inscripción CNV Nº 9416

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día

30 de octubre de 1992 a las 16 horas, y en segunda convocatoria para el día 30 de octubre de 1992 a las 17 horas, ambas en Florida 1 tercer piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 42º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-6-92.
5º) Aplicación del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.
7º) Designación del Contador Público Certificante por el Ejercicio en curso iniciado el 1 de julio de 1992 hasta su cierre y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1992.
El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea de accionistas deberán presentar constancia de titularidad de sus acciones, en la sede de la Sociedad, Osvaldo Cruz 3101 Capital, en el horario de 14 a 18 Hs., hasta el día 26 de octubre de 1992 a las 18 hs.
e. 16/10 Nº 29.401 v. 22/10/92

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA MINERA "EN LIQUIDACION"
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1992, a las 10.30 horas, en la sede de la Sociedad, Av. Belgrano 1370, piso 9º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria descriptiva de la gestión cumplida hasta el 30-9-92.
3º) Consideración del Plan de Acción, Presupuesto y Cronograma de la Liquidación, para el periodo octubre/diciembre de 1992.
4º) Aprobación del pliego de licitación pública nacional e internacional, para la venta de los activos de la unidad económica de HIPASAM.
5º) Aprobación de Acuerdo Marco entre HIPASAM y el Gobierno de la Provincia de Rio Negro.
6º) Aprobación de la Resolución del Ministerio de Defensa Nº 1414 del 11-9-92, transfiriendo bienes inmuebles a la Prefectura Naval Argentina.
7º) Aprobación venta de vehículos y maquinarias a la Municipalidad de la ciudad de La Rioja, Provincia de La Rioja.
El Liquidador

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 Ley 19.550).
e. 16/10 Nº 352 v. 22/10/92

"I"

INTERAMERICANA S. A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 1992, a las 11 hrs. en la calle Lavalle 462, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura. Aplicación del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la retribución de los señores Directores (art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio y elección de los mismos.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 16/10 Nº 351 v. 22/10/92

"J"

JUAN C. GUZMAN Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de noviembre de 1992, en Caracas 4552, Capital Federal, en 1ª convocatoria a las 17 horas y en 2ª convocatoria las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos dispuestos por el art. 234 de la ley 19.550 referidos al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Destino de las ganancias acumuladas.
3º) Consideración de la remuneración y actuación del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de 2 accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 16/10 Nº 29.477 v. 22/10/92

"L"

LA CONFIANZA Cía. Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de octubre de 1992 a las 10 horas, en Avda. Paseo Colón 528 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones.
5º) Remuneración de los Directores en Exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes y sus remuneraciones.
7º) Destino del resultado del ejercicio.
El Directorio
e. 16/10 Nº 356 v. 22/10/92

LA CRESPA S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de LA CRESPA S.A. para el día 2 de noviembre de 1992 a las 15 horas en la sede social, calle Callao Nº 1615 7º Piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 25 Ejercicio Económico social cerrado el pasado 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de directores y su elección. Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1992.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.
e. 16/10 Nº 29.425 v. 22/10/92

LA PATAGONIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria que se efectuará el día 30 de octubre de 1992 a las 12:00 hs., en el local de la calle Florida 234, 3er. piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revaluación técnica de inmuebles.
3º) Absorción de Resultados no asignados.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultado, Estados de Origen, aplicación de fondos y anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
5º) Consideración de la actuación del directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
6º) Fijación de la remuneración del directorio y la comisión fiscalizadora en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número y elección de los directores titulares y suplentes.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
9º) Autorización a directores y síndicos a los efectos del art. 273 de la Ley 19.550.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 16/10 Nº 29.543 v. 22/10/92

"LL"

LLAURÓ HNOS. PROPIEDADES S. A. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre próximo a las 19 hs., en la sede social, Callao 1604, P. Baja "2", C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 y del Revalúo Ley 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Remuneración de Directores y Síndico, limitación del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 16/10 Nº 27.774 v. 22/10/92

"O"

OZA DE LOS RIOS Asociación de Mutualidad, Cultura y Recreo

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase: A los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, Ejercicio 58º a celebrarse el 31 de octubre de 1992, a 18 hs, en Venezuela 3264, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Asambleístas para firmar Acta Asamblea.
2º) Aprobación Memoria, Inventario y Balance General, Ejercicio 58º.
3º) Informe Casa Social.
4º) Renovación Autoridades para cubrir los cargos: Vice-Presidente, Tesorero, Cuatro Vocales Titulares (por dos años), Seis Vocales Suplentes (por un año).
Tres Miembros Titulares y Tres Suplentes del Organo de Fiscalización, (por un año)
Cinco Miembros Titulares y Cinco Suplentes Jurado (por dos años).
5º) Cuota Social.
Por dicho motivo votarán los Socios Mayores de diez y ocho años, hasta Nº 217, inclusive.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
La Secretaria - El Presidente
e. 16/10 Nº 29.393 v. 16/10/92

"P"

PUBLICIDAD DINAMICA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea general Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1992 a las 20 hs. en Herrera 287, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo mencionado en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Remuneración a Directores y Síndicos.
3º) Designación a Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Firma del Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 16/10 Nº 29.424 v. 22/10/92

"R"

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1992 a las 17 horas, en Av. Rivadavia 3318 Capital Federal, donde se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico revaluando los Bienes de Uso de la Sociedad al 31 de julio de 1992.
3º) Constitución de la Reserva de Revalúo Técnico.
El Directorio
e. 16/10 Nº 29.464 v. 22/10/92

"S"

SANTA MARIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de noviembre de 1992 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en 25 de Mayo 340, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Honorarios al Síndico.
4º) Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital"; aumento del Capital y emisión de las acciones correspondientes.

5º) Reemplazo de la totalidad de las acciones en circulación nominativas no endosables, por acciones de las características que resuelva la Asamblea.
6º) Cambio de domicilio social.
7º) Reforma de los artículos 4º, 5º y 9º del Estatuto Social.
8º) Retribución de los Administradores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550).
9º) Reorganización de la Administración de acuerdo al artículo 5º del Estatuto Social.
La Administración
e. 16/10 Nº 29.396 v. 22/10/92

SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1992, a las 15:00 hs., en el local de la calle Florida 234 3er. piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Absorción de resultados no asignados.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultado, Estados de Origen, aplicación de fondos y anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de la actuación del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número y elección de los directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a directores y síndicos a los efectos del art. 273 de la Ley 19.550.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 16/10 Nº 29.542 v. 22/10/92

"T"

TRANSACTA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 30 de octubre de 1992, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en la sede social Av. Corrientes 3169 3º 31 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas y/o directores para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Inventario, Balance General. Estado de Resultados, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 21 finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Elección de Presidente, Vice Presidente y Directores.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Asuntos Varios.
Bs. As. 8 de octubre de 1992
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado bancario para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea en la sede social Av. Corrientes 3169 3º 31 Cap. Fed., de 10 a 14 hs.
e. 16/10 Nº 29.451 v. 22/10/92

TRONCAL S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1992 a las 17, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 correspondientes al 65º ejercicio 30/6/92;
3º) Aprobación gestión directorio y sindicatura.
Buenos Aires, octubre 9 de 1992
El Director Titular
e. 16/10 Nº 29.481 v. 22/10/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Julio Alvarez, Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE 381-0990 Avisa: Jorge Villar domicil. en Hipólito Yrigoyen 3062 Cap. vende a Yolanda Nélida Pérez, domicil. en Yerbal 1048 Cap. su negocio de hotel alojamiento sito AVENIDA CASEROS 3221, 1º piso Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos en nuestras Of.
e. 16/10 Nº 29.523 v. 22/10/92

Se comunica que Daniel Solares, domicilio Tres Arroyos 1150 y Juan Carlos Nieva, domicilio Jorge Newbery 2950, ambos de Capital, venden a Antonio Angel Latino, domicilio Yapeyú 780, Capital, su "Comercio Minorista venta de accesorios para automotores, servicio de engrase y/o lavado manual de automóviles", sito en AVENIDA CORONEL NICETO VEGA 5822, Capital. Reclamos de Ley en Yapeyú 780, Capital.
e. 16/10 Nº 11.817 v. 22/10/92

Se hace saber a quien corresponda que el señor Julio Roberto Corvalan, domiciliado en Remedios Escalada de San Martín 2126 de Lanús, vende libre de deudas, gravámenes y personal al señor Osvaldo García, domiciliado en Peribebuy 2173 de San Justo, el negocio de Elaboración y Venta de Pastas Frescas sito en AVDA. SANTA FE 5191 de la Capital Federal, con efectos retroactivos al 1 de Enero de 1992. Reclamos de Ley en Avda. Cabildo 4710, Capital Federal. Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
e. 16/10 Nº 29.465 v. 22/10/92

"C"

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583, 3º B Capital, avisa: Juan Ursic y Agustín Antonio Ramírez con domicilio constituido en Capitán Ramón Freire 4426 Capital, venden Panadería sita en CAPITAN RAMON FREIRE 4426/28 Capital a José María Fabré domiciliado en Las Heras 1369 Vicente López. Reclamos Ley 11.867 mis Oficinas.
e. 16/10 Nº 29.410 v. 22/10/92

"G"

María Evelina Massa, escribana Pública Nacional, con oficinas en la calle Lavalle 1546, piso 7º E Capital Federal, avisa: Que la sociedad denominada "Antigua Farmacia Gascón" Sociedad en comandita simple con domicilio en la calle Gascón 801 de la Capital Federal, vende libre de toda deuda, gravamen y personal, la Farmacia de su propiedad sita en GASCON 801, Capital Federal, al señor Sergio Gabriel Vázquez, domiciliado en Moreno 3387, Capital Federal. Reclamos de Ley, en mis oficinas, - Lavalle 1546, piso 7º E, Capital Federal de 13 a 18 horas.
e. 16/10 Nº 29.467 v. 22/10/92

"O"

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215 P. 1º Capital, avisa que el Sr. Mario Menéndez, domiciliado en la calle Güemes 3856 P. 2º "A" Capital, vende al Sr. Pascual Loccisano y a la Sra. Mónica Silvina Lombardi, ambos domiciliados en la calle Presidente Perón 4456 P. 2º "A" Capital el negocio de Hotel residencial (sin servicio de comida) sito en la calle OLLEROS 3163 Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 16/10 Nº 29.456 v. 22/10/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALPARGATAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

ALPARGATAS S.A.I.C., Olavarría 1256, Buenos Aires, hace saber por un día que a raíz de opciones ejercidas por obligacionistas, de conversión en acciones ordinarias, de obligaciones negociables convertibles emitidas por la Asamblea de octubre 10 de 1991, se han generado los consiguientes aumentos de capital en dicha clase de acciones, por un monto de V$N 465. Por lo cual el capital social pasa de V$N 268.478.833 a V$N 268.479.298; de los cuales se encuentran pendientes de inscripción estos aumentos: por V$N 406.402 (conversiones de obligaciones negociables en acciones, 2º Trimestre 1992); y V$N 465 (motivo del presente aviso). Buenos Aires, octubre 1º de 1992.
El Director
e. 16/10 Nº 29.448 v. 16/10/92

AMPLICAMPO
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

	Grupo	Duración (Meses)	Orden	Sistema
	C16 - 030	25	050	S
	C16 - 030	25	041	L-18 C
	C18 - 045	25	032	S
	C18 - 046	25	032	S
	C18 - 046	25	024	L-05 C
	C18 - 047	25	032	S
	C18 - 047	25	022	L-14 C
	D20 - 052	40	023	S
	D20 - 052	40	005	L- 28 C
CIRCULOS DE	D20 - 053	40	032	S
DINERO	D20 - 053	40	057	L- 30 C
	D20 - 054	40	041	S
	D20 - 054	40	005	L- 26 C
	D20 - 056	40	059	S
	D20 - 056	40	077	SLD
	D20 - 057	40	050	S
	D20 - 057	40	022	L- 10 C
	B17 - 061	20	039	S
	B17 - 061	20	033	SLD
	E21 - 065	50	090	S
	E21 - 065	50	072	L- 11 C
	E21 - 066	50	090	S
	E21 - 066	50	001	L- 03 C
	E21 - 067	50	032	S
	E21 - 067	50	052	L- 15 C
CIRCULOS	E21 - 068	50	050	S
DE DINERO	E21 - 068	50	016	L- 35 C
	E21 - 069	50	032	S
	E21 - 069	50	059	L- 31 C
	E21 - 070	50	032	S
	E21 - 070	50	064	L- 33 C
	E21 - 070	50	065	L- 33 C
	E21 - 070	50	066	L- 33 C
	C19 - 072	25	029	S
	C19 - 072	25	030	SLD
	C19 - 073	25	032	S
	C19 - 073	25	036	L-10 C

	Grupo	Duración (Meses)	Orden	Sistema
	E22 - 080	50	039	S
	E22 - 081	50	050	S
	E22 - 081	50	023	SLD
MAINERO PLAN	C06 - 014	25	030	S
	C06 - 014	25	016	L- 11 C

S: SORTEO L: LICITACION SLD: SORTEO LICITACION DESIERTA
administra: AMPLICAMPO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
Lisandro de La Torre 549 2322 - Sunchales - Santa Fe
e. 16/10 Nº 29.512 v. 16/10/92

ARGENGAS
S.A.

CANJE DE TITULOS EN CIRCULACION

La Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del día 28 de mayo de 1992 dispuso un aumento de capital por la suma de $ 2.500.000 y el canje de los títulos en circulación por títulos representativos de acciones de $ 1 valor nominal. El Directorio pone a disposición de los Señores Accionistas los nuevos títulos y los correspondientes al aumento de capital en la sede social, Carlos Pellegrini 675, 9º piso, Capital Federal.

El Apoderado
e. 16/10 Nº 29.449 v. 16/10/92

"B"

BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura 406 del 5/10/92, Fº 1109 Reg. 512 Cap. se protocolizó acta asamblea Nº 1 del 17/9/92 y Acta Directorio Nº 21 del 17/9/92 de Designación de autoridades y distribución cargos. Presidente: Domingo Jorge Messuti; Vicepresidente: Raúl Casa; Directores Titulares: Wylian Rolando Otrera, Horacio Agustín Alvarez Rivero y Esteban Pedro Villar; Directores Suplentes: Esteban Rubén Gelindo Molfino, Carlos Pérez Rovira, José Alanis, Héctor Neme y Aldo Antonio Dadone; Síndicos Titulares: Hugo Romano Graffi, Horacio Rubinstein y José Luis Entin y Síndicos Suplentes: Pedro Miguel Lorenti, Héctor Raúl Luchelli y Guillermo Alberto Gargantini.

El Autorizado
e. 16/10 Nº 11.835 v. 16/10/92

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A.

ACTO DE EMISION
EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 23.576, modificada por la Ley 23.962, se informa:
a) La emisión de las obligaciones negociables fue resuelta en Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 1992 y Reunión de directorio de fecha 29 de julio de 1992.
b) BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. (el "Banco") es una sociedad con domicilio legal en Esmeralda 138, Capital Federal, constituida en la Capital Federal con fecha 1º de febrero de 1960, cuya duración es de 99 años y se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 30 de junio de 1960, bajo el Nº 2018, Folio Nº 535, Libro Nº 52, del Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.
c) El objeto social del Banco es la realización de operaciones financieras.
La actividad principal desarrollada al presente por el Banco es la bancaria.
d) El capital social del Banco es al 31 de mayo de 1992 de $ 10.000.000.
El patrimonio neto del Banco es al 31 de mayo de 1992 de $ 27.814.000.
e) El monto total de esta emisión de obligaciones negociables es de U$S 25.000.000. Las obligaciones negociables serán de valor nominal de U$S 1 cada una y estarán representadas en títulos al portador en denominaciones de U$S 10.000 de valor nominal cada uno, con cupones para intereses adheridos a los mismos.
La moneda de emisión es el dólar estadounidense.
f) No se han emitido con anterioridad obligaciones negociables ni debentures.
Al tiempo de la emisión no existen deudas con privilegios o garantías.
g) Las obligaciones negociables se emiten con garantía común. Las obligaciones negociables se encuentran excluidas del régimen de garantía de los depósitos previsto por el artículo 56 de la Ley 21.526, texto según Ley 22.051. Bajo las condiciones, términos y excepciones establecidas en el prospecto de emisión, el Banco se ha obligado, mientras existan importes adeudados bajo las obligaciones negociables, a determinadas Obligaciones de Hacer o No Hacer, cuyo detalle se encuentra en el prospecto.
h) El capital de las obligaciones negociables se amortizará íntegramente al vencimiento del empréstito, el cual tendrá lugar a los cinco años a contar desde la fecha de suscripción. Bajo ciertas condiciones mencionadas en el prospecto de emisión, las obligaciones negociables podrán ser rescatadas a opción del Banco al 100 % de su valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de rescate, en todo pero no en parte, en cualquier momento a partir de los noventa días contados desde la fecha de suscripción. Asimismo, las obligaciones negociables se encuentran sujetas a rescate por el Banco a opción de cada obligacionista en el tercer aniversario de la fecha de suscripción o en cualquier momento, dadas ciertas condiciones mencionadas en el prospecto de emisión.
i) Las obligaciones negociables devengarán intereses a partir de la fecha de suscripción a una tasa del 9,25 % nominal anual, pagaderos en forma semestral por períodos vencidos.
j) El producido de la emisión será destinado a la financiación de empresas radicadas en el país para inversiones en activos físicos ubicados en el país, integración de capital de trabajo y/o refinanciación de pasivos, otorgamiento de préstamos personales e hipotecarios y la financiación de la construcción de viviendas.

e. 16/10 Nº 29.504 v. 16/10/92

"CH"

CHILCA
Sociedad Anónima

Por A.O. y E. del 17/3/92, se designaron y distribuyeron los cargos del Directorio que queda así conformado: Presidente: Osvaldo J. Marello; Director Suplente: Francisco Lozano Berbegal.

El Presidente
e. 16/10 Nº 11.874 v. 16/10/92

"D"

DELMAIZ
S.A.

Se hace saber que la Sociedad DELMAIZ S.A. a) mediante escritura Nº 375 otorgada el 25 de setiembre de 1992 al Fº 1451 del Registro Notarial 374 de esta Capital Federal, otorgó un poder a favor de los señores Jorge Ceriani y Domingo López; sin revocar poderes anteriores salvo el otorgado por Escritura 239 del 2 de julio de 1991 al Fº 713 del Registro Notarial 374 de Capital Federal, inscripto en el Registro Público de Comercio el 25/7/91 bajo el Nº 247 del Lº 79 de Poderes; b) por escritura 376 del 25/9/92 pasada al Fº 1454 se revocó el poder otorgado a favor del Señor Miguel Guzmano, exclusivamente, mediante acta Nº 38 del 7/12/90 protocolizado por Escritura Nº 40 del 28/2/91 pasada al Fº 163 del Protocolo del Registro Notarial 374 de Capital Federal, inscripto en el Registro Público de Comercio el 24/4/91 bajo el Nº 116 del Lº 79 de Poderes.

El Presidente
e. 16/10 Nº 353 v. 16/10/92

"I"

IMHAUKA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Inmobiliaria, Financiera y de Representaciones

Por escritura Nº 117 del 8/7/92, pasada al folio 279 ante el escribano Santiago García Calvo adscripto al Registro 446, se protocolizó el acta de directorio del 7/7/92 que resolvió conferir Poder General a favor de los señores Alejandro Leopoldo Alliger y Jorge Ernesto Bunge.

El Autorizado
e. 16/10 Nº 11.828 v. 16/10/92

"J"

JOMARECAPEX
S. C. A

"JOMARECAPEX S.C.A.", con sede social en la calle Sarmiento 1562, Piso 1º, Depto. "B", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4193, con fecha 14 de Agosto de 1970, hace saber por tres días a los fines dispuestos en los incs. 4º, 5º y 6º del artic. 88 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 7 de setiembre de 1992 se ha aprobado por unanimidad la escisión de esta sociedad en los términos del Artic. 88, Pto. III, de la Ley de Sociedades. La escisión-constitución indicada se efectuó en base al Balance de JOMARECAPEX S.C.A., sociedad escindente, cerrado al 30 de junio de 1992, en el cual las valuaciones eran las siguientes: Valuación del Activo: $ 1.641.260,37; Valuación del Pasivo: $ 285.621,67; Patrimonio Neto: $ 1.355.638,70. Constituyendo JOMARECAPEX S.C.A., con su patrimonio social y disolviéndose sin liquidarse, las siguientes sociedades: "YARQUEN S.A.", con domicilio en la calle Sarmiento 1562, Piso 1º, Depto. "B", Capital Federal; "CUPANCHE S.A.", con domicilio en la Avda. Santa Fe 2861, Piso 7º, Depto. "F", Capital Federal; "AJTRO S.A.", con domicilio en la Avda. Santa Fe 2847, Piso 2º, Depto. "B", Capital Federal. "YARU S. A.", con domicilio en la Avda. Santa Fe 2861, Piso 7º, Depto. "F", Capital Federal.
La Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio de las nuevas sociedades antes mencionadas, es el siguiente:
a) "YARQUEN S.A.", su Activo es de $ 235.473,11; y su Pasivo es de $ 87.344,80.
b) "CUPANCHE S.A.", su Activo es de $ 86.851,60; y su Pasivo es de $ 53.445,70.
c) "AJTRO S.A.", su Activo es de $ 314.460,87; y su Pasivo es de $ 81.959,54.
d) "YARU S.A.", su Activo es de $ 1.004.474,79; y su Pasivo es de $ 62.871,63.
En consecuencia, "JOMARECAPEX S.C.A." se disuelve sin liquidarse, en los términos del Artic. 88, Inc. III, de la Ley 19.550 y sus modificaciones, escindiéndose en las sociedades antes mencionadas. Los reclamos que pudieran formularse se recibirán en la calle Viamonte 740, Piso 4º, Capital Federal.

El Organo de Administración
e. 16/10 Nº 29.482 v. 20/10/92

JURIO DISTRIBUIDORA
S. A.

Por Escritura Nº 103, del 2 de octubre de 1992, Fº 232 Reg. 606 de mi adscripción, JURIO DISTRIBUIDORA S.A. confirió poder general amplio e indistinto a favor de Hugo Martín Jurio, LE 7.734.247, Karina Andrea Jurio, DNI 20.636.949 y Alejandro Alberto Casela, DNI 14.263.132 con facultades de Administración, Gestiones Administrativas, Adquisición y Enajenación de bienes, Locaciones, Gravámenes, Formación de Sociedades, Préstamos, Depósitos, Operaciones Comerciales, Intervención en Juicios, Cobrar y Percibir, Conferir Poderes y otros actos jurídicos y Otorgamiento de Escrituras y otros instrumentos, con validez hasta su revocación por Escritura Pública.

La Escribana
e. 16/10 Nº 29.440 v. 16/10/92

"L"

LA PRIMAVERA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
y
FERCRIS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Forestal

Las Sociedades LA PRIMAVERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA (en adelante LAPSA) y FERCRIS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FORESTAL (en adelante FERCRIS), con relación a las publicaciones hechas por este medio los días 29 y 30 del mes de setiembre y 1 de octubre, Rbo. Nº 27.339 siempre del corriente año, referentes al Compromiso Previo de Fusión por Incorporación mediante el cual LAPSA (incorporante) absorbe a FERCRIS (incorporada), advirtiendo que se ha incurrido en error material en cuanto al monto del aumento resultante de la fusión, rectifican su importe, que es en realidad el siguiente: El aumento del capital social en LAPSA es de $ 2,73 llevándolo así de $ 15,30 a $ 18,03. Se ratifican los demás datos publicados y la sede para oposiciones en Almafuerte 246, 7º piso "A", Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires.

El Autorizado
e. 16/10 Nº 29.540 v. 20/10/92

LUMMUS ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 27 de abril de 1992, la sociedad LUMMUS ARGENTINA S.A.: I) Resolvió por unanimidad su

disolución anticipada en los términos del art. 94 inc. 1º de la ley 19.550. II) De conformidad con el art. 102 de la ley 19.550 y el art. decimosexto de los estatutos societarios, se resolvió nombrar liquidadores a los Dres. Eduardo Enrique Represas y Juan Lisandro Salas para que lleven adelante la liquidación.

El Autorizado Especial
e. 16/10 Nº 29.462 v. 16/10/92

"P"

PELIGOM
S. R. L.

Hace saber por un día que por Documento Privado de fecha 16/6/92 los señores Juan Pedro Pelizza y Eduardo Fabián Pecar, renuncian al cargo de gerentes que desempeñaban en la sociedad.
e. 16/10 Nº 29.518 v. 16/10/92

"R"

RIMAY
Sociedad Anónima

Por A. G. O. del 10/5/92, se designaron y distribuyeron los cargos del Directorio que queda así conformado: Presidente: Etel Lidia Novacovsky, Vicepresidente: Sebastián Novacovsky, Directora: Irene Isabel Novacovsky, Síndico Titular: Guillermo L. Locane, Síndico Suplente: Jorge C. Di Giusto.

El Presidente
e. 16/10 Nº 11.876 v. 16/10/92

"S"

SERVOPET S. A. SERVICIOS PETROLEROS

Se hace saber por un día que por fallecimiento cesó en su cargo de presidente de la sociedad "SERVOPET S.A. SERVICIOS PETROLEROS" el Sr. Julio Haltenberger, y que luego de la nueva distribución de cargos realizada en la reunión de directorio del 10/8/92, asumió como única directora titular y Presidente la señora Beatriz Haltenberger Anyos de Reyes, cuya designación fue elevada a Escritura el 6/10/92, ante el escribano de esta ciudad Alejandro E. Viacava, al folio 1480 del Registro 80.

El Escribano
e. 16/10 Nº 29.411 v. 16/10/92

SESAMER
S. A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15 de julio de 1992 y Reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Albert George; Vicepresidente: Hervé Georges Graille; Director Titular: Horacio César Soares; Directores Suplentes: Gonzalo Enrique Cáceres y Federico Hernán Laprida.

La Autorizada
e. 16/10 Nº 29.510 v. 16/10/92

"T"

TEHUALDA
S. A.

TEHUALDA S. A. Por Escritura del 1/10/92 se protocoliza Asamblea que resuelve: 1) Aceptar la renuncia del presidente Ramón Alberto Salguero; 2) Designar en su reemplazo como presidente a José Hugo Riccardi y Mirta Azucena Coria continúa como director-suplente.

El Presidente
e. 16/10 Nº 29.397 v. 16/10/92

THALASSA
S. A.

Se hace saber por tres días. Por decisión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11/5/1992 se aceptó la renuncia presentada por todos los directores titulares; cesando así en sus cargos los Sres. Rita Traballoni, Ricardo Hugo Nosiglia, Nancy Rita Mantiñan y José Filomeno, siendo designados en su reemplazo como Directores Titulares los Sres. José Filomeno y Gustavo Alberto Palizas.

El Vice-Presidente saliente
e. 16/10 Nº 29.422 v. 20/10/92

TOMAS DRYSDALE Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/III/1991, a fs. 159 del Libro Nº 1: a) Aumento del Capital Social con Prima de Emisión: Se resolvió 1) El aumento del Capital Social en ₳ 156.000.-, elevándolo de ₳ 3.150.000 a ₳ 3.306.000,-; 2) La emisión de 156.000 acciones ordinarias, al portador, cada una de valor nominal ₳ 1.- y cada una a un voto. 3) Precio de suscripción igual al valor nominal más prima de emisión de ₳ 15.439 por acción. La accionista María de las Mercedes Bulgheroni de Luque renunció expresamente a la suscripción, consintiendo que sólo aumente "Ventecno SA". b) Reforma del Estatuto Social: Se resolvió no modificar el Estatuto Social por estar el aumento dentro del quintuplo del Capital actual. Deja constancia de asistencia unánime y unanimidad en las resoluciones. María de las Mercedes Bulgheroni de Luque.

El Presidente
e. 16/10 Nº 29.455 v. 16/10/92

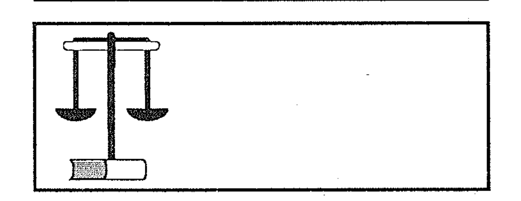
"Y"

YABURGUER
S. A.

Por Esc. 21/9/92 de Cap. la señorita Silvia Beatriz Pérez renunció al cargo de presidente, quedando el nuevo directorio compuesto: Presidente: Juan Paolucci, Director Suplente: Juan José Calvo.

El Autorizado
e. 16/10 Nº 29.415 v. 16/10/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber que por ante este Juzgado tramitan los autos "PIS, SILVIA ELENA s/Información Sumaria, en los cuales se solicita el cambio de apellido de la actora por el de Pris. Los terceros que se consideren con derecho podrán oponerse dentro de los 15 días de la última publicación. Publíquese por un día durante dos meses consecutivos. Firmado: Juez. Dr. Silvio Pestalardo.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1992.
Silvia V. Guahnón, secretaria.
e. 16/10 Nº 9832 v. 16/10/92

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 cita y emplaza a MARIA ELENA COLL de SAHORES, sus herederos y a quienes pretendan derecho sobre el sepulcro Nº 5 del Nº 31, de la Sección 5a. del Cementario de la Recolecta, por el plazo de cinco días, en autos "COLL BENEGAS, GABRIEL ENRIQUE c/ FERNANDEZ MARIA ROSA y otros s/posesión vicenal", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 16/10 Nº 29.400 v. 19/10/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por edictos a EDUARDO SUERO a fin que dentro del décimoquinto día comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en autos y contestar demanda bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que lo represente en autos: "GANDUGLIA, CARLOS MARIA c/ SUERO EDUARDO s/ordinario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1992.
Marta S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 16/10 Nº 29.508 v. 19/10/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a COSENTINO, JORGE ALBERTO para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/ COSENTINO JORGE ALBERTO s/ejecutivo". Publíquense edictos por el término de (2) dos días en el "Boletín Oficial" y en "Eco Comercial".
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 16/10 Nº 11.894 v. 19/10/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Dinoto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en Callao 635, 3º piso de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/WIDD, LESLIE s/ejecutivo", cita al demandado LESLIE WIDD para que dentro de cinco días comparezca a reconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de lo previsto por el Cpr. 526. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/10 Nº 11.841 v. 19/10/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Pastorini, Secretaría Nº 41, del Dr. Germán Páez Castañeda (interino), sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza para que comparezca LILIAN STELLA VICENTE ROLDAN a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/VICENTE ROLDAN, LILIAN STELLA s/ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar para que la represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquense por dos días en Boletín Oficial y en Eco Comercial.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 16/10 Nº 11.893 v. 19/10/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de las Carreras, Secretaría Nº 12 del Dr. Fernando A. Pendino, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 1º, Capital, notifica al Sr. ROBERTO OSCAR TORRERO, en los autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/TORRERO, ROBERTO OSCAR s/ejecución fiscal" —Expte. 14.710/91 la siguiente resolución: "Buenos Aires, 25 de setiembre de 1991. Autos y vistos: y considerando: ... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución seguida contra ROBERTO OSCAR TORRERO hasta hacer íntegro pago a la actora de la suma de ₳ 14.999.109 su actualización, intereses y las costas del juicio. Notifíquese. Fdo. Francisco de las Carreras. Juez. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 16/10 Nº 3156 v. 19/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de las Carreras, Secretaría Nº 12, cargo del Dr. Fernando A. Pendino, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 1º, Capital Federal, en los autos caratulados: "A. N. A. c/ CERCASA S. A. s/ejecución fiscal" —Expte nº 15.549/91, cita a "CERCASA S. A." por cinco (5) días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 16/10 Nº 3157 v. 19/10/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

En trámite por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a mi cargo secretaría Nº 14, int. a cargo del Dr. Gamboa emplaza a ISMAEL BASAR DNI. Nº 4.424.152 a que dentro del tercer día de su publicación comparezca a estar a derecho en la causa nº 3739, caratulada "SAAVEDRA CARLOS ALBERTO y otros s/inf. art. 174, inc. 5º, del C. P.".
Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.
Martín Irurzun, juez federal.
e. 16/10 Nº 3158 v. 16/10/92

Nº 6

Juzgado Crim. y Correc. Federal Nº 6 Secretaría Nº 18 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a INES DEL CARMEN HERRERA, (CI. 4.564.613) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1992.
Cecilia L. Mage de Lucini, secretaria federal.
e. 16/10 Nº 3159 v. 16/10/92

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 1, a mi cargo, cita y emplaza a MARCELO ALEJANDRO MONTT, DNI Nº 18.213.635, clase 1968, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, contados a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa en que se le sigue por infracción Ley 23.737.
La Plata, 5 de octubre de 1988.
Alicia E. Trionfetti de Martínez, secretaria federal.
e. 16/10 Nº 3160 v. 16/10/92

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a JORGE EDUARDO SPADARO, Clase 1966, D.N.I. Nº 17.886.342, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 5 de octubre de 1992.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 16/10 Nº 3161 v. 16/10/92

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SCHOFFER LILIANA DORA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 168.033/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: SCHOFFER LILIANA DORA M.I. 17.068.206 clase: 1960, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para entender en las presentes actuaciones. Asimismo y atento lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana SCHOFFER LILIANA DORA, M.I. Nº 17.068.206, clase 1960. Fiscalía, 7 de abril de 1986.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2618 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "REIN EFRAIN s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 213.055/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: REIN EFRAIN M.I. 13.399.859 clase: 1957, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano REIN EFRAIN, M.I. Nº 13.399.859, clase 1957. Fiscalía, 16 de julio de 1987.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2621 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "STEINHART AARON s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 213.109/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: STEINHART AARON M.I. 5.464.009 clase: 1935, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas argentinas nativas o naturalizadas que han adoptado otra nacionalidad y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde excluir del padrón electoral a STEINHART AARON, M.I. Nº 5.464.009, clase 1935. Fiscalía, 16 de octubre de 1985.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2624 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "WAGNER VIVIANA LUZ s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 214.619/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: WAGNER VIVIANA LUZ M. I. 14.120.615 clase: 1960, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de WAGNER VIVIANA LUZ, M.I. Nº 14.120.615. Fiscalía, 26 de agosto de 1986.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2627 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SOMERSTEIN, BERTA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 216.867/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: SOMERSTEIN, BERTA, M.I. 3.730.070, clase: 1938, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de SOMERSTEIN, BERTA, M.I. Nº 3.730.070. Fiscalía, 7 de noviembre de 1986
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2630 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SWIRSKI, SIMON ISAAC s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 216.876/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: SWIRSKI, SIMON ISAAC, M.I. 4.388.639, clase: 1942, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de SWIRSKI, SIMON ISAAC, M.I. Nº 4.388.639. Fiscalía, 7 de noviembre de 1986.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2633 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "TAWIL, MARGARITA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 217.851/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: TAWIL, MARGARITA, M.I. 3.213.009, clase: 1933, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana TAWIL, MARGARITA, M.I. Nº 3.213.009, clase 1933. Fiscalía, 26 de agosto de 1987.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2636 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ZAK, ERNESTO JORGE s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 220.061/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: ZAK, ERNESTO JORGE, M.I. 16.584.665, clase: 1957, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano ZAK, ERNESTO JORGE, M.I. Nº 16.584.665, clase 1957. Fiscalía, 7 de octubre de 1987.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2639 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "VAINROJ, VIVIANA PATRICIA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 220.074/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: VAINROJ, VIVIANA PATRICIA, M.I. 13.399.921, clase: 1960, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana VAINROJ, VIVIANA PATRICIA, M.I. Nº 13.399.921. Fiscalía, 7 de octubre de 1987.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2642 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ROISMAN, DIANA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 220.175/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: ROISMAN, DIANA, M.I. 17.068.230, clase: 1963, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ROISMAN, DIANA, M.I. Nº 17.068.230. Fiscalía, 24 de octubre de 1986.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2645 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "STOLFO, CARMEN ISABEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 338.971/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: STOLFO, CARMEN ISABEL, M.I. 0.007.169, clase: 1929, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana STOLFO, CARMEN ISABEL, M.I. Nº 0.007.169, clase 1929. Fiscalía, 25 de octubre de 1991.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2648 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "PEIRANO, GRACIELA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 339.194/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: PEIRANO, GRACIELA, M.I. 5.761.002, clase: 1947, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana PEIRANO, GRACIELA MARTA, M.I. Nº 5.761.002, clase 1947. Fiscalía, 25 de octubre de 1991.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2651 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "PRESCHEL, WOLF s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 340.394/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina

Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: PRESCHEL, WOLF, M.I. 4.158.942, clase: 1933, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano PRESCHEL, WOLF, M.I. Nº 4.158.942, clase 1933. Fiscalía, 26 de diciembre de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2654 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LINKER, AIDA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 162.313/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: LINKER, AIDA, M.I. 4.775.079, clase: 1943, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas argentinas nativas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, atento lo dispuesto por el art. 8º de la Ley 346 (vigente en virtud de la Ley 23.059), decretar la exclusión del padrón electoral de LINKER, AIDA, M.I. 4.775.079, clase 1943. Fiscalía, 13 de mayo de 1985. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2858 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "NATANSON, FANNY s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 212.857/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: NATANSON, FANNY, M.I. 3.332.012, clase: 1918, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina naturalizada NATANSON, FANNY, M.I. 3.332.012, clase 1918. Fiscalía, de octubre de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2861 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LEWY, LUIS s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 212.858/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: LEWY, LUIS M.I. 10.496.024, clase: 1952, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de LEWY, LUIS, M.I. 10.496.024, clase 1952. Fiscalía, 16 de octubre de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2864 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LIFSCHITZ, JORGE s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 212.859/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: LIFSCHITZ, JORGE, M.I. 5.814.783, clase: 1939, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de LIFSCHITZ, JORGE, M.I. 5.814.783, clase 1939. Fiscalía, 16 de octubre de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2867 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LEIBERMAN, ALBERTO CESAR s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 213.106/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: LEIBERMAN, ALBERTO CESAR, M.I. 4.312.321, clase: 1940, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos o naturalizados que han adoptado otra nacionalidad, y atento a lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde excluir del padrón electoral a LEIBERMAN, ALBERTO CESAR, M.I. 4.312.321, clase 1940. Fiscalía, 16 de octubre de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2870 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "NOCHINOWSKI, GERARDO SERGIO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 213.107/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: NOCHINOWSKI, GERARDO SERGIO, M.I. 11.320.936, clase: 1954, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos o naturalizados que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde excluir del padrón electoral a NOCHINOWSKI, GERARDO SERGIO, M.I. 11.320.936, clase 1954. Fiscalía, 16 de octubre de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2873 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "POLIAK, GIL JOSE s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 213.126/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: POLIAK, GIL JOSE, M.I. 5.799.120, clase: 1935, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos o naturalizados que han adoptado otra nacionalidad, y atento a lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde excluir del padrón electoral a POLIAK, GIL JOSE, M.I. 5.799.120, clase 1935. Fiscalía, 16 de octubre de 1985. Fdo. Daniel H. Saint Jean. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2876 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MOLTIANER, LUISA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 215.162/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: MOLTIANER, LUISA, M.I. 705.733, clase: 1935, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de MOLTIANER, LUISA, M.I. 705.733, clase 1935. Fiscalía, 29 de agosto de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2879 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LUBLIN, EUGENIA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 215.166/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: LUBLIN, EUGENIA, M.I. 2.972.231, clase: 1928, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de LUBLIN, EUGENIA, M.I. 2.972.231, clase 1928. Fiscalía, 29 de agosto de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2882 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LOPATA, LIDIA RUTH s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 215.168/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: LOPATA, LIDIA RUTH, M.I. 13.399.947, clase: 1958, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de LOPATA, LIDIA RUTH, M.I. 13.399.947, clase 1958. Fiscalía, 29 de agosto de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2885 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LOPATA, DORA MONICA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 215.565/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: LOPATA, DORA MONICA, M.I. 17.068.254, clase: 1956, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana LOPATA, DORA MONICA, M.I. 17.068.254, clase 1956. Fiscalía, 7 de octubre de 1987. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2888 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LEVIT, LYDIA SARA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 216.865/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: LEVIT, LYDIA SARA, M.I. 3.247.046, clase: 1934, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de LEVIT, LYDIA SARA, M.I. 3.247.046, clase 1934. Fiscalía, 7 de noviembre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2891 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BARBOSA, NORMA BEATRIZ s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 328.082/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: BARBOSA, NORMA BEATRIZ, M.I. 6.276.252, clase: 1949, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BARBOSA, NORMA BEATRIZ, M.I. 6.276.252, clase 1949. Fiscalía, 2 de agosto de 1991. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2894 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LLURAVEL, DIONISIA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 332.564/91, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: LLURAVEL, DIONISIA, M.I. 2.300.077, clase: 1911, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la Ley 23.059, en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana LLURAVEL, DIONISIA, M.I. 2.300.077, clase 1911. Fiscalía, 14 de octubre de 1991. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1992.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 16/10 Nº 2897 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SKVERER, JACOBO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 193.272/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: SKVERER, JACOBO, M.I. 1.737.601, clase: 1923, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado por el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de SKVERER, JACOBO, M.I. 1.737,601, clase 1923. Fiscalía, 12 de setiembre de 1985.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3163 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BUJSCHTABER, SILVIA EDITH s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 209.553/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: BUJSCHTABER, SILVIA EDITH, M.I. 14.964.221, clase: 1958, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BUJSCHTABER, SILVIA EDITH, M.I. 14.964.221, clase 1958. Fiscalía, 16 de junio de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3166 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BRONTVAIN, ANA MARIA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 216.039/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: BRONTVAIN, ANA MARIA, M.I. 11.040.348, clase: 1946, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/14, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BRONTVAIN, ANA MARIA, M.I. 11.040.348, clase 1946. Fiscalía, 7 de octubre de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3169 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "DALMAN, LUIS s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 222.738/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: DALMAN, LUIS, M.I. 6.008.819, clase: 1934, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano DALMAN, LUIS, M.I. 6.008.819, clase 1934. Fiscalía, 13 de noviembre de 1987. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3172 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BRIL, MARTHA SUSANA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 228.154/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: BRIL, MARTHA SUSANA, M.I. 3.870.147, clase: 1940, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del Padrón Electoral de BRIL, MARTHA SUSANA, M.I. 3.870.147, clase 1940. Fiscalía, 27 de octubre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3175 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "RUBINSTEIN, LILIANA BEATRIZ s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 228.155/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: RUBINSTEIN, LILIANA BEATRIZ, M.I. 11.098.536, clase: 1953, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de RUBINSTEIN, LILIANA BEATRIZ, M.I. 11.098.536, clase 1953. Fiscalía, 27 de octubre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3178 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ZYLBERMAN, LEONOR GRACIELA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 228.156/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: ZYLBERMAN, LEONOR GRACIELA, M.I. 5.471.535, clase: 1947, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del Padrón electoral de ZYLBERMAN, LEONOR GRACIELA, M.I. 5.471.535, clase 1947. Fiscalía, 27 de octubre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3181 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MLYNKIEWICZ, SERGIO DARIO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 228.163/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: MLYNKIEWICZ, SERGIO DARIO, M.I. 4.423.510, clase: 1943, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de MLYNKIEWICZ, SERGIO DARIO, M.I. 4.423.510, clase 1943. Fiscalía, 27 de octubre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3184 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SADVNIK, LIDIA RAQUEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 228.202/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: SADVNIK, LIDIA RAQUEL, M.I. 3.870.559, clase: 1940, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana SADVNIK, LIDIA RAQUEL, M.I. Nº 3.870.559, clase 1940. Fiscalía, 4 de marzo de 1988. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3187 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "STANILOVSKY, MARCELA LEONOR s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 228.811/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: STANILOVSKY, MARCELA LEONOR, M.I. 12.668.506, clase: 1956, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de STANILOVSKY, MARCELA LEONOR, clase 1956, M.I. 12.668.506. Fiscalía, 27 de octubre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3190 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "THUMIN SONIA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 229.830/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: THUMIN SONIA, M.I. 6.049.889, clase: 1921, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de THUMIN, SONIA, M.I. 6.049.889, clase 1921. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3193 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "RUBINSTEIN, FELISA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 229.845/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: RUBINSTEIN, FELISA, M.I. 2.637.367, clase: 1932, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de RUBINSTEIN, FELISA, M.I. 2.637.367, clase 1932. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3196 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ROTTENBERG, MARTA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 229.848/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: ROTTENBERG, MARTA, M.I. 1.829.680, clase: 1948, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ROTTENBERG, MARTA, clase 1948. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3199 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SKLADNIK, RAFAEL DAVID s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 229.853/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: SKLADNIK, RAFAEL DAVID, M.I. 7.612.757, clase: 1947, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de SKLADNIK, RAFAEL DAVID, M.I. 7.612.757, clase 1947. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3202 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GRUNBAUM, NORA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 229.844/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GRUNBAUM, NORA, M.I. 2.121.122, clase: 1923, para que a

partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de GRUNBAUM, NORA, M.I. 2.121.122, clase 1923. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3205 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MAZER, FLORA BERTA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 229.846/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: MAZER, FLORA BERTA, M.I. 3.014.943, clase: 1932, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de MAZER, FLORA BERTA, M.I. 3.014.943, clase 1932. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3208 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ALAZRAKI, REGINA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 229.849/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: ALAZRAKI, REGINA, M.I. 1.979.314, clase: 1935, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ALAZRAKI, REGINA, M.I. 1.979.314, clase 1935. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3211 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "HARTZSTEIN, CLAUDIO ALBERTO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 229.854/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: HARTZSTEIN, CLAUDIO ALBERTO, M.I. 10.141.215, clase: 1952, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de HARTZSTEIN, CLAUDIO ALBERTO, M.I. 10.141.215, clase 1952. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3214 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "EDELSZTEIN, CECILIA MARGARITA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 209.560/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: EDELSZTEIN, CECILIA MARGARITA, M.I. 14.118.279, clase: 1960, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana EDELSZTEIN, CECILIA MARGARITA, M.I. 14.118.279, clase 1960. Fiscalía, 20 de mayo de 1987. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3217 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MILLER, BERTA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 210.073/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: MILLER, BERTA, M.I. 4.716.099, clase: 1925, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto Nº 3213/84, 1º y 2º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana MILLER, BERTA, M.I. 4.716.099, clase 1925. Fiscalía, 30 de junio de 1987. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3220 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "DANOVITCH, SILVIA MONICA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 216.014/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: DANOVITCH, SILVIA MONICA, M.I. 1.827.334, clase: 1947, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de al ciudadana DANOVITCH, SILVIA MONICA, M.I. 1.827.334, clase 1947. Fiscalía, 29 de setiembre de 1987. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3223 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ESQUENAZI, HECTOR ALFREDO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 216.021/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: ESQUENAZI, HECTOR ALFREDO, M.I. 7.638.693, clase: 1948, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo normado por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ESQUENAZI, HECTOR ALFREDO, M.I. 7.638.693, clase 1948. Fiscalía, 6 de agosto de 1987. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3226 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BERMAN, GRECHA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 216.033/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: BERMAN, GRECHA, M.I. 0.260.506, clase: 1915, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano BERMAN, GRECHA. M.I. 0.260.506, clase 1915. Fiscalía, 4 de marzo de 1988. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3229 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BUJSCHTABER, ISIDORO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 216.041/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: BUJSCHTABER, ISIDORO, M.I. 4.056.295, clase: 1930, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano BUJSCHTABER, ISIDORO, M.I. 4.056.295, clase 1930. Fiscalía, 4 de agosto de 1987. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3232 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "PINKO, ENRIQUE FRANCISCO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 228.157/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: PINKO, ENRIQUE FRANCISCO, M.I. 4.107.041, clase: 1933, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de PINKO, ENRIQUE FRANCISCO, M.I. 4.107.041, clase 1933. Fiscalía, 27 de octubre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3235 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BOHM, GABRIELA SILVINA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 228.158/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: BOHM, GABRIELA SILVINA, M.I. 17.443.914, clase: 1964, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de BOHM, GABRIELA SILVINA, clase 1964, M.I. 17.443.914. Fiscalía, 27 de octubre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3238 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "JOSCH, OSVALDO BERNARDO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 228.159/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: JOSCH, OSVALDO BERNARDO, M.I. 8.346.124, clase: 1946, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de JOSCH, OSVALDO BERNARDO, M.I. 8.346.124, clase 1946. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3241 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LINKSMAN, ALEJANDRO NATALIO s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 228.160/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: LINKSMAN, ALEJANDRO NATALIO, M.I. 7.698.525, clase: 1949, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de LINDSMAN, ALEJANDRO NATALIO, M.I. 7.698.525, clase 1949. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 Nº 3244 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "HERZFELD, MONICA CLARISA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 228.167/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: HERZFELD, MONICA CLARISA, M.I. 5.429.719, clase: 1945, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Teniendo en cuen-

ta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1° y 2° de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8° de la ley 346, este Ministerio Público estima que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana HERZFELD, MONICA CLARISA, M.I. 5.429.719, clase 1945. Fiscalía, 4 de marzo de 1988. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 N° 3247 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GHERSHMAN, ANA s/Infracción art. 8°, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 229.820/87, que tramitan ante este Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GHERSHMAN, ANA, M.I. 018.068, clase: 1930, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1° y 2° de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8° de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de GUERSHMAN, ANA, M.I. 018.068, clase 1930. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 N° 3250 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BRUCK, TAÑA s/Infracción art. 8°, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 229.821/87, que tramitan ante este Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: BRUCK, TAÑA, M.I. 0.062.434, clase: 1914, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1° y 2° de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8° de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de BRUCK, TAÑA, M.I. 0.062.434, clase 1914. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 N° 3253 v. 16/10/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ETINGER, DIANA MARCELA s/Infracción art. 8°, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte. 229.825/87, que tramitan ante este Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: ETINGER, DIANA MARCELA, M.I. 11.803.081, clase: 1951, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. ///ñora Juez: Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibida de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1° y 2° de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8° de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de ETINGER, DIANA MARCELA, M.I. 11.803.801, clase 1951. Fiscalía, 17 de noviembre de 1986. Fdo. Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 16/10 N° 3256 v. 16/10/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de CONFEDERACION GENERAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Síndico designado el Dr. Carlos Sánchez Avelino, con domicilio constituido en la calle Alvear 1583 8° piso "A" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 1992, se fija el día 31 de marzo de 1993 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder. Se intima a la fallida, y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 6 de octubre de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 16/10 N° 3150 v. 22/10/92

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera Secretaría N° 5 desempeñada por el Dr. Jorge J. Fargas (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 9° Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "BALZAC S.R.L." habiendo sido designado síndico el Dr. Héctor J. Spagnuolo, con domicilio constituido en Chaco 159, piso 4°, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 28 de diciembre de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 7 de abril de 1993 a las 10 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 24 de febrero y 17 de marzo de 1993, respectivamente. Se intima la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 93 de la L.Q. y constituyan los socios gerentes domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7° L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 16/10 N° 3151 v. 22/10/92

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, hace saber por cinco días, en los autos, caratulados "ZWETAN WOLCHEFF S.A. s/Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de referencia, debiendo los acreedores solicitar verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al síndico Mario Gustavo Doctorovich, con domicilio en Bartolomé Mitre 688, piso 3°, of. 309, hasta el día 25 de noviembre de 1992. Se fijan los días 17 de diciembre de 1992 y 10 de febrero de 1993 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de marzo de 1993, a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 16/10 N° 11.880 v. 22/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, hace saber por cinco días, en los autos caratulados "WOLCHEFF ZWETAN s/Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de referencia, debiendo los acreedores solicitar verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al síndico Mario Gustavo Doctorovich, con domicilio en Bartolomé Mitre 688, piso 3°, of. 309, hasta el día 25 de noviembre de 1992. Se fijan los días 17 de diciembre de 1992 y 10 de febrero de 1993 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de marzo de 1993, a las 10.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 16/10 N° 11.881 v. 22/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, hace saber por cinco días, en los autos caratulados "WOLCHEFF PEDRO s/Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de referencia, debiendo los acreedores solicitar verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al síndico Mario Gustavo Doctorovich, con domicilio en Bartolomé Mitre 688, piso 3°, of. 309, hasta el día 25 de noviembre de 1992. Se fijan los días 17 de diciembre de 1992 y 10 de febrero de 1993 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de marzo de 1993, a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 16/10 N° 11.882 v. 22/10/92

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 11, comunica por cinco días la quiebra de "YAMACAL S.A.": Síndico Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio en calle Cerrito 236, piso 3°, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el 30 de noviembre de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de marzo de 1993 a las 10.00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, octubre 7 de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 16/10 N° 3152 v. 22/10/92

Venta de Mercaderías, Muebles y Utiles. Dr. Enrique Hersz Kiperman Liquidador Judicial de "TEXTIL GUANACACHE S.C.A. (E.L.)" designado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, invita a ofertas por concurso de precios para la venta de: Materias Primas: (telas, hilados de algodón y poliester, etc.). Productos en elaboración y terminados: (blusas, vestidos, remeras, chombas, canguros, musculosas, polleras, enteritos, etc.) y Muebles y Utiles: (percheros, matafuegos, estanterías, exhibidores, sillas, ventiladores, etc.) todo bajo inventario y siguientes condiciones: 1) Visitas: Lunes a viernes de 15 a 18 horas en Avda. Franklin D. Roosevelt 5826, Capital Federal. 2) Ofertas: 1.1. Sobre cerrado al Liquidador y referencia "Concurso de Precios N° 1, Textil Guanacache S.C.A. (E. L.)". 1.2. Precio único por cada uno de los lotes, contado en dólares estadounidenses dentro de los 5 días de aceptada la oferta. 1.3. Presentante acreditará personería con instrumentos auténticos dentro del sobre. 1.4. Mantenimiento irrevocable de oferta hasta el 30 de noviembre de 1992. 1.5. Postor remiso responderá cuando menos, en los términos del art. 584 del C.P.C.C. 3) Informes y presentación de Ofertas: en Rodríguez Peña 434 piso 9°, Capital Federal de lunes a viernes de 15 a 18 horas (Te.: 46-3629/3652 40-7406/7531) hasta el 26 de octubre de 1992. 4) El Liquidador rechazará ofertas a su solo criterio. Publíquese por dos días.
El Liquidador Judicial Enrique H. Kiperman, Contador Público Nacional.
e. 16/10 N° 29.539 v. 19/10/92

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, de esta ciudad, comunica en los autos caratulados: "TORTOSA S.A. s/Quiebra" Expediente N° 17.474, que el síndico ha presentado a fs. 3115/3124 proyecto final de distribución de fondos, el cual será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo de diez (10) días de vencido el plazo de publicación. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/10 N° 11.802 v. 19/10/92

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Cap. Federal N° 23 Secretaría 46 sito en Talcahuano 550 piso 8o., comunica por cinco días, el estado de quiebra BRUNO STERNBACH S.A., habiendo sido designado síndico el contador Norberto Abel Lisman, domiciliado en Av. Corrientes 1642 1o. piso, Of. "21" Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de octubre de 1992, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de diciembre de 1992 a las 10.30 horas. Se intima al fallido y/o a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551. Asimismo se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el 11 de noviembre de 1992 a las 12.00 hs., a la que deberá concurrir el Síndico.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/10 N° 3155 v. 22/10/92

3.3 SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

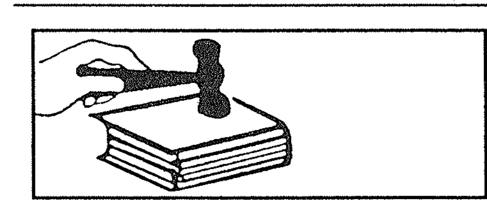
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

NUEVAS

Publicación: Comienza: 16/10/92 - Vence: 20/10/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	06.10.92	HECTOR PONS	11.739
6		Juan Luis Arito	10.09.92	MARIA VICENTA RODRIGUEZ	11.716
11	22	María Isabel Benavente	06.10.92	SARA NICOLASA DE PEREIRA REGO	11.748
13		Gustavo Pedro Torrent	30.09.92	EDMUNDO ADOLFO SHANAHAN	11.732
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	18.06.92	NANDIN de RISSO, GLADYS NYLDA	29.253
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16.09.92.	CLAUDIA DE JESUS GONZALEZ o CLAUDIA DEJESUS GONZALEZ	11.776
16		Luis Pedro Fasanelli	06.10.92	TERESA MINGRONE	11.742
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	01.10.92	LORENZO MARENCO	11.710
20	40	Celia Angeles Pérez	01.10.92	PEDRO PABLO RUBICINI	29.269
27	UNICA	Roberto Parrilli	18.09.92	RIZZUTI VICENTA	11.735
27	UNICA	Roberto Parrilli	24.09.92	FERNANDO HUGO COLL	29.304
28		Mónica C. Fernández	25.09.92	HORACIO CELESTINO CANOVAS	11.734
29	57	Vilma G. Greco	05.10.92	IDA ELENA CAMINO	11.697
29	57	Vilma G.Greco	01.10.92	SUSANA DANON	11.730
30	59	Santiago González Balcarce	05.10.92	LEONOR VIERA	11.778
32		Omar Luis Díaz Solimine	09.09.92	AIDA LOPERFIDO	11.714
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	08.10.92	OMAR ALBERTO GOMEZ	29.330
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	06.10.92	JOSE BORDIGNON	11.772
35		Juan T. Battini Vidal	05.10.92	MARIA CAMPESE	11.760
35	UNICA	Juan T. Battini Vidal	29.09.92	DELIA ZULEMA CAMINOS y GUMERSINDO MARTINEZ	11.794
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	29.09.92	ANTONIA SANTIN VDA. DE GALLARDO	11.719
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	29.09.92	ANTONIO COSTA	11.789
40	70	Carlos E.Antonelli	29.09.92	BEJLA KUTIN	11.699
40		Carlos E.Antonelli	22.09.92	PEDRO TOMAS GIULIONI	11.713
43	UNICA	Graciela E. Canda	28.09.92	MARIA LEONIE MARQUEZ	29.262
43		Graciela E. Canda	05.10.92	NELLY RAQUEL RODRIGUEZ	11.728
44		Fernando O. Galán	07.10.92	LIBRANO RICCIO, EMILIA RICCIO, VICTORIA RICCIO, ROSA RICCIO de BOSSERO, ROBERTO ENRIQUE BOSSERO y ALBERTO LUIS ARREIGADA	11.729
44	UNICA	Fernando O. Galán	01.10.92	NICOLAS FRANCISCO COZZETTO	11.733
44	UNICA	Fernando O. Galán	01.10.92	TARCISIO TONELLE y ANA MARIA ARGENZIO	11.757
47	77	Silvia R. Rey	14.09.92	RAMON VICENTE GOMEZ DEL RIO	11.723
48	UNICA	Ana María Himschoot	25.09.92	AURORA RAMONA VILLAVERDE	11.696
48	UNICA	Ana María Himschoot	18.09.92	REYNA ISABEL TOLOZA y/o REYNA ISABEL TOLOSA	11.717
48	UNICA	Ana María Himschoot	07.10.92	MEIER ZAIDENGOR	11.750
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	02.10.92	IRMA LUISA BENCARDINI	11.747
52	UNICA	Silvia N. De Pinto	02.10.92	BASILIA GIMENEZ	11.722
52	UNICA	Silvia N. De Pinto	30.09.92	GRACIANA SIDERO o SIDERO de GRISAFI	29.308
53		Elsa Isabel Miranda	01.10.92	ARMANDO BARTOLOME PICO	11.746
54		Paula I. Stanislavsky	30.09.92	FRANCISCO MASI	29.271
57		Carlos Roberto Garibaldi	06.10.92	RICARDO SAN MARTIN	11.797
60		Jorge Eduardo Blanco	02.10.92	PORFIRIO UMBERTO GONZALEZ	11.740
60	UNICA	Jorge Eduardo Blanco	05.10.92	FEDERICO ALFREDO WILLIAMS	11.781
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	21.09.92	JOSE RAMON LARREA	11.709
65		Enzo M.Mazzardi	05.10.92	RICARDO JOSE VACCANI	11.759
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	22.09.92	TEODOSIA MATILDE LEDESMA y JUAN ENRIQUE RAMELLA	11.762
70	UNICA	Julio A. Auliel	02.10.92	MALKA BIRCZ	11.741
74	UNICA	Juan A. Casas	22.09.92	RITA BRUNO	11.785
75	UNICA	María Inés Lezama	05.10.92	LUCIA SALTO	11.738
75	105	María Inés Lezama	02.10.92	SOSA, CARLOS WASHINGTON	11.788
78	UNICA	Isabel E. Nuñez	25.09.92	ALBERTO PICCHI	11.724
80		María Elena Ucar	22.09.92	RAPALINO, ADOLFO CANDIDO	11.783
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	21.08.92	JOSE LEANDRO VIRZELLI	11.698
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	29.09.92	SARA JEÑIZ	11.712
89		Daniel Guillermo Alioto	11.09.92	RAFAEL ADOLFO LOPEZ	11.771
91	UNICA	Alberto Ugarte	03.09.92	MANUEL DOMINGUEZ GONZALEZ	11.749
91	UNICA	Alberto Ugarte	01.10.92	TONDA ADELINA LUISA	11.753
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	06.10.92	MARIA ESTHER CARPINETI Y NAVAS	11.770
94		Ricardo A. Busto	29.09.92	TERESA SCALISE de RUSSO	11.725
96	25	Eduardo Parody	07.10.92	CATALDO LABRIOLA y DOROTEA DONATA HERRAN	11.755
97	28	Guillermo C. Mercado	25.09.92	ALFONSO GLIELMI	11.779
100	UNICA	María Cristina Battaini	09.09.92	CARMELO AMATO y DOMINGA SEGUNDINA OSIMANI de AMATO	11.703
101	UNICA	María Isabel Millán	30.09.92	PEDRO ROGELIO ROLDAN	11.745
103	39	Luis José Carballido	08.09.92	GIOVANARDI, CARMEN LILIA	11.787
104		Ramiro E. Rodríguez	07.09.92	MARIA TERESA BIONDI de BARBIERI	11.726
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	01.10.92	ELENA SOLTANIK de ARIOVICH	29.278
110	UNICA	María Clara Lagache	05.10.92	MARIA MENENDEZ GONZALEZ	11.727

e. 16/10 Nº 189 v. 20/10/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Civil Nº 34, sito en Uruguay 714, Piso 5to., Cap. Fed., en el Expte. Nº 149.007/88, caratulado: "CONSORCIO AV. LAS HERAS 2347/49/51 c/GUEVARA LYNCH, J. MARTIN s/Ejecutivo", comunica por 2 días, que el día 6 de noviembre a las 9 horas la Martillera María Laura Catoggio, rematará, en el salón sito en la calle Humberto 1mo. 2042, Capital, en el estado que se encuentra, el inmueble ubicado en Av. Las Heras 2347/49/51, Piso 10, Uni. funcional Nº 20 y Uni. complementaria Nº 1 de Capital y que se encuentra ocupado según constatación. Se compone de living comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, lavadero y dependencias de servicio. Estado físico bueno. Medidas: Sup. cubierta 91,36 m², semicubierta 3,68 m², balcones 3,53 m². Total: 98,60 m² y Unidad Compl. Nº 1 Sup.: 2,15 m². Porcentual: 5,91 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 15, Manzana 146, Parcela 19. Matrícula: 19-1106/20. Adeuda a la fecha: Expensas: (fs. 202/203) la suma de $ 28,09 hasta el 11/5/92; Municip.: (fs. 181), la suma de $ 4.062,67 hasta el 5/9/91 y OSN, (fs. 202/203) $ 1.760,60 hasta el 12/5/92. Condiciones de Venta: Base Pesos Cincuenta Mil ($ 50.000). Seña: 8 %; Comisión: 3 %, pagaderos al contado y en efectivo en el momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y cumplir los demás requisitos de los arts. 579 y 580 del Código Procesal. El saldo del precio será efectivizado por el adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento del art. 580 y coc. del C. Procesal, teniendo en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la Ley 23.898 con más los intereses de la Tasa pasiva promedio del Banco de la Nación Argentina en sus depósitos en la Caja de Ahorro capitalizable cada 7 días con más la del 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia. Visitas: Días 3, 4 y 5 de noviembre de 1992 de 15 a 17 hs. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
José María Pérez, secretario.

e. 16/10 Nº 29.522 v. 19/10/92

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, comunica por 3 días, en el juicio "BANCO PEÑA S.A. c/ PARODI, OSCAR CARLOS y Otro s/ Ejec. Hipot.", Expte. Nº 16.548/89, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez rematará el día 22 de octubre de 1992, a las 13,00 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Pdo. de Pilar, Prov. de Buenos Aires, designado como lote 17 de la manzana B, que mide y linda: al fte. S.O. 12,20 m.; al O. ochava 4,24 m.; fte. al N.O. 6,87 m.; al N.E. 15,20 m. y al S.E. 9,87 m.; lindando al S.O. con calle San Juan, al N.O. calle, al N.E. lote 18 y al S.E. parte lote 16. Sup.: 145,52 m². Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Manz. 168, Parc. 17. Partida 53.691,e inscripto su dominio bajo el Nº 1141/73, del Pdo. de Pilar. Se trata de una construcción sencilla, realizada en mampostería, techos de losa, con fte. a la calle San Juan o Lauría 1502, esquina Santiago del Estero, y consta de 2 habitaciones, una de ellas en construcción, comedor, baño, cocina y patio-garage. Todo en buen estado de conservación. Cuenta con luz eléctrica, agua corriente e instalación para gas envasado. Se encuentra ocupado por la Sra. Hilda de Romero (LC. Nº 4.217.669), que dijo ser la propietaria y sus hijos Sergio Parodi (DNI. Nº 17.702.152) e Ileana Parodi (DNI. Nº 23.278.433). Asimismo, se deja constancia que la cláusula 15 del contrato en ejecución establece que "... La venta se hará libre de ocupantes, por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha de remate ...". La propiedad se ubica a 200 m. de la Avda. Tomás Marquez y a 250 m. de la estación Pilar del F.C.G.B., dentro de un barrio de agradables características, con calles asfaltadas. Base: $ 10.934,16.- Para el supuesto de que no hubiere postores, se realizará una nueva oferta sin limitación de precio. Seña 30 %, comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo. Se hace saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Procesal), y para el supuesto de efectuar la compra en comisión, deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el art. 571 del cuerpo legal citado. Adeuda por impuestos municipales al 26/12/90 $ 532,37; por O.S.N. al 30/4/91 $ 443,97 y por impuesto inmobiliario al 29/5/92 $ 531,52. Podrá visitarse los días hábiles de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 16/10 Nº 29.538 v. 20/10/92

Nº 37

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37 Secretaría Nº 67 con sede en la calle Uruguay 714 2º piso Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "GREEN SUSANA MARIA c/MUÑOZ ORELLANA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 042066 que el martillero César L. Galli rematará el día jueves 22 de octubre de 1992 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 de esta ciudad el inmueble ubicado en la calle Blanco Encalada 2073 entre Pearson y Pizzurno, Libertad, Partido de Merlo que consta de dos plantas: en planta baja cocina comedor, baño y dos cuartos, en planta alta tres habitaciones y baño los cuales tienen faltantes de terminación, sobre un terreno de 823,60 mts. Con 20 mts. de frente, 41,18 mts. en cada lado y 20 mts. de fondo. Nomenclatura catastral: Circ. II, Secc. EE, Manz. 10, Parc. 6, Partida 64136, Deudas: Direc. Pcial. de Rentas al 31/3/92 $ 275,15 y Municipal de Merlo al 19/3/92 de $ 24,06. El bien se encuentra ocupado por el demandado. Base $ 9.000.-, al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 16/10 Nº 29.533 v. 19/10/92

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 a cargo de la Dra. Graciela M. Amabile Cibils; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos "DE PETRIS DE TRUCHERO ONIS ISABEL EFIGINIA c/SANTANA o SANTANA Y FERREIRO, MANUEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 42.907/91; que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (te.: 953-8724/1541/0076) rematará el 30 de octubre de 1992 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 28 y 29 de octubre de 18 a 20 hs., ubicado en la calle Anatole France Nº 3115 entre las de Camino Cintura y Mariano Santamaría; de la Localidad de La Tablada; Pdo. de La Matanza; Pcia. de Buenos Aires; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. III; Secc. M; Maza.: 123; Parcela: 12. Matrícula: 50.367. Superficie del terreno s/Títulos: 337,50 m². El inmueble consta de: jardín al frente, living. comedor, dormitorio, al frente, otro dormitorio; baño instalado, cocina instalada; lavadero semicubierto. Planta Alta (al frente): departamento de 2 ambientes, con una pequeña dependencia, cocina instalada; sin cuarto de baño. Ocupado por el Sr. Santana y su grupo familiar s/fs. 87 vta. y 93 vta. Luego y por una entrada independiente desde el frente se accede a un pasillo al cual convergen 4 departamentos a saber: 1er. Departamento: patio cubierto con toldo de metal rebatible, cocina, baño instalado; 1 ambiente. Ocupado por un presunto inquilino (s/fs. 92). 2do. Departamento: Desocupado y sin muebles (s/fs. 93). 3er. Departamento: Desocupado y sin muebles. 4to. Departamento: Ocupado por un presunto inquilino (s/fs. 93 vta.). De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo y al mejor postor. Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 30.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al eventual comprador, que el saldo de precio pendiente, deberá depositarse conforme lo establecido en el Art. 580 del C.P.C.C.; sin perjuicio de lo dispuesto por el 584 del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: O.S.N.: s/fs. 61 $ 650,90 al 21/2/92. Municipalidad: s/fs. 68 $ 222,66 al 22/2/92. Rentas: s/fs. 77 $ 1.802,80 al 28/2/92. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho por 3 días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 16/10 Nº 29.493 v. 20/10/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 3 de Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º Capital Federal, Secretaría Nº 5, comunica por 1 día en autos "PINAGRO S.C.A. c/MEDINA, FEDERICO ANTONIO y Otra s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 69.167/89, que el martillero Francisco Angel Tellería subastará el día 23 de octubre de 1992 a las 12.00 hs. en el local de Griveo 3325 Capital Federal, en block, un automotor marca Fiat, tipo transporte de carga, modelo año 1948, motor Fiat Nº 104.658, chasis marca Fiat Nº 104.244, Dominio B-950.939, destino para uso privado y un acoplado marca Prati, tipo transporte de carga, modelo año 1946, chasis Nº P3E-8540, dominio B-950.938, destino para uso privado. Al contado; Base $ 7.011,83.-, para el supuesto de que la misma no arrojase resultado positivo, 1/2 hs. más tarde se efectuará —en iguales términos— otra subasta sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 % en el acto de la subasta. Hay constancias en autos de deudas en la D. P. de Rentas por $ 90,71.- al 28/5/92 (B-950.938) y por $ 730,85.- al 28/5/92 (B-950.939). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhiben en Hipólito Yrigoyen 1252, Villa Humberto, Partido General San Martín. los días 20, 21 y 22 de octubre de 1992 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, octubre 8 de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 16/10 Nº 29.430 v. 16/10/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CARRIER BALFRIDO c/CONCRET CONSTRUCCIONES S.A. s/Ejecutivo" Expte.: 56.787, que el martillero Raúl Funes Posse, ramatará el 21 de octubre de 1992 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal. La Unidad funcional 18 letra L del 2º piso con una superficie total de 114,36 m² y la unidad complementaria con una superficie total de 2,57 m² del inmueble ubicado en Av. del Libertador Nº 1771 y otro frente al S.E. a la Av. Costanera s/nº entre las calles Goleta Independencia y calle sin nombre, del Municipio Urbano de Pinamar, Partido de Gral. Madariaga, Provincia de Buenos Aries, compuesto en duplex con entrada por el 2º piso que consta de living comedor, toilette, cocina, lavadero cubierto y balcón terraza, 3º piso por la escalera: dos dormitorios y baño. Estado bueno. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección W, Manzana 28, Lote 3-b, Parcela 3 b, Subparcela 00-08. Matrícula 11649/h polígono 00-08. No registra deudas municipales a enero de 1992 inclusive (Fs. 195); Aguas corrientes $ 77,25 al 31/1/92 (Fs. 193); Rentas $ 332,60 (Fs. 189/192); Expensas comunes: al Bimestre abril mayo no registra (Fs 198). Base $ 14.305. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dar cumplimiento al Art. 580 del Cód. Pto. Se deja constancia que por tratarse de un inmueble de temporada se encuentra deshabitado, ocupándolos su propietario en temporada o fines de semana. Visitar los días 17 y 18 de 13 a 17 hs.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 16/10 Nº 29.541 v. 19/10/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto; Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º piso Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "ACEMA S.C.A. s/Quiebra" Expte. Nº 156.643/91; que el Martillero Público José Ibañez (Te.: 322-4922), rematará el día 23 de octubre de 1992 a partir de las 12 hs., en el Salón de remates de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal; los bienes de la fallida; distribuidos en aproximadamente 46 lotes, conforme al catálogo obrante en autos, entre los que se destacan: válvulas con bridas de 1/2 a 8"; motores eléctricos, estanterías metálicas y de madera; bridas con resalte, planas (para roscar o soldar); gran cantidad de piezas de distintos tamaños y medidas (cuplas, niples, codos, curvas, etc.); llaves de paso de 1 1/2 a 3"; 4 escritorios metálicos y de madera: máquinas de calcular eléctricas; 10 termómetros; juntas de amianto; etc. Sin base, al contado en efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El pago de los saldos de precio se efectuará indefectiblemente el día 26 de octubre de 1992 de 12 a 14 hs. únicamente en Talcahuano 479 Capital Federal, caso contrario se darán por perdidas todas las sumas abonadas por todo concepto. La exhibición de los bienes sujetos a subasta será los días 20, 21 y 22 de octubre de 1992 de 14 a 17 hs. en el lugar donde se encuentran en la calle Bolívar 646 de esta Capital Federal. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Entrega de los bienes: exclusivamente días y horas que el martillero actuante otorgue a cada uno de los compradores, en el momento del pago de los saldos de precios. Corriendo por cuenta y riesgo de los compradores todos y cada uno de los gastos inherentes al desmontaje, traslado, transporte y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos. Encontrándose los bienes en exhibición, durante 3 días. No se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza, con respecto a denominaciones, características, cantidades, medidas y/o especificaciones técnicas. El presente deberá publicarse durante 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 16/10 Nº 3153 v. 19/10/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 (Talcahuano 550, piso 7º) comunica por dos días en autos "ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A c/TESTA HUGO E. s/Ejecutivo", expediente Nº 16.252, que el martillero Marcelo de Elizalde, Uruguay 1285 3º 41-7155, rematará el jueves 22 de octubre de 1992 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital la unidad funcional Nº 2 del inmueble ubicado en la calle Capitán General Ramón Freire Nº 1150/58 de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: circ. 17; sec. 37; manzana 74; parcela 38. Matrícula 17-12961/002. Superficie total 114,32 m²; porcentual 36,05. Base $ 37.500, seña 30 %, comisión 4 %, sellado 0,50 %. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. La unidad se vende "ad-corpus" y en el estado de ocupación que surge del mandamiento de constatación obrante en autos. Adeuda O.S.N. al 11/7/91 $ 289,40 y por impuesto municipal al 7/12/91 $ 90,34. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita los días 19, 20 y 21 de octubre de 1992 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 16/10 Nº 29.536 v. 19/10/92

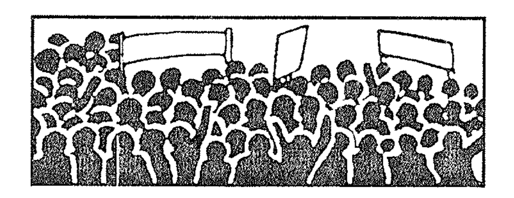
Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por un día en los autos: "CRISTALERIA LOMAS S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 17.660, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 29 de octubre de 1992 a las 11 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, los siguientes bienes: Vasos, copas y jarras de vidrio, según inventario de fs. 391/2, algunos con defectos y/o fallas; 5 máquinas de hierro sin identificar, con piezas faltantes y oxidadas. Los bienes se exhiben de 11 a 13 horas en la calle Rondeau Nº 1485, entre la de Caaguazú (hoy Eva Perón) y en Guido, Monte Chingolo, Pcia. de Buenos Aires. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y mejor postor. Entrega inmediata (Art. 574 del Cód. Proc.) y en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, octubre 7 de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 16/10 Nº 3154 v. 16/10/92

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA (MODIN)

Distrito Salta

///TA, 11 de agosto de 1992. Y VISTO: Este Expte. Nº 1038/92 caratulado "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA MODIN s/Reconocimiento como Partido de Distrito - Ley 23.298" del que,

RESULTA:

A fs. 10 se presentó el apoderado de la agrupación política MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA - MODIN - iniciando trámite de reconocimiento de la personería jurídico-política como Partido de Distrito (arts. 7 y 61 de la ley 23.298) acompañando la documentación de rigor.

A fs. 11 se lo tuvo por presentado y se dispuso agregar la documentación acompañada y se mandó cumplir con la publicidad establecida por el art. 14 de la citada ley en cuanto al nombre adoptado, por la agrupación política peticionante lo que consta a fs. 25, con notificación fiscal.

A fs. 29 previo informe de Secretaría se tuvo por cumplido el requisito del número de adherentes exigidos por el art. 7 inc. a) y efectuada la verificación prevista en el art. 61 surgiendo que la agrupación ha reunido el número de adherentes a su nacimiento, se convocó a la audiencia prevista en el art. 62 para la que se notificó a los apoderados de los partidos políticos reconocidos y en formación(fs. 30/44) que tuvo lugar según acta de fs. 45 y en la que el Ministerio Fiscal dictaminó que el citado partido ha cumplimentado en autos los extremos legales para el reconocimiento del Partido, no habiéndose hecho presente los apoderados de los partidos oportunamente citados.

A fs. 45 vta. se llamó autos para resolver y,

CONSIDERANDO:

I.- Que en acta de fundación de fs. 1/3 quedó acreditado el nombre adoptado, el domicilio partidario, los integrantes de la Junta Promotora y sus apoderados y con la Declaración de Principios, Bases de Acción Política; y a fs. 7/9 la Carta Orgánica con lo que se cumplió con la presentación exigida por el art. 7º inc. a), b), c), d), e) 1º punto y f) de la citada ley.

II.- Que se cumplió con la publicidad dispuesta en el art. 14, habiéndose llevado a cabo la audiencia del art. 62.

III.- Que en tales condiciones la agrupación política "MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA - MODIN-" ha dado cumplimiento con los extremos exigidos por la ley 23.298 Orgánica de Partidos Políticos por lo que corresponde otorgarle el reconocimiento judicial de su personería jurídico-política como Partido de Distrito y adjudicar como número de identificación el Setenta y dos (72) de acuerdo con el art. 18 de la ley 23.298 y Acordada Nº 24/83 de la Excma. Cámara Nacional Electoral.

Por tanto, a mérito de lo expuesto, lo oportunamente dictaminado por el Ministerio Fiscal y de acuerdo al art. 63 - ley citada.

RESUELVO:

I.- Otorgar la personería jurídico-política en el Distrito Salta al MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA -MODIN- con derecho exclusivo al uso del nombre expresado, debiendo la Secretaría Electoral proceder a su inscripción en el Registro Público (arts. 12, 14, 17, 35 y 38 ley citada).

II.- Tener como domicilio partidario el de calle Mendoza 292 y constituido domicilio legal el denunciado en calle Caseros 146 de esta ciudad (art. 19) y como apoderados e integrantes de la Junta Promotora a los consignados en acta de fs. 1/3.

III.- Adjudicar como número de identificación el Setenta y Dos (72) de acuerdo con el art. 18 de la Ley 23.298 y Acordada Nº 24/83 de la Excma. Cámara Nacional Electoral.

IV.- Hacer saber que deberán presentar dentro del plazo de dos meses los libros que prevé el art. 37 (art. 7 inc. g ley citada). Asimismo que dentro del plazo de seis (6) meses de notificada la presente deberá convocar a elecciones internas para constituir las autoridades definitivas (art. 7 inc. c) para la cual tendrán que poseer el 4 ‰ del padrón electoral del Distrito como afiliados, atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional Electoral en Fallo 764/89 y que fuera confirmado por la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación.

V.- Regístrese, notifíquese y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Ministerio del Interior —Dirección Nacional Electoral— y publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación con la Carta Orgánica partidaria (art. 63 ley citada).

El juez federal.

MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA

CARTA ORGANICA

TITULO I: De los Afiliados

Artículo 1º: Queda constituido en el ámbito del Distrito Electoral de la Provincia de Salta el MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA. Está compuesto por los ciudadanos inscriptos en los Registros de Afiliados que se llevarán al efecto y quedarán abierto salvo en los períodos en que por elecciones internas u otra causa razonable, la Junta Directiva Provincial resuelva la clausura de los mismos por tiempo limitado.

Artículo 2º: Podrán afiliarse los ciudadanos que figuren inscriptos en los padrones Electorales del Distrito; los que por error u omisión no figuren en dichos padrones y los que se hubieran enrolado con posterioridad a la confección de los mismos.

Artículo 3º: No podrán afiliarse los ciudadanos comprendidos por incompatibilidades o incapacidades legales o aquellos con notoria inconducta cívica. Podrá cancelarse la filiación de quienes incurran en tales causales. El padrón partidario será público solamente para los afiliados.

TITULO II: Régimen de Gobierno

Artículo 4º: El MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA estará gobernado en el Distrito por el Congreso Povincial y la Junta Directiva Provincial.

Artículo 5º: El Congreso Provincial estará integrado por un (1) Congresal por cada doscientos (200) afiliados que figuren en el Padrón Partidario, más un Congresal por cada Departamento de la Provincia. Se elegirán como Congresales Suplentes un equivalente al 50 % de los Titulares. Para ser Congresal se requiere tener una antigüedad a la afiliación de no menos de dos (2) años. Los Congresales duran dos (2) años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Artículo 5º: Para tener el quorum del Congreso Provincial se requiere la mitad más uno de sus miembros. Si tal número no se lograra dentro de las horas posteriores a su convocatoria podrá sesionar válidamente a partir de entonces con los miembros presentes. El Congreso sesionará ordinariamente cada Año en la primera quincena de noviembre y extraordinariamente cuando sea convocado por la Junta Directiva Provincial o lo solicite el 3 % de los Congresales.

Artículo 6º: Son funciones del Congreso Provincial:

a) Sancionar el Programa del Partido por cada período y/o sus reformas.

b) Dictar la Carta Orgánica y/o sus modificaciones con los 2/3 de los miembros presentes. Designar la Junta Directiva Provincial.

c) Considerar los informes anuales de la Junta Directiva Provincial y aprobar los balances.

d) Disponer la concurrencia o abstención a elecciones.

e) Actuar como tribunal de Alzada de las sanciones que aplique la Junta Directiva Provincial actuando como Tribunal de Disciplina.

f) Aprobar la integración de Alianza o Confederaciones para actuar en el ámbito Municipal, Provincial o Nacional, así como la integración de un Partido Nacional o concurrir a su integración, y designar delgados al mismo.

Artículo 7º: Constituido el Congreso Provincial elegirá en su seno una Mesa Directiva integrada por el Presidente, un Vicepresidente y dos Secretarios.

Artículo 8º: Durante el receso del Congreso Provincial la Dirección General del Partido en el Distrito, estará a cargo de la Junta Directiva Provincial que estará integrada por ocho (8) miembros y que será designada por el Congreso Provincial y durará dos (2) Años en sus funciones de Congresal y miembros de la Junta Directiva Provincial. No se requiere antigüedad en la afiliación para integrar esta Junta.

Artículo 9º: Forman quorum de la Junta Directiva Provincial la mitad más uno de sus miembros. La Junta Directiva Provincial tendrá un Presidente, dos Vicepresidentes, un Secretario General, sin perjuicio de las subsecretarías y comisiones que ellas designen.

Artículo 10º: Son funciones de la Junta Directiva Provincial:

a) Gobernar el Partido en el Distrito durante el receso del Congreso Provincial.

b) Aplicar la Carta Orgánica, las Bases de Acción Política, el programa partidario y realizar todos los actos y gestiones que sean necesarias.

c) Actuar como Tribunal de Disciplina Partidaria.

d) Controlar el Tesoro del Partido. Llevar la cantidad necesaria.

e) Aceptar afiliaciones, rechazarlas con causa o rechazar la renuncia de los afiliados.

f) Actuar como Junta Electoral Partidaria.

g) Constituir comando y/o Juntas en las localidades, ciudades, partidos y/o secciones de la Provincia, las que dependerán de las mismas, las que dictará un Reglamento.

h) Aplicar las sanciones de:

1) Apercibimiento.

2) Suspensión de los afiliados por dos Años.

3) Expulsión.

Tales sanciones serán apelables ante la Junta dentro de los diez días debiendo interponerse el recurso dentro de los diez (10) días, de notificada la sanción.

TITULO III: Régimen Electoral

Artículo 11º: En todos los casos se votará por lista íntegra y voto secreto la totalidad de los cargos del Congreso corresponderá a la lista que tenga mayor cantidad de votos. Las elecciones serán convocadas por la Junta Directiva Provincial constituido en Junta Electoral con una antelación de cuarenta (40) días. Dentro de los veinticinco (25) días previos a la elección se exhibirán los Padrones Partidarios. La presentación de listas se efectuará hasta la fecha en que determine la Junta Directiva actuando como Junta Electoral y con una antelación no menor de quince (15) días al Acto eleccionario.

Artículo 12º: Las listas deben estar avaladas por el 5 % de los afiliados del Padrón Partidario. En el supuesto de que vencido el plazo se presentara una lista cumpliendo con los recaudos, las mismas, serán proclamadas por la Junta Directiva Provincial, actuando como Junta Electoral.

Artículo 13º: La designación de candidatos a cargo electivos, Municipales, Provinciales o Nacionales será efectuada por el Congreso Provincial y podrán las listas contener candidatos extrapartidarios total o parcialmente. Lo propio para la integración de las listas comunes en alianzas y confederaciones.

TITULO IV: Tesoro del Partido

Artículo 14º: El tesoro del Partido estará constituido por:

a) Contribución de los afiliados y simpatizantes.

b) Por el 10 % de los emolumentos de los candidatos del partido, electos en funciones públicas.

c) Aportes legales del Gobierno Nacional (Fondo Partidos Políticos, etc.), Provinciales o Municipales.

d) Del producto de Actos, festivales, publicaciones, bonos y cualquier otra entrada lícita.

Artículo 15º: Los fondos del partido se depositarán en cuentas bancarias oficiales y la firma de los cheques estará a cargo del Presidente de la Junta Directiva y del Secretario que cumpla las funciones de Tesorero. Los apoderados partidarios, indistintamente, podrán solicitar y percibir subsidios, valores, reintegros, etc., de organismos públicos nacionales, Provinciales, mixtos, municipales, Privados, etc., y escribir los pertinentes recibos, así, como solicitar préstamos.

Artículo 16º: Si existen circunstancias excepcionales de orden público, Institucional, Gremial, económico, etc., que por su trascendencia o efectos impidiesen el libre y normal desenvolvimiento del Partido, calificadas así en Resolución fundada por la Junta Directiva Provincial, el mandato de las autoridades partidarias se tendrá por prorrogado hasta tanto se haya cesado las causas que determinaron tal resolución.

Artículo 17º: El MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA solamente se disolverá mediando causas legales. La disolución deberá ser resuelta por el Congreso Provincial mediante el voto de las 2/3 partes del total de sus miembros. En tal caso, el patrimonio del partido será destinado por mitades a la Educación Provincial y a la dotación de Bibliotecas, Provinciales o Municipales con sede en la Provincia de Salta.

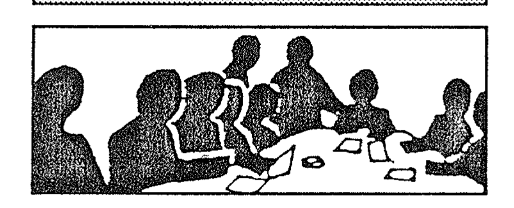
Artículo 18º: La antigüedad exigida en esta Carta Orgánica para ocupar cargos partidarios no tendrá vigencia hasta dos años después del reconocimiento del mismo.

Artículo 19º: Hasta tanto se elijan las autoridades partidarias conforme a la presente Carta Orgánica y en el supuesto de que hubiese elecciones Nacionales, Provinciales y Municipales, la Junta Promotora Partidaria tendrá todas las facultades inherentes a dichos órganos partidarios (Congreso, Junta, etc.) de cualquier naturaleza.

Artículo 20º: Hasta tanto los cuerpos orgánicos del partido no dicten sus reglamentos internos, en los que sean compatibles se regirán, por el de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. — JOSE IGNACIO MURGA, Abogado.

e. 16/10 Nº 3162 v. 16/10/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARIES
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1992 a las 12 horas, en la Sede Social de la Compañía, calle San Martín 627 - 4º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 30º Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
5º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante correspondientes al 30º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
6º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos y elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, todos por el término de un año y elección del Contador Certificante para el ejercicio que cerrará el 30 de junio de 1993.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 26 de octubre de 1992 inclusive, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 9/10 Nº 28.751 v. 16/10/92

ALAC
S. A.
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1992 a las 11.30 horas en primera convocatoria, y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, y de la gestión de los señores Liquidadores y Síndicos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992. Retribución de los señores Síndicos.
3º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
La Liquidadora
e. 13/10 Nº 29.025 v. 19/10/92

ALTO PARANA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en L. N. Alem 356 Piso 13 Capital Federal el día 30 de octubre de 1992 a las 9 y 30 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados Estado de Origen y aplicación de fondos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e inventario correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Remuneración del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992, que arrojó quebranto. (art. 161 Ley 19.550).
5º) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1993 y determinación de su remuneración.
6º) Elección de cinco Directores Titulares por la clase A y cinco Directores Titulares por la clase B por el término de dos años, los cuales serán renovados por mitad transcurrido el primer año. Para la elección de Directores, las clases A y B se constituirán en Asamblea especial a tal efecto.
El Presidente

Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a fin de ser incluidos en el Registro respectivo con una anticipación no menor de tres días hábiles al de realización de la Asamblea venciendo en consecuencia el plazo el día lunes 26 de octubre de 1992 a las 18 horas.
e. 13/10 Nº 344 v. 19/10/92

ANCORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.
Reg. 11.418

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1992, en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen 428/34, primer piso, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al trigésimo segundo ejercicio social vencido el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de cada uno de los Directores y de cada uno de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, con las abstenciones que correspondan en cada caso (Art. 275 - Ley 19.550).
4º) Destino del Resultado.
5º) Fijación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 13/10 Nº 28.835 v. 19/10/92

ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1992, a las 10 horas, en su local de la calle Reconquista 601, 1º piso, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico Contable de Inmuebles.
3º) Memoria, Balance General, los Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Remuneración a Directores con funciones técnico-administrativas (art. 261 de la Ley nº 19.550, cuarto párrafo), y a miembros de la Comisión Fiscalizadora (art. 23 del Estatuto).
5º) Ratificación de la designación de Directores.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerente.
7º) Elección de Directores, titulares y suplentes, determinando su número; designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus suplentes.
8º) Modificación del valor nominal de las acciones y canje.
9º) Aumento de capital y emisión de acciones.
10º) Reforma de Estatutos.
El Directorio
e. 13/10 Nº 29.013 v. 19/10/92

ANTONIO PANIZA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 30 de octubre de 1992, a las 14,00 hs. en la sede social Av. Corrientes 640, 4 Piso, Of. 1, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30.6.92 por pesos 35.958 (total remuneraciones) en exceso de pesos 31.947 sobre el límite de cinco (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y La Comisión Fiscalizadora.
4º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
6º) Aumento de Capital y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 4 y 5.
7º) Determinación de números de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora, determinando sus remuneraciones.
9º) Designación de Contador Público para certificar los Balances correspondientes a próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
10º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación, o quienes tengan acciones depositadas en la Caja de Valores, presentar certificados de depósitos en la sede social en el horario de 13,00 horas a 17,00 horas, hasta el 26 de Octubre de 1992. El punto 5 del Orden del Día será tratado con carácter extraordinario.
e. 13/10 Nº 29.069 v. 19/10/92

ARAGON VALERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Octubre de 1992, a las 11 horas, en la sede social sita en San Martín Nº 793 - 2º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico Titular correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Fijación del Número de Directores y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
El Presidente
e. 13/10 Nº 28.939 v. 19/10/92

ARCADIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Octubre de 1992, a las 10 horas, en el local de la Compañía, Avda. Córdoba 374 - 7º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 39º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1992 y su comparativo con el ejercicio inmediato anterior.
2º) Consideración del Revalúo Técnico Contable.
3º) Ratificación de remuneraciones a Directores.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Elección de los mismos por el término fijado por los Estatutos.
5º) Elección de tres Directores Suplentes.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes y su remuneración.
7º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 13/10 Nº 28.978 v. 19/10/92

ARGOS CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1992 a las 18 horas en el local social de la calle Esmeralda 288 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo cuarto ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nº 19.550, art. 275).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 13/10 Nº 29.014 v. 19/10/92

ATALAYA
SEGUROS EN GENERAL
SOCIEDAD ANONIMA
Registro 4838

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 19 horas, en su sede social de la calle San Martín 588 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico contable del Inmueble.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 30 de junio de 1992.
4º) Consideración del resultado del Balance.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación de los honorarios abonados al Directorio en exceso del límite legal establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección del Presidente; determinación del número de Directores Titulares que dirigirán la Sociedad durante el ejercicio 1992/93 y elección de los mismos.
9º) Elección por un ejercicio de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 13/10 Nº 28.886 v. 19/10/92

ANTHONY BLANK & CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, Ley 19.550 y normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 21 de octubre de 1992 a las 17,30 horas, en su sede social, Calle Maipú 757 Piso 2do., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º) Aumento del Capital Social por un valor de $ 1.500.000. Su elevación por escritura pública.
3º) Reforma del art. 4 del Estatuto Social consideración del nuevo valor de las acciones.
4º) Reforma integral del art. 4 del Estatuto Social para adecuarlo a la decisión en los puntos 2 y 3 del orden del día. Rescate de acciones.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1992.
El Presidente

Para asistir a la Asamblea, los accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados respectivos hasta el día 15 de octubre de 1992 a las 17,30 horas en su sede social, Calle Maipú 757, Piso 2, Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/9/92 al 5/10/92.
e. 14/10 Nº 10.723 v. 20/10/92

ARGENTINA SONO FILM
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1992 a las 17 horas en Lavalle 1975, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del nombramiento que he efectuado del Sr. Jorge Horacio Scalella como Director Titular.
2º) Ratificación del nombramiento que he efectuado a los Sres. Luis Angel Mentasti y Luis Alberto Scalella como Directores Suplentes.
3º) Elección de un Síndico Suplente y un Síndico Titular con mandato hasta la finalización del presente ejercicio económico de la empresa o sea el de 1992.
4º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta respectiva.
El Síndico

Se previene a los señores accionistas que para asistir y votar en esta asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto en los estatutos y el Art. 238 de la Ley Nº 19.559, con tres días de anticipación.
e. 14/10 Nº 29.222 v. 20/10/92

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS, convoca de acuerdo a los Arts. 19 inc. b); 39 inc. e); 41 y 44 de los Estatutos Sociales, a sus asociados a la Asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de Noviembre de 1992 a las 18,30 hs. en el local social, calle Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4º) Renovación parcial de autoridades.
El Presidente

Para participar en Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable:
a) Ser socio activo.
b) Presentar el carnet social.
c) Estar al día con la tesorería.
d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.
e. 14/10 Nº 11.675 v. 16/10/92

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1992, a las 19,30 horas, en Viamonte 1366/76, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) del Estatuto y 49º del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).
2º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 1992; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Art. 14º del Estatuto).
3º) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1992 y el 30 de junio de 1993 (Arts. 8º, inc. k) y 14º del Estatuto).
4º) Reincorporación de los Clubs Deportivo Muñiz y Sportivo Barracas a la Primera Categoría "D".
5º) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, a los Clubs A. Fénix y A. C. y S. Ferrocarril Urquiza (Art. 75º, inc. b) del Estatuto).
6º) Desafiliación de las Ligas de Fútbol de Baradero (Baradero, Buenos Aires), Loberense de Fútbol (Lobería, Buenos Aires), Montense de Fútbol (Monte, Buenos Aires), Puanense de Fútbol (Puán, Buenos Aires), de Fútbol de Salto (Salto, Buenos Aires) y Daractense de Fútbol (Justo Daract, San Luis) (Arts. 8º, inc. e) y 38º, inc. e) del Estatuto).
7º) Proyectos de modificaciones de los Artículos 8º, inc. i), 30º y 45º del Estatuto (Art. 8º, inc. b) del Estatuto).
8º) Elección de Presidente, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas, durante el período comprendido entre el 26 de octubre de 1992 y el 25 de octubre de 1994 - (Arts. 8º, inc. i), 14º, 55º, 56º y 57º del Estatuto).
9º) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los clubs de la Categoría Primera Nacional "B" (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente del Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de club de Primera Categoría "D", y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo, Asimismo, se nominarán los suplentes que se consignan a continuación: dos Presidentes o Vicepresidentes de clubs de la Categoría Primera Nacional "B" (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembro del Comité Ejecutivo, en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Arts. 8º, inc. i), 14º y 30º, inc. b) del Estatuto).
El Secretario General - El Presidente
e. 14/10 Nº 28.913 v. 16/10/92

ASOCIACION DEL PERSONAL DE LA EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS
I.N.A.M.
Mutual - Social - Deportiva
Matrícula Nº 303

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a la vigésima octava asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 29/10/92 a las 18 horas, en Benito Pérez Galdós Nº 9, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 y el destino de la misma.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe del Organismo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio: 1/7/91 al 30/6/92.
4º) Elección de tres (3) socios Activos para integrar la Junta Escrutadora para la renovación parcial del Consejo Directivo.
5º) Elección de: Vice-presidente, por el término de 2 (dos) años; secretario, por el término de 2 (dos) años; Pro-tesorero, por el término de 2 (dos) años; vocales titulares 4º, 5º y 6º, por el término de 2 (dos) años vocales suplentes 4º, 5º y 6º por el término de 2 (dos) años y 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes del organismo fiscalizador, por el término de 1 (un) año.
Buenos Aires, setiembre de 1992.
El Consejo Directivo
e. 14/10 Nº 29.105 v. 16/10/92

"B"

BANCO INTERFINANZAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria y Especial que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el 2 de noviembre de 1992, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Incorporación de las acciones clase C actualmente en circulación a la clase A, para ser canjeadas por acciones clase B tal como se propone en el punto 3º del Orden del Día.
3º) Desdoblamiento de las acciones clase A, actualmente en circulación en acciones clase A ordinarias, con derecho a cinco votos por acción y acciones ordinarias clase B, con derecho a un voto por acción y canje de las acciones clase C actualmente en circulación por acciones clase B.
4º) Desdoblamiento de acciones clase B actualmente en circulación, en acciones clase C con derecho a cinco votos por acción y acciones clase D, con derecho a un voto por acción.
5º) Cambio del valor nominal de la totalidad de las acciones a $ 1.- (Un peso) valor nominal cada una.
6º) Aumento del capital social a la suma de $ 13.100.000.- (Peso trece millones cien mil), mediante la capitalización parcial de la reserva de ajuste de capital por un monto de $ 12.650.604,66 (Pesos doce millones seiscientos cincuenta mil seiscientos cuatro con sesenta y seis centavos) y la capitalización de los aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones por un monto de $ 349.395,34 (Pesos trescientos cuarenta y nueve mil trescientos noventa y cinco con treinta y cuatro centavos).
7º) En caso de resolverse afirmativamente los puntos 2º a 6º anteriores, reforma de los artículos 4º, 5º, 6º y 7º de los estatutos sociales, emisión de las nuevas acciones y canje de las acciones actuales en circulación de acuerdo a lo que decida la Asamblea.
8º) Reforma del artículo 15º de los estatutos sociales.
9º) Consideración del ingreso de la sociedad al régimen de la oferta pública.
Para la consideración de los puntos 2º a 5º cada clase de acciones actualmente en circulación votará bajo el régimen de la Asamblea Especial.
Buenos Aires, octubre 1º de 1992.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesta en el art. 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 27/11/92 inclusive, de 10 a 15 horas.
e. 9/10 Nº 28.570 v. 16/10/92

BANCO MEDEFIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1992 a las 11 hora, en 25 de Mayo 499, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Ingreso de Banco Medefin S.A. al régimen de oferta pública de títulos valores.
3º) Emisión de obligaciones negociables, no convertibles en acciones, cotizables o no, por un monto total máximo de hasta USS 25.000.000.- (dólares estadounidenses veinticinco millones); delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de la emisión, del pedido de autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en mercados del exterior y de la solicitud de cotización en las Bolsas de Comercio del país y del exterior.
El Directorio
e. 13/10 Nº 29.005 v. 19/10/92

BANCO SHAW
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1992 a las 11.00 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Reconsideración de las reformas de los artículos 4º, 5º, 8º, 10º y 18º de los Estatutos, aprobadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de agosto de 1992.
3º) Reconsideración de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de agosto de 1992 sobre aumento de capital, capitalización de reservas, de ajuste de capital y de resultados no asignados y respectiva emisión de acciones y emisión y suscripción de acciones y su prima.
El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas y/o certificados provisorios nominativos para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones y/o certificados provisorios depositados en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito (Art. 105 Comisión Nacional de Valores T.O. 1987). Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital Federal, de 10.00 a 15.00 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, o sea el 26 de octubre de 1992. La Asamblea votará el punto 2º en su carácter de Extraordinaria. Buenos Aires, octubre 2 de 1992.
e. 13/10 Nº 28.906 v. 19/10/92

BEACON
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 30 de octubre de 1992, a las 17 horas, en Bolívar 332, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la remuneración de los Directores $ 11.230.- correspondiente al ejercicio Nº 51 cerrado el 30 de junio de 1992, que arrojó quebranto.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos Cuadros e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Contador

Certificante, correspondientes al ejercicio Nº 51, cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Absorción parcial de los resultados no asignados negativos al 30/6/92 con parte del Ajuste Integral del Capital.
4º) Reforma del artículo 2º del estatuto para modificar el valor nominal de las acciones a $ 0,01, y del artículo 3º del estatuto (anteúltimo párrafo) para llevar a $ 200 (doscientos pesos) el depósito en garantía de cada Director.
5º) Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital, aumento y emisión del 999.900% de acciones clases A y B, para integrar el capital a $ 19.192,52.-
6º) Tratamiento del pedido de autorización por el Directorio para poder disponer o locar alguna de las propiedades de la Sociedad a elección del propio Directorio, según convenga, con aplicación del producido a la reconversión de la planta industrial y al saneamiento del pasivo.
7º) Elección de directores por dos años, determinando su número.
8º) Designación de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por un año.
9º) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Designación del Contador Certificante y suplente del ejercicio Nº 52.
10) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Los puntos Nº 3) y 4), serán considerados por la Asamblea en su carácter de Extraordinaria. Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores remitir certificado de depósito a Bolívar 332, piso 5º B, Capital Federal de 13 a 17 horas de lunes a viernes, hasta el 26 de octubre de 1992.
e. 13/10 Nº 29.022 v. 19/10/92

BGH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ORDINARIA
Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera convocatoria de BGH SOCIEDAD ANONIMA, a realizarse el día 30 de octubre de 1992, a las 11 horas, en su sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora.
3º) Destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros de la comisión fiscalizadora ($ 405.500.-, importe asignado a valores del 30 de junio de 1992), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
6º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un ejercicio, a efectos de integrar la comisión fiscalizadora.
7º) Autorización al directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1992.
8º) Fijación de los honorarios del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Designación del contador certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992.
9º) Suspensión del derecho de preferencia a los efectos de la emisión de acciones preferidas a tratarse en el punto 10) del orden del día (art. 197, inciso 2º de la ley 19.550).
10) Emisión de acciones preferidas escriturales, series "A" y "B", por un total de $ 15.048.520.-, de valor nominal $ 0,10 cada una, sin derecho a voto, rescatables en dólares, no comprendidas en el régimen de oferta pública y no convertibles en acciones ordinarias. La serie "A" (por $ 2.829.000.-) devengará intereses a partir del 13 de marzo de 1991 y hasta su rescate y la serie "B" (por $ 12.219.520.-) devengará intereses a partir del 3 de agosto de 1992 y hasta su rescate.
11) Aumento del capital social según lo resuelto en el punto 3) y 10) del orden del día. Emisión de acciones según lo resuelto en el punto 3) del orden del día.
12) Reforma de los arts. 4º y 11º de los Estatutos Sociales (Adecuación del valor nominal de las acciones y garantía de los directores).
13) Conversión de las acciones cartulares en escriturales. Canje de las acciones en circulación.
Los puntos 9), 10), 12) y 13) serán tratados en asamblea extraordinaria.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 26 de octubre de 1992. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito.
El Presidente
e. 13/10 Nº 29.065 v. 19/10/92

BRUJULA
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las dieciocho horas, en la sede de la Entidad, San Martín 439, 6º Piso, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta respectiva.
2º) Aprobación del revalúo técnico de inmuebles.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes, artículos 275 y 296 de la ley 19.550.
5º) Consideración y ratificación de las retribuciones a los Directores, conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y el artículo 23 de los estatutos.
6º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 13/10 Nº 29.004 v. 19/10/92

BEPLAST TELAS VINILICAS
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el próximo 4 de noviembre, a las 10.00 horas en la sede social de la calle Guamini 2755, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación por los atrasos en el llamado a convocatoria de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/06/90.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30/06/91.
4º) Determinación del Número y elección de Directores por el término de un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
El Presidente
e. 15/10 Nº 29.333 v. 21/10/92

BIKFAIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle Mariscal A. Sucre 1934, Piso 3º, Capital - el día 3 de noviembre de 1992 a las 19.00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 20.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Elección de un Director por el término de un ejercicio.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Remuneración Director en exceso al Límite Art. 261 Ley 19.550.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Designación accionistas firmar el acta.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas la obligación de comunicar su asistencia a la Asamblea conforme a lo dispuesto por Art. 238 ley 19.550 en M. A. Sucre 1934, Piso 3º, Capital, en el horario de 16.00 a 20.00 horas, hasta tres días anteriores al fijado para la realización de la Asamblea.
e. 15/10 Nº 29.306 v. 21/10/92

"C"

CANALE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de octubre de 1992, a las 11 horas, en nuestra sede social, Avda. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas a los Estados Contables, Reseña Informativa e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Nº 72 finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Consejo de Vigilancia de $ 214.579.-, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992, el cual arrojó quebranto.
6º) Aprobación de las remuneraciones del Contador Certificante y Auditor Externo.
7º) Modificación del valor nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario según Resolución Nº 191/92 de la Comisión Nacional de Valores. Determinación del procedimiento a seguir.
8º) Consideración de la reforma de los artículos 4º y 5º del Estatuto Social, adecuándolos a lo resuelto en el punto precedente.
9º) Ratificación del actual Consejo de Vigilancia o en su caso si correspondiera elección del Organo de Fiscalización Interna de la Sociedad y designación de sus miembros.
10º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
11º) Designación del Contador que certificará el próximo Balance y determinación de su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones Nominativas No Endosables, que para poder asistir a la Asamblea, deberán cursar notificación a la Sociedad y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir a nuestra sede social los certificados de depósitos, en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas, de lunes a viernes, hasta el día 23 de octubre de 1992, inclusive. Los puntos 7º y 8º del Orden del Día serán tratados con carácter de Asamblea Extraordinaria.
e. 9/10 Nº 28.894 v. 16/10/92

CARINDU
Sociedad Anónima
Registro Nº 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 14:00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 15:00 horas, en Esmeralda 135, 4º piso, Dpto. "B", para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación que refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/92.
2º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
3º) Gestión de los directores y gerentes (Art. 275 de la Ley 19.550).
4º) Gestión de la sindicatura (Art. 298 de la Ley 19.550).
5º) Remuneración de directores y síndico (Art. 234 inc. 2º, 261 y 292 de la Ley 19.550).
6º) Fijación del número de directores y su designación (Art. 8 del Estatuto y 234 inc. 2º de la Ley 19.550).
7º) Asignación de funciones a los directores (Art. 274 de la Ley 19.550).
8º) Designación de síndico titular y suplente (Art. 284 de la Ley 19.550).
9º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el presidente, firmen el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11,00 a 17,00 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 9/10 Nº 28.707 v. 16/10/92

CARLUZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1992, a las 18 horas, en Azcuénaga 93, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos Art. 234, Ley Nº 19.550, y revalúo de bienes de uso, 30º Ejercicio cerrado el 30/6/92;
2º) Remuneraciones a Directores que desempeñan actividades administrativas, en exceso Art. 261, Ley Nº 19.550;
3º) Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 9/10 Nº 28.849 v. 16/10/92

CENIT SEGUROS
Cía. Arg. de Seguros Grales. S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de octubre de 1992 a las 9,30 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 605, piso 3º, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al trigésimo segundo ejercicio anual, cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso del límite establecido por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Opción por Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia. Designación de sus miembros.
El Directorio
e. 9/10 Nº 28.823 v. 16/10/92

CENIT SEGUROS
Cía. Arg. de Seguros Grales. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de CENIT CIA. ARGENTINA

DE SEGUROS GENERALES S. A., en su sede social de calle Av. de Mayo 605, Piso 3º, Capital Federal, para el día 30 de octubre de 1992 a las 10.30, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Modificación Estatuto autorizando asignación funciones personales a directores; (art. 274 L. S. C.).
3º) Modificación duración cargos Directores, Miembros Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia.
4º) Modificación periodicidad mínima para reunión directorio.
5º) Modificación, adecuación y reordenamiento integral texto Estatuto Social.

El Directorio
e. 9/10 Nº 28.825 v. 16/10/92

COMMERCIAL UNION
Compañía de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria simultáneamente a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1992 a las 10,00 y 11,00 horas respectivamente, en la sede de la Compañía, Bartolomé Mitre 341, Planta Baja, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación de honorarios al Directorio, (Art. 261 Ley 19.550), a la Comisión Fiscalizadora y al Auditor de la Sociedad.
5º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Auditor que certificará los Estados Contables del Ejercicio Social que finalizará el 30 de junio de 1993 y determinación de sus honorarios.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238, Párrafo 2do. de la Ley 19.550.
e. 9/10 Nº 28.806 v. 16/10/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VICTORIA
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 19 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1992, a las 18 horas, en el local social, calle Florida 556 - Entre Piso - de la Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable, leyes 19.742 y 21.525.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Destino de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 71º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de los miembros que integrarán el Directorio y elección en su caso, de los miembros que faltaren. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de los Síndicos Suplentes.
7º) Autorización a Directores y Síndico (Art. 273, Ley 19.550).
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.

El Directorio
e. 9/10 Nº 28.808 v. 16/10/92

COMPAÑIA DE SEGUROS DEL INTERIOR
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con artículo 23 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1992, a las 18 horas, en la sede social de la calle Esmeralda Nº 55, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración del revalúo técnico de inmuebles de la sociedad.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 30º Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1992. Consideración del resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
4º) Consideración de las retribuciones del Directorio y sindicaturas, artículo Nº 261, Ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes (artículo 8º y 9º del Estatuto). Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7º) Autorización a Directores y Síndicos en función de lo establecido por los artículos 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.
8º) Aumento del capital social a $ 14.000.000.- y emisión de acciones.
9º) Conversión de las acciones emitidas y a emitir en escriturales.
Buenos Aires, setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo Nº 238, 2º Párrafo de la Ley Nº 19.550.
e. 9/10 Nº 28.732 v. 16/10/92

CONEVIAL
S. A., Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1992 a las 9 horas, en la sede social de Florida 537/71 - Piso 13º - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al trigésimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del monto de la reserva Legal.
4º) Determinación del número y elección de Directores.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
7º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley 19.550.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 9/10 Nº 28.364 v. 16/10/92

CONEVIAL
S. A., Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1992 a las 11 horas, en la sede social de Florida 537/71 - Piso 13º - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma Estatutos.
2º) Aumento de Capital.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 9/10 Nº 28.366 v. 16/10/92

CUYO CIA. ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, se convoca a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas de "CUYO" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A., para el día 30 de octubre de 1992 a las 10 y 30 horas, en la Sede Social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración de la Documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 34º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de 7 (siete) Directores Titulares por el término de 1 (un) año, en reemplazo de los que han cesado en su mandato.
6º) Elección de 1 (un) Director Suplente por el término de 1 (un) año en reemplazo de los que han cesado en su mandato.
7º) Elección por el término de 1 (un) año de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes.
8º) Elección de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.

El Directorio
e. 9/10 Nº 28.807 v. 16/10/92

CALEDONIA ARGENTINA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1992, a las 12 hs., en el local de la calle San Martín 439, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, los estados de resultados y evolución del patrimonio neto, anexo e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión de Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Destino de las utilidades. Retribución al Directorio, Art. 261, Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes y fijación de su remuneración.

El Directorio
e. 13/10 Nº 340 v. 19/10/92

CARINDU
Sociedad Anónima
Registro Nº 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 12.00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 13.00 horas, en Esmeralda 135, 4º piso, Dpto. "B", para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del art. 9º del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el presidente, firmen el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11.00 a 17.00 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 13/10 Nº 28.873 v. 19/10/92

CERVECERIA BIECKERT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 15 horas, a realizarse en la sede social calle Alsina 1495, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
5º) Por vencimientos de mandatos, elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora, tres titulares y tres suplentes.
6º) Determinación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el mismo ejercicio.
7º) Designación del Contador Certificante para los Balances por el ejercicio que cerrará el 30 de junio de 1993, y su remuneración. Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente a la sede social, calle Alsina 1495, piso 1º, Capital Federal, hasta el 26 de octubre de 1992 a las 18 horas, o hacer esa comunicación personalmente en la misma dirección, de lunes a viernes y de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán acompañar un certificado emitido por la misma.
e. 13/10 Nº 28.916 v. 19/10/92

CIA. ARGENTINA DE SEGUROS PROVIDENCIA
S. A.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1992, a las 10.30 horas en el local social calle Reconquista 458, 5º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del Resultado negativo del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992, y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos. Autorización según Art. 273 Ley Nº 19.550.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 13/10 Nº 28.898 v. 19/10/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "COMPAÑIA DE SEGUROS LA ESTRELLA S.A.", a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de octubre de 1992, a las 9,30 horas, en la sede social de la Sociedad, Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nº 127 finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Modificación del valor nominal de las acciones a pesos.
9º) Aprobación de la Reserva Revalúo Técnico por $ 407.984.
10) Absorción del quebranto acumulado por $ 8.142.073 mediante la absorción de las cuentas Reserva Revalúo Técnico por $ 407.984 y ajuste de Capital por $ 574.717 destinando al remanente de $ 7.159.372 a Resultados no Asignados de acuerdo al Art. 64 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y al Art. 205 de la Ley 19.550.
11) Aumento del Capital Social de $ 20.200.000 a $ 37.000.000 mediante la suscripción de 16.800.000 acciones, V/N $ 1.- cada una.
12) Reforma de los Artículos 5º y 10º del Estatuto Social.
13) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992.
14) Designación del Contador Público que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nº 128 a cerrarse el 30 de junio de 1993 y determinación de sus honorarios.
15) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
Buenos Aires, octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: 1) Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores en la sede de la Sociedad, Juncal 1319, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, cuyo vencimiento operará el 26 de octubre de 1992. 2) Los puntos 8 y 10 serán considerados por la Asamblea Extraordinaria.
e. 13/10 Nº 29.055 v. 19/10/92

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA FRANCO ARGENTINA" S.A.
Registro Nº 340

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 10 horas, en el domicilio social, Hipólito Yrigoyen Nº 476, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y de los Estados Contables, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 96º, cerrado el 30 de junio de 1992, su Certificación Contable y el Informe de la Comisión Fiscalizadora y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y resolución respecto del saldo del Estado de Resultados.
4º) Determinación del número de Directores que actuarán durante el nuevo Ejercicio y designación de los que correspondan.
5º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración para el nuevo Ejercicio.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos de los depósitos de acciones.
El Presidente
e. 13/10 Nº 29.024 v. 19/10/92

COMPAÑIA DE SEGUROS LA UNION MERCANTIL S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Alsina 756, 3º piso, Capital Federal, el día 30 de octubre de 1992 a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al nonagésimo primer ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1992. Distribución de Utilidades.
3º) Consideración del Revalúo Técnico contable.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Modificación del valor nominal de las Acciones.
10) Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital.
11) Aumento del Capital Social y emisión de Acciones.
12) Reforma de estatutos de la Sociedad.
13) Canje de Acciones.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 13/10 Nº 29.018 v. 19/10/92

COMPAÑIA DE SEGUROS UNION COMERCIANTES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 11 horas en las oficinas de la Compañía, Alsina 671, 3er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que acepten y suscriban el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Actualización Contable de Bienes por aplicación de la Resolución General 19.752 de la Superintendencia de Seguros de la Nación e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 87º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Imputación de Resultados no Asignados.
4º) Consideración de los efectos económico-financieros del incumplimiento de los contratos de reaseguro y retrocesiones por parte del INDER (Sel.). Procedimiento a adoptar en el futuro por parte del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Aprobación de las Inversiones de la Sociedad.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (art. 261, Ley 19.550).
8º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
9º) Determinación del número de Directores y su elección.
10) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
El Directorio
e. 13/10 Nº 29.015 v. 19/10/92

COMPAÑIA MERCANTIL ASEGURADORA S. A. ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1992, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía sita en la calle Talcahuano 469, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación Revalúo contable Ley 19.742.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 (Art. 347 del Código de Comercio y Art. 234 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Fijación del número de Consejeros y elección de los mismos para integrar el Consejo de Vigilancia (Art. 263 de la Ley 19.550).
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para derecho de asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja social con anticipación no menor a dos días al señalado para la Asamblea, sus acciones, o bien un certificado o telegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario comprendido en la Ley de bancos, y contra tal depósito le será entregado el recibo que servirá de boleta de entrada a la Asamblea.
e. 13/10 Nº 29.041 v. 19/10/92

CONOSUD S.A. CIA. ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1992, a las 10 horas, en la Sede Social de la Compañía, calle Lavalle Nº 538, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e informes del Auditor, del Actuario y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Consideración de las Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes de los mismos.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 13/10 Nº 29.012 v. 19/10/92

CLINICA PRIVADA SAN VICENTE DE PAUL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Lima 115 2do. piso de Capital Federal, el día 12 de noviembre de 1992 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1ero. de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrados el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores, elección de los titulares y suplentes.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente y fijación de su remuneración.
El Directorio
e. 14/10 Nº 29.176 v. 20/10/92

COCARSA COMPAÑIA DE CARNICEROS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Nº de Registro I.G.J. 14.898

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 1992 a las 14 horas en Primera Convocatoria, y en Segunda Convocatoria, para una hora después de la Primera Convocatoria o sea a las 15 horas, en Lavalle 465, 3er. piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el plazo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social de la calle Lavalle 465, 3er. piso, Capital Federal.
El Presidente
e. 14/10 Nº 11.603 v. 20/10/92

CIA. ARGENTINA DE SEGUROS AMERICA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CIA. ARGENTINA DE SEGUROS AMERICA S. A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1992, a las 10 horas, en la Av. Belgrano 1315 2º piso, Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la aprovación de la documentación contable exigida por las normas vigentes correspondientes al 105 ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1992.
El Directorio
e. 14/10 Nº 29.421 v. 20/10/92

CATEMA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1992 a las 15.00 horas en la sede social, Lima 187, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de los resultados del referido ejercicio económico y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.
El Directorio

Forman parte de la Asamblea los accionistas que con no menos de 3 días hábiles depositen sus acciones en la sociedad o presente certificado de depósito en un banco de la Ciudad de Buenos Aires.
e. 15/10 Nº 29.319 v. 21/10/92

COASIN
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 2 de noviembre de 1992 a las 10.00 horas en el local social Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Resultado del Ejercicio. Su Destino.
3º) Elección de Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 15/10 Nº 29.254 v. 21/10/92

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 2 de noviembre de 1992, a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1455, 5º piso, oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Modificación del Artículo cuarto del Estatuto Social.
4º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
El Directorio
e. 15/10 Nº 29.300 v. 21/10/92

"D"

DANIEL A. CHOZAS
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1992 a las 11 horas en Avda. Santa Fe 931, 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la Actualización del Capital contabilizada en el ejercicio y su destino.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al vigésimo segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Aprobación de honorarios al Directorio y Síndico.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por dos años.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 9/10 Nº 28.547 v. 16/10/92

DANIEL A. CHOZAS
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1992 a las 12 horas en Avda. Santa Fe 931, 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social a $ 120.000,00.
3º) Reforma del art. 4º de los Estatutos.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 9/10 Nº 28.548 v. 16/10/92

DARSEG
Sociedad Anónima
Registro Nº 38.130

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de octubre de 1992 a las 11,00 horas, en la calle Maipú 459 3º piso Oficina G, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que hace mención el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 22, cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Disponer con respecto al resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 9/10 Nº 28.862 v. 16/10/92

DOMINGO DE ZORZI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre a las 17 horas en primera y a las 18 horas en segunda, en la sede de la sociedad, Avda. Alvear 1864, planta baja, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración fallecimiento de la presidenta, caducidad de autoridades y elección del nuevo Directorio y Sindicatura.
2º) Extravío de los libros sociales y documentación contable.
3º) Ratificación de lo actuado por el anterior Directorio y apoderados de la sociedad.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Publíquese por cinco días.
El Presidente
e. 9/10 Nº 28.801 v. 16/10/92

DESA DIETERLE EXPLOSIVOS
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 30 de octubre de 1992, a las 16 horas, en la calle Perú 359, 6º piso, of. 602, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de las remuneraciones de los directores y Honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos y del Síndico Titular y síndico suplente.
El Síndico
e. 13/10 Nº 28.995 v. 19/10/92

DELTA SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

DELTA SALUD S. A. convoca a Asamblea Ordinaria para el 3/11/92 en Sarmiento 1562, 3º "7", Capital, a las 12.00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de atraso en la convocatoria.
3º) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio 91/92.
4º) Gestión del Directorio.
5º) Consideración remuneración de los directores Roberto Mignaco y Héctor Biancardi en exceso art. 261 Ley 19.550 en función de las tareas ejecutivas efectivamente realizadas.
El Directorio

Se recuerda a los accionistas que, a los efectos de concurrir a la asamblea deberán depositar sus títulos o certificado de depósito bancario de los mismos en Sarmiento 1562, 3º "7", Capital con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
e. 15/10 Nº 11.743 v. 21/10/92

DELTA SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

DELTA SALUD S. A. convoca a Asamblea Extraordinaria para el 3/11/92, a las 17.00 horas, en Sarmiento 1562, 3º "7", Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución de la sociedad por pérdida de capital o aumento del capital social en $ 400.000.- reformando el art. 4º del Estatuto Social modificando el valor nominal de las acciones, o consideración de cualquier otra solución viable ante la situación creada por la pérdida del capital social.
El Directorio

Se recuerda a los accionistas que, a los efectos de concurrir a la asamblea deberán depositar los títulos o certificado de depósito bancario de los mismos en Sarmiento 1562, 3º "7", Capital con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
e. 15/10 Nº 11.744 v. 21/10/92

"E"

"EL COMERCIO" COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1992 a las 15 horas en el domicilio social, Maipú Nº 53 (Piso 5º) de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 24.000.-) imputadas al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992, el cual arrojó quebranto.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de origen y aplicación de fondos, cuadros anexos, notas complementarias e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 103º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
Absorción de los resultados acumulados negativos con parte del revalúo técnico.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia (artículo 275º de la Ley Nº 19.550).
5º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Contador certificante titular y suplente para el balance correspondiente al 104º ejercicio. Consideración de sus honorarios.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los síndicos titulares y suplentes.
8º) Autorización a directores y síndicos (artículo 173º de la Ley Nº 19.550).
Se deja constancia que para el tratamiento del punto 3º del orden del día (última parte), la asamblea se constituirá y funcionará con el carácter de extraordinaria.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deben comunicar su asistencia a la asamblea o quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán entregar certificados de depósito, en Maipú Nº 53 (piso 5º) Capital Federal, de 14 a 18 horas, venciendo el plazo de presentación el 26 de octubre a las 18 horas.
e. 9/10 Nº 28.822 v. 16/10/92

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES
S. A.
Nº de Registro Inspección General de Justicia 1405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1992, a las 15 horas, en la sede social, calle San Martín 483, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por la ley 19.550 t. o. (art. 234) correspondientes al ejercicio Nº 57 cerrado el 30 de junio de 1992 y gestión del Directorio.
2º) Consideración de la absorción del quebranto acumulado mediante la utilización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" de acuerdo a lo establecido, por el art. 64 de la resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores (pesos ajustados a la fecha de cierre 1.171.830) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992, el cual arrojó quebranto, teniendo en cuenta para ello las funciones ejercidas, a que hace referencia el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes. Asignación de funciones a los Directores titulares y su retribución por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Retribución a los miembros de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
6º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992 y determinación de su remuneración.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 25 de setiembre.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados bancarios o de instituciones autorizadas al efecto, en la sede de la sociedad, calle San Martín 483, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas hasta el día 23 de octubre de 1992.
El punto 2º del orden del día se debe tratar con quórum de Asamblea Extraordinaria.
e. 9/10 Nº 27.267 v. 16/10/92

ESTUDIO VISION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas de ESTUDIO VISION S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1992 a las 17 horas en su Sede Social, Avda. Córdoba 966 - 4to. B Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación contable exigida por la ley 19.550 e informe del socio a cargo de la gestión social.
4º) Remoción del Directorio y designación de nuevos miembros.
5º) Responsabilidad de los directores.

6º) Aumento del capital conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades.

El Directorio

e. 9/10 Nº 29.038 v. 16/10/92

EL PLATA
Sociedad Anónima, Argentina de Seguros
Establecida en el año 1924

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 17,30 horas, en la sede de la Entidad Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616, 2do. piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerente (Ley Nº 19.550-Art. 275-276).
5º) Fijación del número y elección de los Directores.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes como Miembros de la Comisión Fiscalizadora y su retribución.
7º) Modificación del Valor Nominal de las Acciones y Canje.
8º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
9º) Reforma de Estatuto Social.

El Presidente

e. 13/10 Nº 29.017 v. 19/10/92

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de Seguros de Retiro
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 17,30 horas, en el local social, calle Suipacha Nº 552, piso 6º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 de la Ley Nº 19.550.
3º) Honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y Ratificación de lo resuelto por el Directorio según Acta Nº 3349 del 18/8/1992.
Buenos Aires, setiembre de 1992.

El Directorio

e. 13/10 Nº 28.887 v. 19/10/92

EUREKA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1992 a las 11 horas en J.E. Uriburu 578 8º "37", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.

El Directorio

NOTA: A los efectos de la recepción del depósito de acciones se recuerda a los Señores Accionistas las normas legales y estatutarias.

e. 13/10 Nº 28.965 v. 19/10/92

EDITORIAL SUDAMERICANA
S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA
del 30 de octubre de 1992

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la EDITORIAL SUDAMERICANA S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1992, a las 13.00 horas, en el domicilio social, Humberto Iº 545, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I. Notas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992, y Balance Consolidado a dicha fecha, aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Disposición del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de directores y elección de los titulares por dos años.
5º) Elección de síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 15/10 Nº 29.362 v. 21/10/92

"F"

FIMBRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de "FIMBRO S. A. en liquidación" para el 2 de noviembre de 1992, a las 10,00 horas, en la sede de Carlos Pellegrini Nº 739, piso 7º, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta a labrarse;
2º) Ratificación de lo resuelto en la anterior asamblea con relación al vocal de la comisión liquidadora Dr. Dardo Gerónimo Ignacio Marchesini;
3º) Designación del vocal reemplazante.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.

El Presidente de la Comisión Liquidadora

e. 9/10 Nº 28.740 v. 16/10/92

FORESTADORA DEL INTERIOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1992 a las 19,00 horas, en la sede social de la calle Esmeralda Nº 55, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 16, cerrado el 30 de junio de 1992. Consideración del resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del nuevo valor unitario de las acciones para adecuarlo al Decreto 2128/91 y canje de las acciones y certificaciones provisorios anteriormente emitidos por nuevos títulos expresados en pesos y con el nuevo valor nominal fijado a las acciones. Facultades para conversión de acciones.
6º) Reforma de los artículos 4º, y 7º del Estatuto Social, a fin de adecuarlos a lo que se resuelva al tratar el punto 5º).
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.

e. 9/10 Nº 28.730 v. 16/10/92

FEDERAL - MOGUL DISTRIBUIDORA S.A.C.
Registro Nº 19.229

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 2 de noviembre de 1992, a las 15:30 horas, en el local social de Av. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el Acta, juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la fusión por absorción de IN-DE-CO H. Minoli S.A.C.I., de los Balances especiales de las sociedades fusionantes y compromiso previo de fusión.
3º) Autorización para firmar el acuerdo definitivo de fusión.
Buenos Aires, setiembre de 1992.

El Vice-presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán justificar su derecho de asistencia y voto de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 13/10 Nº 28.949 v. 19/10/92

FENIX DEL RIO DE LA PLATA
Compañía de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de FENIX DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de octubre de 1992, a las 12.00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nº 44 finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992 el cual arrojó una pérdida de S 2.806.790.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Modificación del valor nominal de las acciones a pesos.
9º) Aumento del Capital Social.
10º) Reforma de los Artículos 1, 4, 9 y 13 del Estatuto Social.
11º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992.
12º) Designación del Contador Certificante que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nº 45 a cerrarse el 30 de junio de 1993 y determinación de sus honorarios.
13º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Artículo 273 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
Buenos Aires, octubre de 1992.

El Directorio

e. 13/10 Nº 29.061 v. 19/10/92

FLORENCIA
Cía. Arg. de Seguros Grales. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de FLORENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1992, a las 15 horas, en el local social de calle Bartolomé Mitre 739, piso 5º, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al trigésimo primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Imputación de Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución a Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
7º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aumento del Capital Social.
9º) Reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.

El Directorio

e. 13/10 Nº 29.009 v. 19/10/92

FRIGORIFICO BUENOS AIRES
S.A.I.C.A.I. y F.
Registro I.G.J. Nº 11.676

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1992, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes de uso (Ley 19.742) y su inclusión en el Balance General al 30/6/92.
3º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/92 y gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30/6/92. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Síndico.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.
6º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
7º) Aprobación reajuste y tratamiento "Fondo de Estímulo".

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e. 13/10 Nº 28.878 v. 19/10/92

FILGAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad a

celebrarse en la sede social, Lavalle 1290, 3er piso, Oficina 305, Capital Federal, para el día 31 de octubre de 1992 a las 15 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular Dra. Adriana Silvana Zoggia con fecha 24 de septiembre de 1992 y el síndico suplente.
3º) Tratamiento de modificación del art. 11 del Estatuto Social.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Sr. Jaime Eugenio Losada.
6º) Designación de nuevo directorio.

El Presidente
e. 14/10 Nº 29.089 v. 20/10/92

FORTBENTON CO. LABORATORIES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1992 a las 17 horas, en el local social de Escalada 133, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) La revocación de la designación de todos los Directores, sean éstos miembros titulares o suplentes y, sujeto a la decisión que se adopte en la Asamblea sobre el particular.
2º) El establecimiento del número de Directores dentro del mínimo y el máximo establecido por el Estatuto.
3º) La designación de las personas que ejercerán tales funciones, en calidad de titulares y suplentes por el término de tres años conforme el art. 8º de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 15/10 Nº 29.309 v. 21/10/92

"G"

GARANTIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 1992 a las 19,00 horas en la sede social, calle Lavalle Nº 348 6º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y el Informe del Consejo de vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de Directores titulares. Elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Consejo de Vigilancia. Elección de titulares y suplentes para el Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 9/10 Nº 28.827 v. 16/10/92

GARANTIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de octubre de 1992, a los 18 horas, en la sede de esta Sociedad, calle Lavalle Nº 348, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Modificación del valor de las acciones de la Sociedad y fijación de las disposiciones concernientes al canje de las láminas en circulación;
3º) Aumento del capital social y emisión de acciones;
4º) Reforma de los Estatutos.

El Directorio
e. 9/10 Nº 28.830 v. 16/10/92

GRAFISA Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, de Servicios y Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la Sede Social de Av. Sáenz 64, Capital, para el 30 de octubre de 1992, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular, durante el ejercicio.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Retribución a Directores y Síndico Titular.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio
e. 13/10 Nº 28.879 v. 19/10/92

GANAGRIN S. A. Agrícola Ganadera Inscrip. 3593

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 2 de noviembre a las catorce en la sede social de Paraná 777 5º "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social de la suma de $ 20 - a $ 200.000 mediante la capitalización de $ 199.980 proveniente de la cuenta Ajuste de Capital.
2º) Modificación del valor nominal de las acciones y eliminación de las series.
3º) Reforma del Estatuto en sus Arts. 4 y 5.
4º) Reforma de las emisiones realizadas por la sociedad con anterioridad y emisión de nuevas acciones que contemplen las reformas aprobadas en los puntos anteriores.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/10 Nº 29.130 v. 20/10/92

GANAGRIN S. A. Agrícola Ganadera Inscrip. 3593

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 1992, a las quince horas en Paraná 777 5º "A" Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término legal.
2º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 30-6-92.
3º) Ratificación de la gestión y todo lo actuado por el Directorio y Síndico.
4º) Destino de las Utilidades.
5º) Elección de cuatro directores, Síndico Titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/10 Nº 29.131 v. 20/10/92

"H"

"HERMES" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día viernes 30 de octubre de 1992, a las doce horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 754/60, piso primero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Honorarios Directorio "Art. 261 Ley Nº 19.550".
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 66º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo periodo.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio en el próximo periodo.
5º) Elección de los miembros titulares y Suplentes que integrarán la comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de la retribución del Contador Certificante del Balance al 30 de junio de 1992, y designación del mismo para actuar en el Ejercicio Nº 67 de la Sociedad.

El Directorio
e. 9/10 Nº 28.832 v. 16/10/92

"HIMALAYA" SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Registro Nº 23.163

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1992, a las 10 horas, en su sede social de la calle Reconquista Nº 585, 2º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea conjuntamente con los señores Presidente y Secretario del Directorio.
2º) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, las notas y anexos al Balance y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación y ratificación de funciones y remuneraciones otorgadas a miembros del Directorio (Artículo 21 inciso b) de los Estatutos). Retribución al Directorio.
4º) consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio de la Empresa en el próximo ejercicio (Artículo 14 de los Estatutos) y elección de los mismos.
6º) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus remuneraciones.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea convocada los señores Accionistas deberán presentar sus acciones o el certificado o telegrama que acredite que éstas se encuentran depositadas en algún establecimiento bancario, en la Caja de la Compañía, hasta tres días antes de la fecha señalada para la reunión, retirando el recibo que servirá de entrada a la misma. (Artículo 33 de los Estatutos).

e. 9/10 Nº 28.738 v. 16/10/92

HELVETIA ARGENTINA Sociedad Anónima de Seguros Registro Nº 18.915

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1992, a las 12 horas, en Reconquista Nº 365, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de los artículos 5º, 6º y 7º de los estatutos. Supresión de las clases A y B. Unificación de la clase de acciones con derecho a un solo voto por cada acción para todo el capital.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Para que los señores Accionistas puedan asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad las acciones o certificados en depósito de las mismas hasta las 18 horas del día 23 de octubre de 1992, en la sede social.

e. 13/10 Nº 29.019 v. 19/10/92

HELVETIA ARGENTINA Sociedad Anónima de Seguros Registro Nº 18.915.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1992, a las 11 horas, en Reconquista Nº 365, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico contable.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 27º Ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Imputación de Resultados no asignados.
5º) Capitalización de la suma de $ 379.979,93 correspondientes a anticipos a cuenta futura emisión.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes para el Ejercicio 1992/93 (Arts. 15º y 18º de los Estatutos.
7º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio 1992/93.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Para que los señores accionistas puedan asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados en depósito de las mismas hasta las 18 horas del día 23 de octubre de 1992, en la sede social.

e. 13/10 Nº 29.020 v. 19/10/92

HANNAH COLLINS ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Maipú 474 1º "E", Capital Federal el día 2 de noviembre de 1992 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación relativa al inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-91.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración de los Señores Directores.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.

El Directorio
e. 15/10 Nº 29.298 v. 21/10/92

HORACIO PARADELA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Talca-

huano 479, Capital, el 2 de noviembre de 1992, a las 17 hs., en primera y segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 15, finalizado en 31 de marzo de 1992.
4º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y al Síndico.
5º) Consideración de aumento del capital social, y en su caso, reforma del Estatuto. En caso de la 2º convocatoria, se realizará a las 18 hs. de la misma fecha.

El Vicepresidente
e. 15/10 Nº 29.367 v. 21/10/92

"I"

IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1992 a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín 442, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico practicado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 39.2 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, Resolución 21.523 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
3º) Fijación de un nuevo valor nominal unitario de las acciones adecuándolas a la Ley de Convertibilidad 23.928. Canje de acciones en circulación.
4º) Consideración de Aumento de Capital Social en la suma de $ 1.065.043 conforme resolución del Directorio del 20-12-91 mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuadas por dos accionistas y consideración de limitación del derecho de preferencia establecido por el art. 194 de la Ley 19.550 para los restantes accionistas según lo dispuesto por el art. 197, Ley 19.550. Emisión de acciones. Reforma del artículo quinto del Estatuto.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia.
7º) Remuneración de Directores con funciones Técnico-Administrativas (art. 261 de la ley 19.550).
8º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9 y 10 de los Estatutos Sociales.
10) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Autorización del art. 273, ley 19.550.
12) Prórroga plazo de enajenación de las acciones propias de la sociedad que esta tiene en cartera.

El Directorio

NOTAS: 1) De acuerdo con el art. 238 1er. párrafo de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, o un certificado de depósito, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea.
2) Se recuerda a los señores Accionistas que la Asamblea reviste el carácter de Ordinaria y Extraordinaria, por lo que se requiere, respecto de esta última el quórum previsto en el art. 244, párrafo 1ro., Ley 19.550.

e. 13/10 Nº 29.029 v. 19/10/92

INDEPENDENCIA Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 12 hs., en el local de la sociedad calle Corrientes 821, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y de Capitales Mínimos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración honorarios del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
4º) Fijación de honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.

El Directorio
e. 13/10 Nº 27.501 v. 19/10/92

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse, en el Apart Hotel Las Naciones, Avda. Corrientes Nº 818, piso 1º, salón "Saint Honoré", Capital Federal, el próximo 30 de octubre de 1992, a las 15 hs. en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus notas y anexos complementarios, el informe de la Comisión Fiscalizadora y el dictamen del auditor correspondiente al ejercicio Nº 49 cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
8º) Destino del resultado del ejercicio Nº 49 cerrado el 30 de junio de 1992.
9º) Designación de un director por tres años por vencimiento del mandato de uno de los directores en ejercicio.
10º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año por vencimiento de mandato.
11º) Designación de Contador Certificante por un año por vencimiento de mandato.
12º) Aumento del número de Directores a ocho, y en su caso, designación de dos directores por tres años para completar el número.
13º) Reforma de los artículos 6 y 7 del Estatuto, con motivo de la desaparición de la clase "A" de acciones, y para prever la incorporación de Directores Suplentes respectivamente. (Punto de Asamblea Extraordinaria).
14º) En caso de aprobación de la reforma del artículo 7, designación de los Directores Suplentes por tres años.
15º) Aumento del capital social a la suma y en las condiciones que decida la asamblea. El Directorio propone efectuar un aumento de $ 20.000.000, mediante la emisión y suscripción de 20.000.000 de acciones, escriturales, ordinarias, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, con la prima que establezca la Asamblea, con derecho a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1/7/92.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle 25 de Mayo Nº 367 Piso 9º de Capital Federal, y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada entidad, y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social de la calle Bolívar Nº 108 Piso 1º de Capital Federal, hasta el día 26 de octubre de 1992, inclusive, en el horario de 12 a 16 horas. La Sociedad hará entrega a los Señores Accionistas de los comprobantes de recibo necesarios para la admisión a la Asamblea.

e. 14/10 Nº 29.534 v. 20/10/92

"J"

JUPITER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1992 a las 10,30 horas, en la sede social, calle Suipacha 472/76, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Detalles Complementarios, Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia, del Actuario y de los Auditores, correspondientes al Ejercicio 29 cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Destino del saldo de los resultados no asignados y consideración de las remuneraciones del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el ejercicio concluido, en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia hasta el momento de la Asamblea, conforme con lo estipulado por el Artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la sede de la Sociedad, en la calle Suipacha 472/76, piso 5º, Capital Federal, hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e. 9/10 Nº 28.831 v. 16/10/92

"K"

KANPAI S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1992, a las 15 horas, en el local sito en la calle San Juan 3901, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de utilidades y Remuneraciones a Directores.
3º) Fijación número y elección Directores.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.

El Directorio
e. 9/10 Nº 28.777 v. 16/10/92

"L"

LABORATORIOS ELECTRICOS ARGENTINOS S. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LABORATORIOS ELECTRICOS ARGENTINOS S. A. I. C. e I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1992 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de Alvarez Jonte 2276 Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio por encima del porcentaje fijado en el tercer párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Modificación del artículo quinto del Estatuto.
4º) Designación de los miembros del Directorio por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 9/10 Nº 28.743 v. 16/10/92

LA EQUITATIVA DEL PLATA Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4º Piso - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 94º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238º de la Ley 19.550 y del art. 13º de los Estatutos.

e. 9/10 Nº 28.729 v. 16/10/92

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima Fundada en 1918

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1992, a las 10 horas, en el local de la Compañía, Sarmiento 309, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico.
3º) Consideración documentos inciso 1º, artículo 234, Ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, al 30/6/92. Retribución a los Síndicos. Retribución al Directorio en cumplimiento de lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Tratamiento de los "Resultados no Asignados".
4º) fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
5º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.

El Directorio
e. 9/10 Nº 338 v. 16/10/92

LA HOLANDO SUDAMERICANA SEGUROS DE RETIRO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1992, a las 11 horas, en el local de la Compañía, Sarmiento 309, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

2º) Consideración del Revalúo Técnico.
3º) Consideración documentos inciso 1º, artículo 234, Ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, al 30/6/92. Distribución de Utilidades. Retribución a los Síndicos.
4º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
5º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 9/10 Nº 28.892 v. 16/10/92

LA IBERO PLATENSE COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones vigentes, se resuelve convocar a Asamblea Anual Ordinaria, previas las publicaciones correspondientes, para el 30 de octubre de 1992, a las 15 horas, en 25 de Mayo 596, piso 16º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Los documentos del inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1992.
3º) Remuneración del Directorio. Consideración de la remuneración en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley 19.550, art. 275).
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Nombramiento de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de futuros honorarios.
El Directorio
e. 9/10 Nº 28.845 v. 16/10/92

LA PORTEÑA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14º de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1992 a las 11,00 horas en la sede de la Compañía calle Lavalle 648 piso 8º Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas a los estados contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 47º ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1992. Destino de utilidades.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de Inmuebles.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1992.
5º) Retribución a Directores de conformidad con lo previsto en el Artículo 261 de la Ley 19.550, que incluye la correspondiente a miembros que han ejercido funciones ejecutivas.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y elección de las personas que habrán de cubrir los cargos vacantes por vencimiento del mandato de Directores, cuya reelección es facultativa. En caso que la Asamblea decida el aumento del número de Directores, elección de las personas que habrán de ocupar los nuevos cargos.
7º) Designación de los miembros titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben comunicar su decisión de concurrir a la misma, con no menos de tres días hábiles de anticipación para su inscripción en el Registro de Asistencia.
e. 9/10 Nº 28.763 v. 16/10/92

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 30 de octubre de 1992 a las 10,00 horas, en la sede social de la Compañía, calle San Martín 627, 4to. Piso, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos 1, 2, 3, 5, 6 y 7 y como Asamblea Extraordinaria el punto 4 del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados negativos.
5º) Remuneración de la Comisión fiscalizadora y fijación de Honorarios del Contador Certificante correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio.
7º) Elección de Directores titulares por dos años y suplentes por un año. Elección de miembros titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Designación del Contador Certificante y de un sustituto para el Ejercicio que vence el 30 de junio de 1993.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán comunicar su solicitud de inscripción en el Libro de Asistencia al Domicilio Social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito hasta el día 26 de octubre inclusive, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 9/10 Nº 28.829 v. 16/10/92

LA ANGLO ARGENTINA S. A. Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LA ANGLO ARGENTINA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de octubre de 1992, a las 12,30 horas en la sede social de la sociedad sita en la calle Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nro. 79 finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992 el cual arrojó una pérdida de $ 440.818.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Modificación del valor nominal de las acciones a pesos.
9º) Aumento del Capital Social.
10º) Reforma de los Artículos 1, 4, 9 y 13 del Estatuto Social.
11º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992.
12º) Designación del Contador Certificante que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nro. 80 a cerrarse el 30 de junio de 1993 y determinación de sus honorarios.
13º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Artículo 273 de la Ley de Sociedades Nro. 19.550.
Buenos Aires, octubre de 1992.
El Directorio
e. 13/10 Nº 29.062 v. 19/10/92

LA AUSTRAL COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LA AUSTRAL COMPAÑIA DE SEGUROS S. A., a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de octubre de 1992, a la 11,30 horas, en la sede social de la sociedad sita en la calle Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nro. 49 finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992 el cual arrojó una pérdida de $ 2.326.281.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Modificación del valor nominal de las acciones a pesos.
9º) Aumento del Capital Social.
10º) Reforma de los Artículos 1, 4, 9 y 13 del Estatuto Social.
11º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992.
12º) Designación del Contador Certificante que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nro. 50 a cerrarse el 30 de junio de 1993 y determinación de sus honorarios.
13º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Artículo 273 de la Ley de Sociedades Nro. 19.550.
Buenos Aires, octubre de 1992.
El Directorio
e. 13/10 Nº 29.059 v. 19/10/92

LA CABAÑA Sociedad Anónima Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de octubre de 1992, a las 11 horas, en la sede social Avda. Entre Ríos 436, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Síndico de la Sociedad.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 de la Ley 19.550 para el ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
3º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
Buenos Aires, octubre 1 de 1992.
El Presidente
e. 13/10 Nº 28.921 v. 19/10/92

LACTEOS SANTIAGO Y CIA. S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1992 a las 18 hs. en B. Quinquela Martín 1770, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración Actualización Contable y documentación ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 junio 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y retribuciones a los Directores que ejercen tareas administrativas.
4º) Elección de Directores y Síndicos por los próximos 3 ejercicios.
El Presidente
e. 13/10 Nº 28.902 v. 19/10/92

LA ESTRELLA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LA ESTRELLA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A., a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de octubre de 1992, a las 13,00 horas, en la sede social de la sociedad sita en la calle Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nro. 33 finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992 el cual arrojó una ganancia de $ 487.835.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Modificación del valor nominal de las acciones a pesos.
9º) Aprobación de la Reserva Revalúo Técnico por $ 39.071.
10º) Aumento del Capital Social.
11º) Reforma de los Artículos 4, 9 y 13 del Estatuto Social.
12º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992.
13º) Designación del Contador Certificante que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nro. 34 a cerrarse el 30 de junio de 1993 y determinación de sus honorarios.
14º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Artículo 273 de la Ley de Sociedades Nro. 19.550.
Buenos Aires, octubre de 1992.
El Directorio
e. 13/10 Nº 29.003 v. 19/10/92

LA FORTUNA S. A. Cía. Argentina de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LA FORTUNA S. A. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1992, a las 18 horas, en el local social de calle Bartolomé Mitre 739, piso 6to., Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigé-

simo quinto ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
3º) Imputación de Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución a Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
7º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aumento del Capital Social.
9º) Reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 13/10 Nº 29.008 v. 19/10/92

LA HISPANO ARGENTINA
Compañía de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1992, a las 12 horas, en Avenida de Mayo 676, 8º piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Honorarios del Directorio, en exceso Art. 261 Ley 19.550.
2º) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Retribución de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Determinación del número de Directores.
4º) Elección de Directores Titulares, Suplentes; y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Aprobación del Revalúo Técnico de Inmuebles presentado en la S. S. N. el día 10/0692.
6º) Designación de los Accionistas para que firmen el Acta.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5-10-92 al 9-10-92.
e. 13/10 Nº 25.994 v. 19/10/92

LA RECTORA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se efectuará el día 30 de octubre de 1992, a las 19.00 horas en la sede social de la entidad, Av. Corrientes 848, primer piso de esta Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Actuario, correspondiente al ejercicio social Nº 41, finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Tratamiento de las retribuciones percibidas por el Directorio durante el ejercicio (art. 261º, Ley Nº 19.550).
3º) Consideración del Revalúo Técnico de Inmuebles.
4º) Modificación del valor nominal de las acciones y canje de las acciones en circulación.
5º) Capitalización parcial del rubro "Ajuste de Capital".
6º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
7º) Reforma del Estatuto Social.
8º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 13/10 Nº 28.952 v. 19/10/92

LA UNIVERSAL
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A., a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de octubre de 1992, a la 11,00 horas, en la sede social de la sociedad sita en la calle Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nro. 87 finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992 el cual arrojó una pérdida de $ 3.538.226.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Modificación del valor nominal de las acciones a pesos.
9º) Aprobación de la Reserva Revalúo Técnico por $ 64.162.
10º) Aumento del Capital Social.
11º) Reforma de los Artículos 1, 4, 9 y 13 del Estatuto Social.
12º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992.
13º) Designación del Contador Certificante que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nro. 88 a cerrarse el 30 de junio de 1993 y determinación de sus honorarios.
14º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Artículo 273 de la Ley de Sociedades Nro. 19.550.
Buenos Aires, octubre de 1992.
El Directorio
e. 13/10 Nº 29.058 v. 19/10/92

LAYNER
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Por 5 días convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en el domicilio de: Cerrito 1070, 10º Piso, Of. "140" de Capital Federal el día 10 de noviembre de 1992 a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de domicilio legal. (Con reforma art. 1 estatuto).
3º) Aumento del Capital social con reforma de estatuto y capitalización aportes socios.
El Directorio

Se deja constancia de que a los efectos previstos por el artículo Duodécimo del Estatuto Social y lo dispuesto por el artículo 237 ley de Sociedades Comerciales, en el supuesto de fracaso por falta de quórum, a las 19 horas se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria.
e. 13/10 Nº 28.818 v. 19/10/92

LAYNER
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Por 5 días convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1992 a las 16 horas en el domicilio de: Cerrito 1070, 10º Piso, Of. "140" de Capital Federal, a los efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Convocatoria y Asamblea se realizan fuera del plazo previsto por el art. 234 de la ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración documentación prevista por el art. 234 Inc. 1º Ley Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1991.
4º) Determinación remuneración de los Directores.
5º) Emisión de nuevos títulos —acciones— con adecuación al signo monetario actual.
El Directorio

Se deja constancia de que a los efectos previstos por el artículo Duodécimo del Estatuto Social y lo dispuesto por el artículo 237 ley de Sociedades Comerciales, fracasada por falta de quórum a las 17.30 horas se celebrará —en segunda convocatoria— la Asamblea.
e. 13/10 Nº 28.819 v. 19/10/92

LIBERTAD
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1992 a las 12 horas en las oficinas de la compañía sitas en Avda. Belgrano 615, 1er. Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 (Art. 347 del Código de Comercio y Art. 234 de la Ley 19.550).
2º) Aprobación de los Estados Contables Ajustados (Resolución 21.523 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Ley 22.903 modificatoria de la Ley 19.550).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de tres (3) Accionistas para integrar el Consejo de Vigilancia en calidad de titulares y tres (3) para hacerlo como Suplentes.
6º) Remuneración del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia en exceso Art. 261 ley 19.550.
7º) Otorgamiento a Directores de la autorización prevista por el artículo 273 de la Ley 19.550.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1992.
El Presidente-El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, conforme a lo dispuesto en el Art. 6to. inc. h) de la Ley Nro. 22.903 los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea.
e. 13/10 Nº 29.243 v. 19/10/92

LIDER
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LIDER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A., a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de octubre de 1992, a las 13,30 horas, en la sede social de la sociedad sita en la calle Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nro. 29 finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992 el cual arrojó una pérdida de $ 501.759.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Modificación del valor nominal de las acciones a pesos.
9º) Aumento del Capital Social.
10º) Reforma de los Artículos 1, 4, 9 y 13 del Estatuto Social.
11º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992.
12º) Designación del Contador Certificante que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nro. 30 a cerrarse el 30 de junio de 1993 y determinación de sus honorarios.
13º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Artículo 273 de la Ley de Sociedades Nro. 19.550.
Buenos Aires, octubre de 1992.
El Directorio
e. 13/10 Nº 29.054 v. 19/10/92

LINEA 213
S. A. de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 18 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Elección de miembros del Directorio.
3º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
e. 13/10 Nº 28.987 v. 19/10/92

LA DEFENSA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Soc. Anónima (8507)

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 2 de noviembre de 1992, a las 17 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, notas, detalles, Informe del Actuario, de los Auditores externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del Revalúo técnico de los inmuebles de la Compañía al 30 de junio de 1992.
4º) Remuneraciones del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación y elección del número de miembros titulares y suplentes que compondrán el Directorio.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 14/10 Nº 29.102 v. 20/10/92

LA IBERO PLATENSE CIA. DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones vigentes, se resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria, para el 31 de Octubre de 1992, a las 9 horas, en 25 de Mayo 596, piso 16º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Redacción del art. 1º del Estatuto social por cambio de domicilio.
El Directorio
e. 14/10 Nº 29.227 v. 20/10/92

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1992 a las 18 horas en la Sede Social de la calle Pte. Juan D. Perón 646, Piso 4º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
b) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico administrativas (Artículo 261 de la Ley 19.550).
c) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 44º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1992.
d) Consideración de la absorción del saldo negativo de los Resultados No Asignados.
e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296).
f) Retribución a Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional (Artículo 261 de la ley 19.550).
g) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
h) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario.
i) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550.

e. 15/10 Nº 29.255 v. 21/10/92

LEYDEN
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1992, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social Anchoris 273, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 T. O. en su artículo 234, inciso 1º y de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del Ajuste del Capital que surge del Balance cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores que han realizado funciones técnico-administrativas ($ 10.127.-) durante el ejercicio cerrado el 30-06-1992, el cual arrojó utilidad.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, con mandato por dos años.
8º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Nº 35 iniciado el 01 de julio de 1992.
9º) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio número 35, iniciado el 1 de julio de 1992.

El Directorio

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley 19.550, los Señores accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencias a Asamblea, hasta el 26 de octubre de 1992, en la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.
Además, conforme con la exigencia del Art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo certificación de la misma.

e. 15/10 Nº 29.374 v. 21/10/92

"M"

MELVIL
S. A., Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MELVIL S. A. C. I. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1992 en la Sede Social de Echeverría 2146 - 2º Piso - Ofic. "C", Capital Federal, a las 10 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992;
3º) Distribución de utilidades y remuneraciones a los Directores;
4º) Aprobación de honorarios en exceso al 25 % de las utilidades;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

El Directorio

e. 9/10 Nº 28.799 v. 16/10/92

MANUFACTURA DE TEJIDOS DE SEDA MANUSEDA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1992, a las 10 horas en el local de la calle Ramos Mejía 841/55, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30-06-92.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

El Directorio

e. 13/10 Nº 28.967 v. 19/10/92

MAR AZUL
S. A.
Registro Nº 9785

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 05 de noviembre de 1992 a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1º B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta de asamblea.
2º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos artículos 234, inciso 1º, Ley 19.550: ejercicio 30 de abril de 1992. Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración gestiones Directorio y Síndicos.
5º) Elección Síndicos.

El Director-El Directorio

Comunicación asistencia a la Asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 12,30 y 14 a 17 horas en la sede legal.

e. 13/10 Nº 28.944 v. 19/10/92

METROPOL
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de octubre de 1992, a las 17 horas, en el local social de la calle Marcelo T. de Alvear 1422, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas, Detalles, Informe del Actuario, de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al trigésimo segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Remuneración del Directorio y Comisión fiscalizadora.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

e. 13/10 Nº 29.031 v. 19/10/92

METROPOL
Compañía de Seguros de Retiro S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de octubre de 1992, a las 18 horas, en el local social de la calle Marcelo T. de Alvear 1422, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas, Detalles, Informe del Actuario, de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

e. 13/10 Nº 29.032 v. 19/10/92

MANTEIGA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1992 a las 19 horas en el local social de la calle Lima 1305/15 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Aprobación de los honorarios de Directorio incluido en el Estado de Resultados.
3º) Política de remuneración del Directorio.
4º) Ratificación de los aumentos de Capital aprobados en Asambleas anteriores. Modificación del art. 4º del Estatuto Social.
5º) Aumento del Capital y Emisión de Acciones.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por un año, su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
8º) Designación de los Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea deben depositarse las acciones o certificados representativos en nuestro local de lunes a viernes de 9:30 a 12:30 y de 15:00 a 18:00 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de las Asambleas.

e. 14/10 Nº 29.079 v. 20/10/92

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1992, a las 9.30 horas, en su local social, Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña Informativa, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores $ 658.830, correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992, el cual arrojó quebranto.
4º) Elección del Directorio y Síndicos titulares y suplentes.
5º) Designación del Contador Público titular y asimismo de un suplente, que dictamine sobre el Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de julio de 1992 y determinación de su retribución.
6º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer en toda oportunidad que lo considere conveniente, la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según la Resolución Nro. 146/90 de la Comisión Nacional de Valores y con las limitaciones que determine la propia Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el día 19 de octubre de 1992, inclusive, en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/10/92 al 9/10/92

e. 14/10 Nº 28.080 v. 20/10/92

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse a continuación de la Asamblea Ordinaria citada para el día 23 de octubre de 1992, a las 9,30 horas, en su local social Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Absorción de los resultados no asignados mediante utilización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital.
3º) Modificación del Art. 22o. del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar hasta el día 19 de octubre de 1992, inclusive, en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/10/92 al 9/10/92.

e. 14/10 Nº 28.078 v. 20/10/92

MEDICINA Y CIENCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 1992 a las 19 horas, a celebrarse en Florida 622, piso 6º Of. 24/25, Capital Federal y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratamiento de una posible transacción en el juicio promovido por los Dres. Verdaguer. Condiciones y plazos. Forma de transacción. Efectos legales.
3º) En caso de aceptación del punto 2º, tratamiento de vías posibles para contar con fondos para aplicar a la referida transacción: a) obtención de un préstamo; b) aumento de capital, creando una nueva clase de acciones que responda a un fondo de reserva y el correspondiente ajuste del capital existente y c) otras alternativas.

El Presidente

e. 15/10 Nº 29.260 v. 21/10/92

"N"

NIETO HNOS.
S. A., Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Forestal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de NIETO HNOS. S. A. para el día 27 de octubre de 1992 a las 17,00 horas, en el local social de la calle Monteagudo 460 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo de la Sociedad al 30 de junio de 1992 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1992.

El Directorio

e. 9/10 Nº 28.756 v. 16/10/92

NAVIGAS
S. A. C. I. M.
Nº I. G. J. 14.049

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 10:00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de 1 (un) accionista para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.

El Directorio

e. 13/10 Nº 28.997 v. 19/10/92

NOUGUÉS HERMANOS
S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1992 a las 11:00 horas, en nuestra sede social de la calle Suipacha 552, 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino de los Resultados no asignados negativos.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por $ 301.400.- correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1992 que arrojó quebranto.
6º) Consideración y destino de la cuenta "Ajuste Integral del Capital".
7º) Aumento del capital y emisión de aciones en función a lo resuelto en el punto 6) del Orden del Día.
8º) Determinación de la remuneración del Directorio.
9º) Adecuación del valor nominal de las acciones. Modificación de los arts. 5 y 13 del Estatuto Social.
10º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración
11º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 1992 y fijación de su remuneración.

El Directorio

Depósito de acciones: Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad la constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S. A., hasta el día 26 de octubre de 1992, en la sede de la sociedad Suipacha 552, 5to. piso, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas. Se deja constancia que el tratamiento del punto 9) del Orden del Día, exige el quórum previsto para la Asamblea General Extraordinaria.

e. 13/10 Nº 20.066 v. 19/10/92

NUMANCIA SEGUROS EN GENERAL
S. A.

CONVOCATORIA

Según la disposición del inc. e) Artículo 14 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1992, a las 10 horas, en el local social, calle San Martín 439, 3er. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Revalúo Técnico Edificio Sede Social.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Honorarios Directorio - Art. 261 (Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros, titulares y suplentes que han de constituir el Directorio durante el Ejercicio 61º y elección de los mismos por el término de un año (Art. 10º Estatutos).
7º) Designación de tres Síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
8º) Autorización a Directores y Síndicos de acuerdo con el art. 273 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.

El Directorio

e. 13/10 Nº 29.246 v. 19/10/92

"O"

OCEANO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 16 horas, en nuestra sede social de la calle Perú 556, 1er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio de la sociedad cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Modificación del Estatuto Social. Fijación del valor nominal de las acciones en v$n 1.- y adecuación del articulado a la vigencia del actual signo monetario. Emisión de acciones para su canje por las actualmente en circulación. (Para tratar el punto 4to. la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deberán depositarlas o presentar certificados o constancias para que se las inscriba en el Libro de Asistencia (Artículo 238, Ley 19.550), a más tardar el día 26 de octubre de 1992, inclusive.

e. 13/10 Nº 28.945 v. 19/10/92

ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1992 en la calle Boedo 142 Buenos Aires, a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 34to. ejercicio oficial cerrado al 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de los Directores, Titulares y Suplentes.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 13/10 Nº 28.981 v. 19/10/92

"P"

PRODUCCION Y CONSUMO
S. A. C. E. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCCION Y CONSUMO S. A. C. E. F. I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1992 a las 19 hs. en la sede social cita en Av. Boedo 822 de Capital Federal para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de resultados Acumulados, Cuadro I, Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio fenecido el día 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio y al Consejo de Vigilancia, en exceso, durante el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1992.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes y consejeros de vigilancia titular y suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de (1) año y determinación de la remuneración de los directores y consejeros de vigilancia.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.

El Directorio

e. 9/10 Nº 28.743 v. 16/10/92

PERSIALUM
S. A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1992 a las 9.30 horas en primera convocatoria, y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, y de la gestión de los señores Liquidadores y Síndicos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992. Retribución de los señores Síndicos.
3º) Designación de Síndico titular y suplente.

La Liquidadora

e. 13/10 Nº 29.023 v. 19/10/92

P. GALIMBERTI Y COMPAÑIA
S. A. I. C. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1992, a las 9 hs. en la sede social de la entidad sita en Uruguay 651, piso 13 A de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 40 finalizado el 30 de junio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 por $ 303.191.- (Trecientos tres mil ciento noventa y un pesos), el cual arrojó quebranto.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción pérdidas.
5º) Adecuación del valor nominal de las acciones de $ 0,00001 a $ 0,01.-
6º) Propuesta de capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social en $ 600.000.-
7º) Reforma de los Estatutos Sociales: Artículos 3º, 4º y 9º.
8º) Elección de un director titular. Fijación del número de Directores suplentes y elección de los mismos.
9º) Fijación del número de Consejeros de Vigilancia, titulares y suplentes. Elección de los mismos.
10º) Elección del Contador Certificante y fijación de su remuneración.

El Directorio

NOTA: Los puntos 5º y 7º serán tratados en Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deben presentar constancia de titularidad extendida por la Caja de Valores S. A. al efecto, en nuestra sede social de Uruguay 651, piso 13 A, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, hasta el día 26 de octubre de 1992 a las 17 horas.

e. 13/10 Nº 28.890 v. 19/10/92

PRISMACOLOR PRODUCCIONES
S. A.
Registro IGJ Nº 113.091

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 1ro. de noviembre de 1992 a las 19 hs., en la calle Malabia 722, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Tratamiento fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y fijación en exceso de sus retribuciones.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vice-Presidente

e. 13/10 Nº 29.052 v. 19/10/92

PROVIDENCIA CIA. DE SEGURO DE RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1992, a las 11.30 horas, en

el local social calle Reconquista 458, 5º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de las Utilidades del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos. Autorización según Art. 273, Ley Nº 19.550.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
El Directorio
e. 13/10 Nº 28.899 v. 19/10/92

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1992 a las 16,30 horas, en nuestra sede social de la calle Perú 556, 1er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio de la sociedad cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Modificación del Estatuto Social. Fijación del valor nominal de las acciones en vSn 1.- y adecuación del articulado a la vigencia del actual signo monetario. Emisión de acciones para su canje por las actualmente en circulación. (Para tratar el punto 4to. la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).
El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deberán presentar certificados o constancias para que se las inscriba en el Libro de Asistencia (Artículo 238 de la Ley 19.550) a más tardar el día 26 de octubre de 1992, inclusive.
e. 13/10 Nº 28.946 v. 19/10/92

PALE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma PALE S. A. a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de octubre de 1992 a las 8 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 9 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los elementos a que se refiere el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Remuneración propuesta al Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1992.
El Presidente
e. 14/10 Nº 29.165 v. 20/10/92

PLAVINIL ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 17 horas en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Consolidados, Anexos, Reseña e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 30.000 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1992, el cual arrojó quebrantos.
6º) Absorción de saldos negativos de resultados no asignados. (Ajuste Integral del Capital $ 905.341 y Ajuste Integral de Adelantos Irrevocables a cuenta de futuras suscripciones $ 12.174).
7º) Aprobación del compromiso previo de fusión por absorción de las Sociedades Anónimas Plavinil Compuestos, Planil Publicidad e Industrias Americanas Industrial, Comercial y de Mandatos por Plavinil Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
10º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 47 y fijación de sus honorarios.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: En Asamblea Extraordinaria, serán considerados los puntos 6 y 7. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 26 de octubre de 1992, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S. A., deberán presentar constancia de titularidad.
e. 14/10 Nº 29.163 v. 20/10/92

"Q"

QUIMICA ARISTON
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de octubre de 1992, a las 10 horas, en Rodríguez Peña 466, 10º Piso, Of. 66, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y los Anexos respectivos, Dictamen del Auditor y Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de nuevo Directorio.
5º) Elección de Síndicos.
El Directorio

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, los Señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de su depósito, en la Sede Social, sita en el domicilio arriba indicado, en el horario de 9 a 12 horas, con tres días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea, o sea hasta el 27 de octubre de 1992.
e. 13/10 Nº 29.028 v. 19/10/92

"R"

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 13 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini 1069 - 4º Piso - Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de titulares y Suplentes. Fijar su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238º de la Ley 19.550.
e. 9/10 Nº 28.728 v. 16/10/92

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 11.00 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini 1069, 4º Piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerente y Comisión Fiscalizadora. Remuneraciones del Directorio.
3º) Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores. Elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de titulares y suplentes. Fijar su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del Art. 238º de la Ley 19.550 y del Art. 18º de los Estatutos.
e. 9/10 Nº 28.725 v. 16/10/92

RITHNER PORTEOUS Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el 30 de octubre de 1992, a las 15.00 horas en Florida 142, Piso 1, Oficina 199, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 32, cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Distribución de utilidades. Consideración remuneraciones en exceso artículo 261 de la Ley Nro. 19.550.
4º) Capitalización parcial "Ajuste del Capital".
5º) Reforma artículos 4 y 9 del Estatuto Social.
6º) Determinación número y elección Directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 9/10 Nº 28.791 v. 16/10/92

REAL (ARGENTINA) DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1992 a las 11 horas en la sede social, calle San Martín 486, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes para el nuevo Ejercicio.
6º) Elección de los Miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el nuevo ejercicio. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el período de consideración.
7º) Aprobación para disponer la venta del inmueble sito en la calle Santiago del Estero Nº 1718 unidad funcional Nº 11 de Mar del Plata (Pcia. de Bs. Aires).
El Directorio
e. 13/10 Nº 29.040 v. 19/10/92

ROSSI & CARUSO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a reunirse a asamblea ordinaria el día 30 de octubre de 1992, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda, en la sede legal, Avenida Santa Fe 1601, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, punto 1) de la Ley 19.550, correspondiente al 22º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Retribución al Directorio de la sociedad dentro de lo previsto por el cuarto párrafo del art. 261 de la Ley 19.550 y confirmación de la asignada al síndico titular (art. 292 de dicha Ley).
4º) Destino del resultado económico final del balance.
5º) Gestión del Directorio en el ejercicio considerado (art. 275 de la ley 19.550).
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección en ambos casos por el término de un año.
7º) Elección de un síndico titular y un suplente, ambos por el término de un año.
Buenos Aires, octubre 6 de 1992.
El Directorio

NOTA: A los efectos de asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la reunión, la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 13/10 Nº 29.077 v. 19/10/92

"S"

S. A. DEL INTERIOR
Comercial Financiera de Mandatos y Servicios - Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

y convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria Extraordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1992, a las 18.30 horas, en la sede social de la calle Esmeralda Nº 55, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios y el Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 23, cerrado el 30 de junio de 1992. Consideración del resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante igualo período.

3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
5º) Fijación del nuevo valor unitario de las acciones para adecuarlo al Decreto 2128/91 y canje de las acciones y certificaciones provisorios anteriormente emitidos por nuevos títulos expresados en pesos y con el nuevo valor nominal fijado a las acciones. Facultades para la conversión de acciones.
6º) Aumento del capital social a $ 1.000.000.- y emisión de acciones.
7º) Reforma de los artículos 4º, 6º y 9º del Estatuto Social, a fin de adecuarlos a lo que se resuelva al tratar los puntos 5º) y 6º).
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1992.
El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.
e. 9/10 Nº 28.734 v. 16/10/92

"STEELCOTE" FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S. A.
Registro Nº 3884

CONVOCATORIA

"STEELCOTE" FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S. A., con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal Nº 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1992, a las 11.00 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma estatutaria a los siguientes artículos:

Art. 5º — Aumento de Capital Social. Representación del mismo en acciones al portador. Valor de cada acción. Clase y derecho a voto.
Art. 6º — Adaptación a la nueva moneda (de australes a pesos).
Art. 10. — Acciones o títulos.
Art. 14. — Adaptación a la nueva moneda (de australes a pesos).
Art. 16. — Periodicidad de reuniones del Directorio.
Art. 20. — Intervención previa de asamblea extraordinaria para venta de inmuebles, en todo caso.
Art. 30. — Plazo de presentación de acciones al portador para participar en las Asambleas.

3º) Retorno al sistema de acciones al portador.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la asamblea.
e. 9/10 Nº 28.775 v. 16/10/92

"STEELCOTE" FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S. A.
Registro Nº 3884

CONVOCATORIA

"STEELCOTE" FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S. A., con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal Nº 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1992, a las 10.00 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 51º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
4º) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Designación de Directores y Síndicos.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la asamblea.
e. 9/10 Nº 28.776 v. 16/10/92

S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al octogésimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992, a celebrarse en el local de la compañía, calle Alsina 756, 5º piso, Capital Federal, el día 30 de octubre de 1992 a las 16 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Remuneración al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550) imputada al ejercicio.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al octogésimo ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1992. Distribución de Utilidades.
4º) Consideración del Revalúo Técnico contable.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 13/10 Nº 29.007 v. 19/10/92

S. A. HURLINGHAM CLUB

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de octubre de 1992 a las 10.00 horas, en 25 de mayo 586, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos y temas inciso 1, artículo 234, Ley 19.550 del 103º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Consideración actualización contable Ley 19.742 al 30 de junio de 1992.
5º) Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato.
6º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año y fijación de su retribución.
7º) Informe de lo actuado con relación a lo resuelto por la asamblea general extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 1990.
8º) Aprobación de lo resuelto por la asamblea general extraordinaria celebrada el 8 de abril de 1992 ante la falta de firma del acta por parte de uno de los accionistas designados.
9º) Consideración de la reforma del estatuto social y su adecuación a la Ley 19.550, resueltas por la asamblea general extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 1990 y aprobación del texto ordenado del estatuto social.
El Presidente

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 11 horas en el mismo lugar y día, para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. El tratamiento de los puntos 7, 8 y 9 requerirá el quórum de la asamblea extraordinaria.
e. 13/10 Nº 28.991 v. 19/10/92

SANTAMARINA E HIJOS
Sociedad Anónima Consignaciones, Comisiones, Mandatos, Negocios Rurales

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1992 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en nuestra sede social cita en Rivadavia 789, piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 ejercicio Nº 56 al 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndico durante el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de la Retribución a Directores y Síndico y Directorio Ejecutivo Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del Destino del resultado del Ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores para el nuevo Ejercicio y Elección de los que correspondan.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea.
e. 13/10 Nº 28.962 v. 19/10/92

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONTROL
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 12, oficina 122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1992, y remuneración de esta última.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1992.
4º) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
La Comisión Fiscalizadora
e. 13/10 Nº 28.926 v. 19/10/92

SIGLO XXI COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "SIGLO XXI COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.", a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1992, a las 12:00 en la Sede Social sita en la calle Sarmiento 732, 6to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/06/92. Consideración de los resultados no asignados.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación de honorarios, de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia, en su caso de exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
6º) Fijación del número de miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia. Elección de los mismos.
7º) Adecuación del Valor Nominal de las Acciones en circulación. Fijación de dicho Valor Nominal en Pesos uno ($ 1). Canje de Títulos. Compensación de fracciones.
8º) Consideración del aumento del Capital Social hasta la suma de Pesos 900.000.- y consiguiente emisión de Acciones Ordinarias de un voto para ofrecer en suscripción.
9º) Reforma del art. 4to. del Estatuto Social.
El Director Gerente General

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación de su asistencia en la Sede Social Sarmiento 732, 6to. piso, Capital Federal, todos los días de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00, hasta el día 26 de octubre de 1992 a las 18:00.
e. 13/10 Nº 28.915 v. 19/10/92

SOLVENCIA
S. A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SOLVENCIA S. A. DE SEGUROS GENERALES, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de octubre de 1992, a las 10,30 horas, en la sede social de la sociedad sita en la calle Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nro. 32 finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992 el cual arrojó una ganancia de $ 274.938.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Modificación del valor nominal de las acciones a pesos.
9º) Aprobación de la Reserva Revalúo Técnico por $ 211.977.
10º) Aumento del Capital Social.
11º) Reforma de los Artículos 1, 2, 4, 9, 13 y 15 del Estatuto Social.
12º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1992.
13º) Designación del Contador Certificante que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nro. 33 a cerrarse el 30 de junio de 1993 y determinación de sus honorarios.
14º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Artículo 273 de la Ley de Sociedades Nro. 19.550.
Buenos Aires, octubre de 1992.
El Directorio
e. 13/10 Nº 29.060 v. 19/10/92

SALCINES Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1992, a las 10 horas, en nuestras oficinas de la calle Herrera 297 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Retribución al Directorio y al Síndico.
3º) Elección y determinación de directores titulares y suplentes por 3 años.
4º) Elección de un síndico titular y un suplente, por un año.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1992.
El Directorio

Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.
e. 14/10 Nº 29.183 v. 20/10/92

SEGURCOOP, COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo 49º, del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 1992, a las 12:00 horas, en Reconquista 379 Piso 5º - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de (3) tres miembros.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informe del Síndico y del Auditor Externo correspondiente al 32º Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de la Distribución de Excedentes.
5º) Elección de seis (6) Consejeros Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de seis (6) Consejeros por finalización de mandato: elección de cinco (5) Consejeros Suplentes en reemplazo de cinco (5) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año, por finalización de mandato.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
El Consejo de Administración

NOTA: De acuerdo al capítulo V, Artículo 29º del Estatuto Social: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.
e. 14/10 Nº 29.174 v. 16/10/92

SOULE
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOULE S. A., a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1992 a las 18 y 30 horas en la sede social, calle Avenida Montes de Oca 1879, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Remuneraciones al Directorio por su desempeño técnico-administrativo - (Art. 261. Ley 19.550).
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el ejercicio Nº 32 y elección de los mismos. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
El Presidente

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 14/10 Nº 29.166 v. 20/10/92

"T"

TECNICAS TUBULARES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de Técnicas Tubulares S. A. I. C., convoca a los señores accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1992, a las 12.00 horas, en su sede social sito en calle Larraya 3368 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideraciones de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y por el Art. 62 de la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 20, finalizado el 31 de mayo de 1992.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización por el Ejercicio finalizado el 31/5/92, en exceso de lo establecido por la Ley 19.550.
5º) Designación de los integrantes del Directorio y del Organo de Fiscalización por finalización de sus mandatos.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de nombre de la Sociedad.
El Directorio
e. 9/10 Nº 28.731 v. 16/10/92

TORRE PARIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma TORRE PARIS S. A., a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de octubre de 1992, a las 15.00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 16.00 horas, en la calle Libertad 1020, 1º Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de los elementos que alude el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Fijar el número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 9/10 Nº 28.816 v. 16/10/92

TRANSPORTES VIDAL
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en Primera y Segunda Convocatoria, conforme a disposiciones legales y estatutarias, a celebrarse el día 28 de octubre de 1992, a las nueve horas en Primera Convocatoria y a las diez horas en Segunda Convocatoria, en la sede social, sita en Traful 3768, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y destino de los resultados no asignados al 30/6/92;
3º) Consideración de las remuneraciones a otorgar los miembros del directorio y consejo de vigilancia.
4º) Informe sobre el estado de la negociación de apoyo crediticio con organismos internacionales.
5º) Remoción sin causa de la totalidad de los integrantes del Directorio de TRANSPORTES VIDAL S. A.

6º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de sus miembros.
7º) Verificación del carácter de accionistas de los señores integrantes del Consejo de Vigilancia (art. 280, Ley 19.550) en función del aumento de capital y consecuente cambio del valor nominal de las acciones, aprobado en la asamblea del 16 de setiembre de 1992. Reglamento de funcionamiento de dicho órgano de fiscalización.
8º) Modificación del artículo noveno del Estatuto Social.

El Consejo de Vigilancia

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la sede social, en el horario de 9.00 a 15.00 horas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 9/10 Nº 28.780 v. 16/10/92

TUBOCAÑO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TUBOCAÑO S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1992, a las 17.30 horas, en el local sito en Montevideo 451, piso 7º, oficina 71, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan la Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación de honorarios del Directorio y aprobación de su gestión.
5º) Fijación del número y elección de directores y síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 9/10 Nº 28.804 v. 16/10/92

THAY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1992, a las 10 hs., en Cerrito 1070, 7º Of. 109, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Artículo 234 Ley 19.550, Balance General 31 de diciembre de 1991, 20º Ejercicio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 14/10 Nº 29.187 v. 20/10/92

"U"

ULTRAMAR S. A. DE SEGUROS
Registro Nº 7696

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1992, a las 14.45 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 925, piso 4to., Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados: de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, los Anexos y las Notas Complementarias y los informes de los Auditores, del Actuario y Síndico, correspondiente al 36º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Honorarios a Directores y al Síndico. (Art. 261, 3er. inciso, de la Ley 19.550).
3º) Consideración de la Absorción de los Resultados No Asignados negativos.
4º) Determinación del número de Directores y Síndicos para el nuevo ejercicio y elección de Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

El Vicepresidente

e. 9/10 Nº 28.833 v. 16/10/92

"V"

VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1992, a las 10.00 horas, en la sede provisoria de la Sociedad ubicada en la calle San Martín 838, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de los honorarios del directorio en exceso de lo determinado por el artículo 261 de la ley 19.550, retribución de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de Directores y designación de los que correspondan.
5º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.
6º) Destino de los resultados no asignados.
7º) Autorizaciones conforme lo previsto en el art. 273 de la ley 19.550.
8º) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de aportes irrevocables ya existentes y mediante la integración en efectivo.
9º) Modificación de los artículos 6; 15; 16; 19; 20 y 27 del Estatuto Social.
10º) Adecuación de los Estatutos de la Sociedad mediante una compilación de las reformas introducidas.

El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realiza en la sede social. Para la consideración de los puntos 8; 9 y 10 la asamblea sesionará como Extraordinaria. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el Art. 238 de la Ley 19.550, cursando la comunicación respectiva hasta el 26 de octubre de 1992. Las comunicaciones se recibirán en San Martín 838, Río Grande, Tierra del Fuego, de 10.00 a 13.00 horas.

e. 9/10 Nº 28.610 v. 16/10/92

VIALCO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 30 de octubre de 1992, a las 10 horas, en la sede legal de Paseo Colón 823, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 44, cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Afectación de resultados. Consideración de los dividendos pendientes de distribución y de la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital". Consideración de la modificación del Estatuto por aumento de capital originado por este motivo.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos, y remuneración conforme al artículo 9º del Estatuto.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de la Sindicatura.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán realizar la notificación a que se refiere el art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 26 de octubre en el domicilio donde se realizará la Asamblea, los días hábiles de 10 a 12 horas y de 14 a 18 horas.

e. 13/10 Nº 28.940 v. 19/10/92

"Z"

ZAPATER, DIAZ
I. C. S. A.
Expediente Nº 8852

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ZAPATER, DIAZ I. C. S. A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1992 a las 11.00 horas, en Cochabamba 881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 34, cerrado el 30 de junio de 1992, distribución de utilidades y ratificación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
2º) Aprobación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico para el ejercicio trigésimo cuarto en exceso de lo establecido por la Ley Nº 19.550.
3º) Fijación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico para el ejercicio trigésimo quinto en exceso de lo establecido por la Ley Nº 19.550.
4º) Modificación del Estatuto.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.

El Directorio

e. 9/10 Nº 28.834 v. 16/10/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

María Susana Elnen con domicilio Argerich 3272 Capital transfiere local venta de galletitas y afines ubicado en ALVAREZ JONTE 4842, Capital a los Sres. Jorge Izak y Gustavo Rubistein con domicilio en Paysandú 1061 Capital. Reclamos de ley en domicilio comercial.
e. 9/10 Nº 28.754 v. 16/10/92

Otero y Cía. (R. A Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: José Pose Espasandín, domic. Cabildo 2876, vende a Ignacio Fernández Linares y Telmo Lovato, domic. R. Simone 5060 La Tablada, negocio Panadería y Fca. de Masas (108001-003) denominado "Boulevard Cabildo", sito AVENIDA CABILDO Nº 2876 y CONGRESO Nº 2430, Cap. Reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 9/10 Nº 28.749 v. 16/10/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vazquez. M. Público), oficinas Sarmiento 1652, PB "D" Cap. Avisan que Domingo Di Grillo, José Di Grillo y Domingo Pascual García, Sarmiento 1652 PB "D" Cap., venden a Silvia Leonor Mato y Jorge Alberto Benítez, Sarmiento 1652 PB "D" Cap., la panadería, venta de helados envasados, elaboración de emparedados, masas, bombones, sandwiches, golosinas, comestibles en gral. envasados, productos lácteos y postres, sita en AV. JUAN B. ALBERDI 5257-63 Capital, Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 9/10 Nº 11.508 v. 16/10/92

Simón Hagman y Jorge Luis Hagman transfieren a Carmen De Filippo de Sánchez, el local sito en la AV. RIVADAVIA 7733, que funciona bajo el rubro de Venta de muebles nuevos y artículos para el hogar (actual Nomenclatura) Comercio Minorista: Venta de muebles en gral. y artefactos del hogar. Libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el domicilio de vendedor Gavilán 45 y domicilio comprador Lascano 4155 Capital.
e. 13/10 Nº 28.951 v. 19/10/92

Esteban Teverovsky, martillero constituido en Florida 930, 3º C avisa que Alfredo Luis Castro domiciliado en Av. San Juan 1840 vende a Isidoro Nuñez domiciliado en Tte. Benjamín Matienzo 2480, Confitería sita en AVDA. SAN JUAN 1840. Reclamos de Ley en el estudio del Interviniente.
e. 13/10 Nº 29.073 v. 19/10/92

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Jocema S.R.L. con domicilio en Av. Corrientes 3199 PB, Capital vende a: Manuel Rodríguez Suárez, domiciliado en Senillosa 1248 Capital su negocio de: Com. min. de helados (sin elab.), casa de lunch-despacho de bebidas-com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, sito en: AV. CORRIENTES 3199 PB Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 14/10 Nº 29.135 v. 20/10/92

Scabbiolo y Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Antonio Fenos, domiciliado en Av. Entre Ríos 730 piso 14 "A", Capital, vende a Ruben Edgardo Pavesi y María de los Angeles Garavaglia de Pavesi, domiciliados en Av. La Plata 668 piso 4º Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVENIDA CORDOBA Nº 3009, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 15/10 Nº 29.323 v. 21/10/92

Se avisa que Farmacia Montes de Oca S. C. S. con domicilio en Av. Montes de Oca 1800 Capital Federal Vende su negocio de farmacia, perfumería y artículos de tocador denominado Farmacia República de Barracas de AVENIDA MONTES DE OCA 1800 Capital Federal a la sociedad República de Barracas S. R. L. con domicilio en Av. Montes de Oca 1800 Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Lavalle 1382 piso 5º Capital Federal.
e. 15/10 Nº 29.311 v. 21/10/92

"C"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Marcelo López Calvo y Pablo García Calvo, domic. R. L. Falcón 4542, venden a Claudia Perla Madera, domic. D. Cabred 4744, negocio Panadería, Elaboración de productos de Graham y similares y Fca. de Masas, denominado "Santa Ana" sito CNEL. RAMON L. FALCON 4542/46 Cap. Reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 9/10 Nº 28.709 v. 16/10/92

La Integral Gastronómica, representada por el martillero público Juan Fermín Allo Pereyra con oficinas en Montevideo 55, Capital Federal, avisa que "Centenera 3507 S. R. L." con domicilio en Centenera 3507, Capital Federal, vende a Evaristo Perdiz Vázquez (en comisión) con domicilio en Corrientes 826, Capital Federal, su negocio de café, bar, casa de lunch, restaurante y elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y churros; sito en CENTENERA 3507 y AV. CORONEL ROCA 1402/04, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas".
e. 14/10 Nº 11.651 v. 20/10/92

Desistimiento aviso B. O. e. 17/2 Nº 1524 v. 21/2/92. El Dr. Norberto Gullo con domicilio en Lavalle 1588, 3º b, Cap. informa que Daniel Slis y Lidia Arevalo Colman domiciliados en Triunvirato 5570, 4º "13", Cap. rescindieron con Armando Oscar González y Ramón Francisco Adamzky domiciliados en Tucumán 716, 3º Cap. el negocio de elaboración de productos de panadería excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de pan, etc. Comercio minorista de productos alimenticios en general, despacho de pan y productos afines, de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) y helados (sin elaboración) sito en CONGRESO 5229 PB, Cap. Reclamos de ley Lavalle 1588, 3º "B", Capital.
e. 14/10 Nº 29.160 v. 20/10/92

"E"

Se avisa que la señora Sara Lourdes Guichon, dom. en Palos Nº 342, Cap. Fed., transfiere fondo de comercio a Osvaldo Oscar Germano, dom. R. L. Falcón 4613, Cap. Fed., negocio Cocción y venta de productos panificados, elaboración y venta de masas pasteles y productos similares, denominado "Los Angeles" sito en ESCALADA Nº 1684 de esta Ciudad. Reclamos término de Ley, mismo local.
e. 13/10 Nº 28.934 v. 19/10/92

"H"

Se comunica que Recol S. R. L. con domicilio en Habana 2474, Capital Federal, transfirió a Recol S. A. con domicilio en Habana 2474, Capital Federal, el fondo de comercio del local sito en la calle HABANA 2472-74-76, de Capital Federal, que funciona en el carácter de Fábrica de artículos de material plástico (con materia prima elaborada), con depósito complementario y oficina administrativa de la empresa. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 9/10 Nº 28.848 v. 16/10/92

El señor Jorge Nicolas de Vittor con D. N. I. Nº 4.397.110 y domicilio en la calle Alvarez Thomas 846 planta baja Dto. D de Capital Federal, vende al señor Domingo Gerónimo Gareis con D. N. I. Nº 2.084.887 y domicilio en la calle Rivadavia 4011 de Capital Federal quien compra el fondo de comercio de restaurante, casa de lunch, café bar y despacho de bebidas sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1890 de Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de ley en la calle Tucumán 1567 1º 8 de Capital Federal.
e. 15/10 Nº 11.793 v. 21/10/92

"J"

Fortunato Suppa representado por Osvaldo Grosso, Martillero Público, con oficinas en Cabildo 546 Capital, avisa que los edictos Nº 25.295 publicados del 10/9 al 16/9/92 por quiosco sito en JURAMENTO 2910 Capital quedan anulados. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 13/10 Nº 28.924 v. 19/10/92

Se deja sin efecto la publicación del 21 al 25/9/92 recibo 0026360 donde Juan Humberto Zucconi con domicilio en Junín 36, Capital Federal, transfería a Carlos Alberto Iseas y Rafael Alberto Della Barca, con domicilio en Junín 36, Capital Federal, en su despacho de pan, facturas, bebidas, quiosco ubicado en JUNIN 36, Capital Federal. Reclamos de Ley Corrientes 925, 5º, C. Federal.
e. 14/10 Nº 29.083 v. 20/10/92

"M"

Haydé Elda Lema domiciliada en Muñiz 1961 de la Capital Federal vende a Osvaldo César Ibarra domiciliado en Avenida Juan de Garay 3208 de la Capital Federal el Fondo de Comercio cuyo rubro es: Taller sito en MUÑIZ 1961 - Cap. Fed. de soldadura Autógena y Eléctrica. Taller de Pintura con máquina pulverizadora, como actividad principal o complementaria, reparación de automóviles excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores. Taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación, armado y colocación de instrumental para automotores. Taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles por monto recibido antes de ahora. Reclamos de ley: Muñiz 1961 de la Capital Federal.
e. 15/10 Nº 29.343 v. 21/10/92

"N"

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 1º "D" Capital avisa: que Federico Carlos D'Angelo domiciliado en Armenia 2231 dpto. "3" Capital, vende a Osvaldo Jacoto, domiciliado en Lautaro 490 7º Capital su negocio de Bar-Café-Casa de lunch-Despacho de bebidas, sito en NICARAGUA 5001 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 15/10 Nº 29.279 v. 21/10/92

"R"

Copal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Diaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Couzy S. R. L., domicilio: R. Peña 1399, Capital, vende a Julio César Diaz, domicilio: O. Gasset 1719, Capital, quien compra para sí y en representación de "Rodríguez Peña 1399 S. R. L." (e. f.), su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, comercio minorista: masas, bombones y sandwiches, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 1399, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/10 Nº 28.766 v. 16/10/92

"S"

Por 5 días: María Luz Aliaga, Escribana adscripta al Registro 549 de la Capital Federal, Matrícula 3604, domicilio Viamonte 550 1º C Capital, avisa que Antonio Sanchiño Alvite con domicilio en Sanchez de Bustamante 210 Capital Federal transfiere a Vicente Andres Rodriguez Arjomil con domicilio en Viamonte 550 1º D Capital Federal comprador en comisión, el negocio dedicado a Hotelería denominado Suipacha Palace Hotel, sito en SUIPACHA 18 Capital Federal libre de personal y libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas sitas Viamonte 550 1º C Capital Federal. T. E. 312-2174.
e. 9/10 Nº 28.872 v. 16/10/92

el Dr. Atilio Silvio Maculus T. 44 Fº 457 Abogado, con oficinas en Tucumán 2242 1º "B" Capital Federal, avisa que Cesar Guido Maculus, Jorge Enrique Fernando Maculus y Atilio Alfonso Maculus, domiciliados todos en Vidt 2016 7º "A" Capital Federal, venden a "Raysar S. A.", domiciliado en Paraná 791 4º Piso "B" Capital Federal, su negocio de Depósito de Mercaderías en Tránsito, sito en SARMIENTO 4271/73 y RAWSON 631 Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes calle Paraná 791 4º "B" Capital Federal.
e. 15/10 Nº 11.715 v. 21/10/92

"T"

Scabbiolo y Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Dogofo S. R. L., domiciliada en Talcahuano 414, Capital, vende a José Verdasco Barrero, domiciliado en Sarmiento 2884 piso 1º Dto. 3, Capital, negocio de bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), sito en TALCAHUANO Nº 414, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 15/10 Nº 29.325 v. 21/10/92

Dario Norlis Rodriguez Busso, Martillero, con oficina en Av. Almafuerte 845, Avisa que: Lita Aguiar de Cecchini, domiciliada en Uriarte 834 vende a Margarita Nicolasa Espinosa de Ramis, domiciliada en Doblas 1929, el Geriátrico ("Marli"), sito en TANDIL 3824, Capital, reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 15/10 Nº 11.711 v. 21/10/92

"U"

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345, 2do. "8", Capital, avisan que María Benedicta Salome Barros Cosende de Buela y Salvador Buela con domicilio legal en Uruguay 1078 Capital, venden a Jesús Bas, Rubén Oscar Iglesias Hermida, Edgardo Alberto Valtierra, Oscar Elías Gayol y Carlos Rodríguez con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio del ramo de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) con depósito complementario (203001) (203002-203003) (203005-203009) sito en URUGUAY 1078 PB/PA, Capital, quienes lo vende, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 14/10 Nº 29.223 v. 20/10/92

"V"

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas en Av. Las Heras 3345 2do "8", Capital, avisan que Carlos Osvaldo Salomone y Héctor Raúl Tinaglia con domicilio legal en la calle Viamonte 2300, Capital, venden a Ricardo Angel Abad y Jorge Alberto Pereira, con domicilio legal en la calle Av. Las Heras 3345 2do "8", Capital su negocio del ramo de Servicios de Casa de Lunch (602010) despacho de bebidas (602030) sito en VIAMONTE 2298/2300, Capital quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 15/10 Nº 29.371 v. 21/10/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AFER
S. A.

La Asamblea Extraordinaria del 20-11-90 resolvió la reducción del capital en $ 0,0142. La sociedad se inscribió en el Registro Público de Comercio el 20-11-81. Antes de la Reducción: Total del Activo: $ 68.353,7254. Total del Pasivo y Patrimonio Neto: $ 68.353,7254. Después de la Reducción: Total del Activo: $ 615.185,3532. Total del Pasivo y Patrimonio Neto: $ 615.185,5332. Fecha de Balance de Reducción de Capital: 31-10-90. Oposiciones de ley ante la letrada interviniente Virginia Martinez, con domicilio en Paraguay 1225, Piso 3º, Capital Federal.

La Abogada
e. 14/10 Nº 29.158 v. 16/10 /92

"C"

CAVEANT
S. A.

Se hace saber que por asamblea del 15/9/92, elevada a Escritura el 22/9/92, ante el escriba-

no de esta ciudad Alejandro E. Viacava, al folio 1402 del Registro 80 de Capital Federal, la sociedad "CAVEANT S.A." aumentó su capital a la suma de $ 500.000 y reformó el artículo cuarto del estatuto.

El Escribano
e. 14/10 Nº 29.124 v. 16/10/92

"D"

DESCARTABLES ARGENTINOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
y
DILUVIO
Sociedad Anónima

En cumplimiento del art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550 comunican que las Asambleas Generales Extraordinarias que celebraron el 1º de octubre de 1992 en el caso de DESCARTABLES ARGENTINOS S. A. I. C. y el 30 de setiembre de 1992 en el caso de DILUVIO S. A., resolvieron aprobar el compromiso previo de fusión celebrado entre los representantes legales de las sociedades el día 25 de Septiembre de 1992, así como los balances especiales de las mismas realizados al 31 de julio de 1992. A tales efectos se señala que DESCARTABLES ARGENTINOS S. A. I. C., con domicilio social en Av. del Libertador 498, Piso 24, de la ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 3220 del Libro 102 Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 30 de mayo de 1986, tiene un Activo de Pesos 39.403.785,22 y un Pasivo de Pesos 15.869.562,90 al 31 de julio de 1992, según balance especial a dicha fecha. DILUVIO S. A., con domicilio social en Ruta Nacional Nº 147 km 809,32 de la ciudad de San Luis e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 8771 del Libro 103 Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 11 de diciembre de 1986 y en el Registro Público de Comercio de San Luis al Tomo 4º de Contratos Sociales, Folio 285 Nº 29 el 11 de junio de 1987, al Tomo 53, Folio 19 Nº 4 con fecha 19 de mayo de 1988 y al Tomo 80 Folio 35 Nº 5 con fecha 5 de junio de 1992, tiene un Activo de $ 1.568.284,20 y un Pasivo de $ 148.321,32 según balance especial al 31 de julio de 1992. Las partes han decidido fusionarse absorbiendo DESCARTABLES ARGENTINOS S. A. a DILUVIO S. A., que se disolverá sin liquidarse.

Descartables Argentinos S. A. mantendrá su domicilio social en Avenida del Libertador 498 Piso 24 de la ciudad de Buenos Aires y su capital social es de Pesos 8.250.200.

Para reclamos de ley se fija el Estudio Mandry-Berisso con domicilio en Corrientes 327 Piso 18, Buenos Aires, y el Estudio Marinoni y Asociados con domicilio en 9 de Julio 857 Piso 2º Of. "B" de la ciudad de San Luis, ambos en el horario de 9 a 19 horas.

El Presidente
e. 15/10 Nº 29.281 v. 19/10/92

DORAGRO
S. A.

"DORAGRO S. A." con domicilio en Lavalle 1607, 1º piso, D, Capital Federal, hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Especial Unánime, número 19, del 30-9-1991, resolvió el Rescate de 2.595.000 acciones preferidas Clase "B", procediéndose en ese acto al pago a los accionistas de acuerdo a sus tenencias, y a la destrucción de los títulos de dichas acciones que fueron entregados por los accionistas; y se resolvió la reducción del capital social, y modificar el Estatuto, conforme al siguiente tenor: "El Capital social es de ₳ 7.650.- (australes siete mil seiscientos cincuenta) representado por 7.650.000 acciones de ₳ 0,001 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el art. 118 de la Ley de Sociedades Comerciales".

El Escribano
e. 15/10 Nº 29.316 v. 19/10/92

"L"

LA MARGARITA
S. A. A. G.

Se hace saber por 3 días a los señores accionistas que la asamblea extraordinaria del 2/10/92 de LA MARGARITA S. A. A. G. resolvió un aumento de capital de $ 34.999,60 para su suscripción e integración en efectivo, sujeto al art. 194 de la Ley Nro. 19.550 t. o. Dec. 841/84.

El Directorio
e. 15/10 Nº 29.331 v. 19/10/92

LEVER Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO
Sociedad Anónima

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: LEVER Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, con domicilio social en Fraga 1163, Capital Federal y dedicada a la fabricación y venta de artículos de higiene y alimentación; inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de junio de 1926 bajo el Nº 81 al Folio 471, Tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedad absorbida: ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Cafayate 612, Capital Federal, dedicado a la fabricación de jabones y sus subproductos; inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de setiembre de 1939, bajo el Nº 216 Folio 328 del Libro 45 Tomo A de Estatutos Nacionales. Fusión: LEVER Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO SOCIEDAD ANONIMA es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse: de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 2 de setiembre de 1992 y aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes del 23 de setiembre de 1992. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa en base a los balances al 30 de junio de 1992, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes:

	Lever $	Est. Fab. Gureño S. A. $
Total del Activo	209.414.063	46.351.067
Total del Pasivo Corriente	80.400.203	17.425.009
Total del Pasivo No Corriente	0	306.670
Patrimonio Neto	129.013.860	28.619.388

Aumento de capital y emisión de acciones: se aumentó el capital social de LEVER Y ASOCIADOS S.A.C.I y F. de $ 14.198.100 a $ 14.201.100 mediante la emisión de 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Reclamos de Ley: Fraga 1163, Capital Federal.

El Presidente
e. 15/10 Nº 29.357 v. 19/10/92

"S"

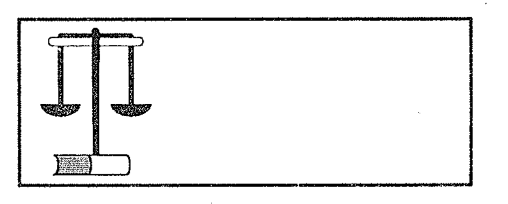
SOCMA AMERICANA
S. A.
Nº Reg. 105.643.

ESCISION

Infórmase en los términos del art. 88 inc. 4º) Ley 19.550 que p/resolución de Asamblea Extraordinaria del 29/9/92, con sede social en Av. Eduardo Madero 940, Pº 15, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5/8/85 bajo el Nº 7034, Lº 100, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas, aprobó su escisión sin disolverse constituyendo una nueva sociedad según balance especial al 30/6/92 . Valuación del Activo y del Pasivo al 30/6/92 respectivamente: $ 77.549.411,95 y $ 10.006.528,97. Valuación del activo destinado a la nueva sociedad: $ 50.198.137. Pasivo: La sociedad escisionaria se denomina FIAMA INVERSORA S.A. y su domicilio es: Av. Eduardo Madero 940, Pº 15, Capital. Queda constancia que no existen accionistas recedentes. Oposiciones de ley: Av. Eduardo Madero 940, Pº 15, Capital.

La Abogada
e. 14/10 Nº 29.230 v. 16/10/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, por intermedio de la Secretaría de Juicios Originarios, a cargo del Dr. Hugo Raúl Galmarini, ubicada en Talcahuano 550 4º piso, Capital Federal, en autos "BELLOMO, JULIO A. y Otra c/CEDRON ARMANDO s/Nulidad de Acto Jurídico", cita y emplaza por el término de 15 días a PEDREL PRODUCCIONES S.A. y a JUAN JORGE LALLANA, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda por nulidad de actos jurídicos promovida por el Dr. Julio A. Bellomo y la Sra. Noemí Pangaro de Bellomo en relación con las escrituras de compraventa otorgadas respecto del inmueble de la calle Bariloche 1536, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Hugo Raúl Galmarini, secretario.
e. 14/10 Nº 11.690 v. 16/10/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 54

El Juzgado Civil Nº 54, Secretaría Unica, cita por cinco días en los autos: "OTERO, MARIA ELENA s/Ausencia" a Dª MARIA ELENA OTERO, a estar a derecho en los término del art. 18 de la ley 14.394, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1992.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 15/10 Nº 11.718 v. 21/10/92

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635 Piso 4º, cita y emplaza al Sr. JUAN RAIMUNDO PARETO para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos: "O.S.N. c/PROPIETARIO FINCA: NECOCHEA 1295 s/Ejecución Fiscal", Expte.: 1579/92, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 1º de 1992.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 15/10 Nº 20 v. 16/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635 Piso 4º, cita y emplaza a la Sra. NYDIA ALICIA ALSINA Y PEREZ para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos: "O.S.N. c/PROPIETARIO FINCA: RIVADAVIA AVDA. 9148 s/Ejecución Fiscal", Expte.: 1549/91, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1992.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 15/10 Nº 21 v. 16/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635 Piso 4º, cita y emplaza al Sr. JUSTO HUGO AHUMADA para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos: "O.S.N. c/PROPIETARIO FINCA: PACHECO DE MELO J. 2562 UNIDAD: 024 s/Ejecución Fiscal", Expte. 1127/90, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1992.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 15/10 Nº 22 v. 16/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635 Piso 4º, cita y emplaza al Sr. RODRIGO IGNACIO para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos: "O.S.N. c/PROPIETARIO FINCA: NECOCHEA 1108 s/Ejecución Fiscal", Expte.: 1086/90, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1992.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 15/10 Nº 23 v. 16/10/92

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don LINARDO SCIARROTTA y de doña FORTUNATA RAO. El presente deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/10 al 6/10/92.
e. 14/10 Nº 10.903 v. 16/10/92

Nº 107

Juzgado Civil Nº 107 cita a MARIA INES ZALDIVAR y a Sucesores de DONATO GENARO CARBALLO para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los autos "DE LA CARCOVA SERGIO c/GOMEZ ARCE DANTE G. s/Cobro de Alquileres" bajo apercibimiento de designar un Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 27 de 1992.
Eduardo A. Maggiora, secretario.
e. 14/10 Nº 11.598 v. 16/10/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Comercial Nº 5 Secretaría Nº 10 en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. s/Cancelación" ha decretado lo siguiente: "Buenos Aires, setiembre 17 de 1992. 1: Atento lo dispuesto por los arts. 89 y siguientes del dec. ley 5965/63 decrétase la cancelación del pagaré por Dólares uSs 600.000, lugar y fecha Buenos Aires 23 de setiembre de 1991. A al vista pagaré/mos sin protesto al Banco de Galicia y Buenos Aires o a su orden la cantidad de dólares estadounidenses Seiscientos Mil de conformidad con lo dispuesto por los arts. 36, 103 y concordantes del Dec. Ley 5965/63, este pagaré podrá ser presentado para su pago antes del día 28/9/92 pagadero indistintamente a elección del tenedor en Buenos Aires, República Argentina, en Tte. Gral. Juan D. Perón 407, o en Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, en la Of. 445 Park Avenue, Piso 19 Suite 1905 New York, N Y 10022. Se pacta expresamente como única Jurisdicción la de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal de la República Argentina. Librador: Favisa, Fábrica Argentina de Vidrio S.A. domicilio Vedia 3892 Cap. Fed. Por Aval: Phillips Argentina S.A. domicilio: Vedia 3892 Cap. Fed. 2: Publíquese el presente Edicto por 15 días consecutivos en el Boletín Oficial. Dr. Gerardo Guillermo Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 8 setiembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
15/10 Nº 11.737 v. 4/11/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, en autos

"BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. c/CAMPOBASSO, WALTER HUGO s/Ejecutivo", cita y emplaza a WALTER HUGO CAMPOBASSO a fin de que dentro de los 5 días de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario
e. 15/10 Nº 29.342 v. 16/10/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º Capital Federal, hace saber que con fecha 16 de setiembre de 1992 se ha decretado la quiebra de HECTOR GERARDO VILLALBA ("LOS ANGELITOS") D.N.I. Nº 20.423.373, siendo el síndico el contador Héctor Humberto Peverelli, con domicilio en Uruguay 750 Piso 5º Oficina B, Capital Federal, teléfono 476-2086, a quienes los señores acreedores por créditos posteriores a la presentación en concurso, podrán presentar los pedidos de verificación de los mismos hasta el día 11 de setiembre de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 y 23 de febrero de 1993 respectivamente. Al solo efecto de lo previsto por los artículos 38 y 121 de la ley concursal, se fija como fecha de la junta de acreedores el día 17 de marzo de 1993. Se intima al fallido para que presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del artículo 11 L. C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo y entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Se prohiben pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 14/10 Nº 3056 v. 20/10/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de setiembre de 1992, se decretó la quiebra de DIOFER S.A., en la cual se designó síndico al contador Armando Mario D'Angelo con domicilio en la calle Esmeralda 846, piso 10 depto. "D", Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 10 de febrero de 1993 y 3 de marzo de 1993, respectivamente. Fíjose audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 24 de marzo de 1993 a las 10.00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L. C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; b) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L. C. 95:7); c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 14/10 Nº 3057 v. 20/10/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días que en los autos "BROWN, VICTOR s/Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 17 de setiembre de 1992. Fíjase plazo hasta el día 11 de diciembre de 1992, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, contador Juan Jorge Chari, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital Federal. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 25 de marzo de 1993, a las 9 horas. Intímase al fallido a presentar los recaudos dispuestos por los incisos 2º al 6º de los arts. 11, 93, y 95 de la Ley 19.551. Intímase al fallido para que entregue al Síndico los bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, que tuviere en su poder. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, del fallido, para que los pongan a disposición del Síndico. Constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del Juicio, en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se cita al fallido Víctor Brown C. I. 4.810.404 a la audiencia de explicaciones del día 22 de diciembre de 1992 a las 9.30 horas. Publíquese edictos por cinco días, sin cargo, en los términos del art. 97 Ley 19.551.
Buenos Aires, dos de octubre de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 14/10 Nº 3058 v. 20/10/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, sito Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 6to. Piso hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS NOTARIO. Plazo para acreedores para pedir verificación, con los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Jorge Efraín Taranto, domicilio en Suipacha 211 Piso 11, Capital Federal, hasta el 10 de diciembre de 1992. La Junta se realizará con los que concurran, el día 16 de marzo de 1993, a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 13/10 Nº 28.953 v. 19/10/92

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, 4º p., comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CROMOFLASH S.A.I.C.I.F.", que el síndico designado es el contador Hugo G. Laneman, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507 5º p., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1992. Señálase audiencia del día 24 de marzo de 1993 a las 10.00 hs., para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos a) dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, b) dentro de las 48 hs., ella y sus administradores constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, c) presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC, en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 a 7 del citado art., d) se abstengan de salir del país los integrantes del directorio de la fallida, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1992
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/10 Nº 3082 v. 21/10/92

Nº 13

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GUTSA S.A. s/Quiebra", que el 17/9/92 se ha decretado la quiebra de Gutsa Sociedad Anónima, fijándose plazo hasta el día 29/12/92 para que quienes se consideren acreedores de la fallida, soliciten ante el Sr. Síndico designado Cont. Miguel Braccia (con domicilio en Montevideo 666 piso 5º of. 512) la verificación de sus acreencias. Los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, deberán presentarse el 22/2/93 y 15/3/93, respectivamente. Para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 5/4/93, a las 11 hs., con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzg. sito en Callao 635 1º Piso. Prohíbese efectuar pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, debiendo estos pagos o entregas efectivizarse en la persona del Síndico. Intímase a la fallida y sus administrados a entregar a dicho funcionario concursal, los libros y documentación comercial, como así también los bienes; debiendo asimismo constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado y practicarse todas las notificaciones "ministerio legis". Publíquese por cinco días
Buenos Aires, 6 de octubre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria
e. 15/10 Nº 3083 v. 21/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 - Piso 2º, hace saber por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 1992, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de "FRIGORIFICO SAN LUIS S.A." inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de mayo de 1989, bajo el número 2251, Libro 106, Tomo "A" de sociedades anónimas, intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de diciembre de 1992 presenten al síndico Dr. Jorge Alfredo Lagiglia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 6º Piso, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 15 de Abril de 1993, a las 11,00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Callao 635, Piso 1º, Capital. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FRIGORIFICO SAN LUIS S.A. s/Concurso Preventivo" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 15/10 Nº 11.704 v. 21/10/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "ESTANTERIAS J. C. S. A. s/Quiebra", síndico: Horacio Angel Girbal, con domicilio en la calle Sarmiento 1586 piso 5º "A" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 22 de setiembre de 1992. Los acreedores deberán prestar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 30 de diciembre de 1992. La reunión de acreedores en que se considera y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto se celebrará el día 1º de abril de 1993, a las 8,30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concurso. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/10 Nº 3060 v. 20/10/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "CORNA S.A. s/Quiebra", síndico Baldomero González Herrera, con domicilio en Av. Corrientes 980 6º Piso "E" de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 24 de setiembre de 1992. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días, prohíbanse hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/10 Nº 3061 v. 20/10/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "RAVIOLO, OSVALDO SEBASTIAN s/Quiebra, Expte. Nº 22.322" que: estimando que resulta exiguo el plazo establecido por el Juzgado para la presentación de los pedidos de verificación al síndico, corresponde modificar las fechas establecidas en el decreto de quiebra. En consecuencia, fíjase el día 27 de noviembre de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico. En caso de proponerse concordato resolutorio señálase la audiencia del día 2 de marzo de 1993 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará con aquellos que concurran. El síndico presentará los informes que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 17 de diciembre de 1992 y 8 de febrero de 1993, respectivamente.
Buenos Aires, octubre 5 de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 14/10 Nº 3062 v. 20/10/92

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Hernán Monclá, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la sociedad denominada INDUSTRIA TURISTICA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 431 Piso 5 Dto. "G" de Capital Federal. Hacer saber a los Señores Acreedores que se ha decretado la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del art. 136 de la ley 19.551, como asimismo que se ha designado Síndico a la Sra. Marta Beatriz Yankelevich, con domicilio legal en la Av. Cabildo 1535 Piso 1 de Capital Federal y que se ha fijado hasta el día 19 de noviembre de 1992 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico designado las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes, que se ha designado el día 23 de febrero de 1993, a las 11 horas para la celebración de la Junta de Acreedores donde se discutirá y votará el acuerdo resolutorio, acto que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550 7º Piso, Capital Federal debiendo concurrir a las 9 horas del día señalado para justificar su personería. Se hace saber a los Sres. Acreedores que el día 11 de diciembre de 1992 y 2 de febrero de 1993, el Síndico deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el presente. Buenos Aires, agosto de 1992 ... IV. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. ... Fdo.: Javier J. Fernández Moores, Juez.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 14/10 Nº 3063 v. 20/10/92

Nº 23

El Juzgado Comercial Nº 23, Sec. 46 comunica por cinco días la quiebra de "OPERMEC S.A.C.e I.", haciéndose saber a los acreedores comprendidos entre la fecha de presentación de la deudora en concurso preventivo y la del decreto de quiebra, que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de noviembre de 1992, en el domicilio del síndico Manuel Giménez Puig, calle Combate de los Pozos 129, 1er. piso "C" de Capital Federal, haciéndose saber que al sólo efecto de las revisiones se ha fijado como fecha presunta de junta el día cinco de marzo de 1993. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de aquélla, a ponerlos a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días; y prohíbese hacer pagos o recibirlos de la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/10 Nº 3085 v. 21/10/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "COMPLEJO INDUSTRIAL BARNDSEN S. A. (C. I. B. S. A.) s/Quiebra, Expte. Nº 20.734, comunica por cinco días la quiebra, Síndico: Contador Sr. Juan Ramón Mugica con domicilio en Libertad 370, 2º piso, Dto. "B" Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15/12/92; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 19/3/93 a las 10.00 horas; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 1º de 1992.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 14/10 Nº 3066 v. 20/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, con sede en Talcahuano 550, Piso 8º, en autos "ROCCISANO ROBERTO s/Quiebra s/Inc. de responsabilidad", hace saber que el Sr. Carlos Roccisano ha sido declarado rebelde de acuerdo al art. 59 del C.P.C. y tiene por constituido su domicilio en los Estrados del Juzgado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1992.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/10 Nº 3086 v. 16/10/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 del Dr. Jorge del Valle Puppo, secretaría Nº 48 del Dr. Roberto Aquiles Díaz, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Natan León Iurcovich. Fíjase hasta el día 9 de diciembre de 1992 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico, contador Juan Ramón Mujica, con domicilio en Libertad 370, 2º "B" de Capital Federal. Se han fijado los días 2 de febrero y 23 de febrero de 1993, respectivamente para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el día 16 de marzo de 1993, a las 10,00 horas, con los acreedores que concurran a discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/10 Nº 11.754 v. 21/10/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "ELALCO S.R.L.", en donde ha sido designado como síndico Jorge A. Chiaia, con domicilio constituido en la calle Suipacha 190 piso 5, Of.: "501", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 5 de febrero de 1993. El Síndico presentará los informes que establece el art. 35 de la L. C. el día 26 de febrero de 1993, y el informe que establece el art. 40 de la L. C. el día 19 de marzo de 1993. Fíjase como fecha de junta de acreedores, al solo efecto del art. 38 de la L. C., la del día 13 de abril de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L. C.. Intímase también a los integrantes del órgano de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 14/10 Nº 3067 v. 20/10/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, sito en Av. Callao 635, Piso 1ro., hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de DROGUERIA MAZIG S.R.L. y que en el mismo ha sido designada síndico la contadora Clara Fuks, con domicilio en la Av. Callao 420, Piso 12, Depto. B, Teléfono 46-8172, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a fin de peticionar la verificación de los mismos hasta el 26/11/92. Asimismo, se convoca a los Sres. acreedores para que concurran a la Junta a fin de la deliberación y votación de la propuesta que la deudora formalice, para el día 2/3/93 a las 11,00 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 17 de diciembre de 1992 y 9 de febrero de 1993 respectivamente.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.

Julia Villanueva, secretaria.

e. 13/10 Nº 28.968 v. 19/10/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/10/92 - Vence: 16/10/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	24.09.92	JUAN CARLOS SAURA	11.548
3	5	Marcela L. Alessandro	05.10.92	GABRIELA LUCIA RIGAL Y EGLE DONATI	28.979
3	5	Marcela L. Alessandro	01.10.92	MALCA RAMSCHIK	28.984
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	28.09.92	EUSEBIO RAUL OJEDA	11.572
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	28.09.92	LIDIA OBERMEISTER DE CHAIA	28.974
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23.09.92	LILIANA BEATRIZ BRANDARIZ	11.553
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29.09.92	JOSE JULIO CESAR RIGONE	11.576
17	33	Raquel Elena Rizzo	28.09.92	HORACIO CARLOS OCCA	11.569
19	37	Alejandro G. Petrucci	15.09.92	MARIANO OCTAVIO ITURBE	11.587
20	40	Celia Angeles Pérez	28.09.92	JUSTO ARTURO BARJA	11.520
20	40	Celia Angeles Pérez	25.09.92	RAMONA CONDE DE NIETO Y PEDRO PABLO NIETO	11.545
22	43	Fernando L. Spano	01.10.92	OLGA SARA ESCARDO	11.589
28	55	Mónica C. Fernández	05.10.92	ELENA ANGELICA CENTELLES DE BOTTO	11.581
28	55	Mónica C. Fernández	25.09.92	ANGEL RUSSO	11.556
29	57	Vilma C. Greco	23.09.92	JOSE LUIS BRITO	11.536
30	59	Santiago González Balcarce	10.09.92	JULIO CESAR CERUTTI	29.037
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	14.07.92	DOMINGO EULOGIO GIACOIA	29.042
34	UNICA	José María Pérez	30.09.92	LUCIA AMENDOLA	11.573
37	67	Gustavo Daniele	14.09.92	AIDA URSINO DE LOIÁCONO	11.523
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	25.09.92	MARIA CECILIA TORANDELL DE VIDAL	11.546
40		Carlos E. Antonelli	10.06.92	INES JUANA FORNARI	28.876
42	72	Julio Carlos Speroni	15.09.92	GABRIELA ARENA	11.565
43	UNICA	Graciela E. Canda	01.10.92	NIEVES ALONSO	11.521
44	UNICA	Fernando O. Galán	30.09.92	DAMIAN COPOLETTI	11.584
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	30.09.92	FLORENCIO RAUL MARTINEZ GIL	11.517
47	UNICA	Silvia R. Rey	05.10.92	MARIA SUSANA DESSEIN	11.561
48		Ana María Himschoot	18.09.92	CELIA DOMINGA LOSADA	11.519
49	79	Virginia Simari de Landó	01.10.92	ARMANDO ROTOLI	11.518
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	21.09.92	JUAN AFIONE	11.568
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	01.10.92	ISOLINA VALDES	11.530
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	01.10.92	ALBERTO BENITO SCHIAVO	11.566
55	85	Olga M. Schelotto	24.09.92	CARMEN CAÑELLAS	11.544
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	30.09.92	MIRCO SPIK	11.535
60	90	Enrique C. Virto	15.09.92	AMALIA ROSA SANCHEZ	11.532
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	28.09.92	ELISA SPILKIN DE WORTMANN	11.555
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	10.09.92	TERESA ANTELO DE SERVIDE	29.036
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	17.09.92	BASILIO FRANCISCO BARTOLOME BERNASCHINA	11.558
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	07.08.92	TOMAS SANZ	28.904
68	UNICA	Patricia Barbieri	23.09.92	BASIA ZINDLER	11.571
70		Julio A. Auliel	16.09.92	JOSE ANTONIO D'ARIENZO	11.549
71		Susana A. Nóvile	11.09.92	MARIA EUGENIA PANIEGO LLORENTE O MARIA EUGENIA PANIEGO O MARIA EUGENIA PANIEGO	11.567
78		Isabel E. Núñez	23.09.92	DOMINGO GENOVESE, JOSE ANTONIO GENOVESE Y RAMON ERNESTO GENOVESE	11.593
80	110	María Elena Ucar	29.09.92	ROBERTO VICTOR CARDACI	11.550
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	30.09.92	MERCEDES PEDREIRA	11.583
90	4	Martín Alejandro Christello	14.09.92	ROBERTO CESAR MOSCOSO	11.547
91		Alberto Ugarte	23.09.92	ALFREDO MARIO CAFFARELLI	11.537
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	23.09.92	ANTONIO DASSO	11.560
94	UNICA	Ricardo A. Busto	23.09.92	ANTONIO ITALO CARBONETTI	11.585
94	UNICA	Ricardo A. Busto	25.09.92	ISAAC REISENMAN Y ELENA PAULINA SALMUN	11.557
96	25	Eduardo Parody	24.09.92	ALBERTO MASRE	11.551
98	UNICA	José Luis González	25.09.92	JUANA ELODIA ENRIQUEZ DE MARZORATI	11.554
98	UNICA	José Luis González	23.09.92	MARIA ROSAURA MARTINEZ Y GONZALEZ	11.578
99	UNICA	Marta N. Coccia	25.09.92	RUBEN OSCAR MORETTI	11.524
101	UNICA	María Isabel Millán	23.09.92	ALFONSO PENEDO	29.072
103	UNICA	Luis José Carballido	23.09.92	MABEL CICHETTI	11.533

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	19.08.92	ANFILOQUIA RODRIGUEZ DE LOPEZ	11.562
105		Daniel Ricardo López	30.09.92	DAVID ANTONIO BRITO	11.525
105	44	Daniel Ricardo López	16.09.92	IRMA MARIA TERESA CHA DE BRUNENGO	28.908
108	56	Daniel Rubén Tachella	16.09.92	BIFFI, ALCIBIADES EDUARDO ARTURO	28.985
108	56	Daniel Rubén Tachella	29.09.92	MELQUIADES INOCENCIO ALONSO	11.531
109	59	María Teresa Tibau	24.09.92	CONSUELO RODRIGUEZ DE COSTAS	28.954

e. 14/10 Nº 187 v. 16/10/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

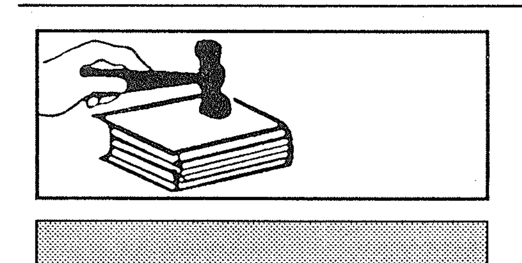
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

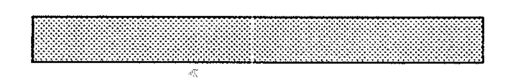
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/10/92 - Vence: 19/10/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	5.10.92	JULIO GONCHAR	11.676
11	22	María Isabel Benavente	8.9.92	RAMON VILLAVERDE y MANUELA CERQUEIRA	29.252
13	26	Gustavo Pedro Torrent	1.10.92	SORIA RAUL ISMAEL	11.648
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	17.7.92	SILVERIO IGNACIO CASAS	11.688
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5.10.92	MATIAS MANDEL	29.078
17	33	Raquel Elena Rizzo	25.9.92	NORBERTO YELA	29.115
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4.9.92	NELLY DINA GIUGALE de FAZIO	11.606
21	41	Luis Guillermo Köhler	29.9.92	JOAQUIN DOS SANTOS VIGAS	11.605
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	31.8.92	SILVERIO OVIDIO CORDOBA	11.612
21		Luis Guillermo Köhler	5.10.92	FRANCISCO GERARDO ORLANDO	11.614
22	UNICA	Fernando L. Spano	5.10.92	LUIS VICENTE LAMBRE	11.687
24	48	José María Perrone	29.9.92	RUDECINDA AMELIA ASTIGUETA DE SENEZ	11.689
27	UNICA	Roberto Parrilli	1.10.92	LUISA VIRGINIA GIORDANO DE PASTORE	11.631
27	53	Roberto Parrilli	8.9.92	JOSE TRECCARICHI	29.138
28	UNICA	Mónica C. Fernández	22.9.92	MIGUEL OSCAR SANTERAMO	11.682
28	55	Mónica C. Fernández	1.10.92	MARIA PILAR PEÑA	29.109
30	UNICA	Santiago González Balcarce	19.6.92	IDA ROMIO de QUIROGA	29.229
31		Ricardo Adolfo Leyba	30.9.92	ANTONIA LLORENTE	11.685
35	UNICA	Juan T. Battini Vidal	5.10.92	RAQUEL LUISA FONTANA de ASGRIZZI y ANGEL ASGRIZZI	11.601
35	65	Juan T. Battini Vidal	5.10.92	DELIA DORA ROSAS y LUIS SOZZI	11.656
37		Gustavo Daniele	6.10.92	MARIANO JORGE DOBRZANSKI	11.650
37	UNICA	Gustavo Daniele	23.9.92	ROMUALDO JOSE NANNI	11.646
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	23.9.92	CARLOS MAURICIO BERMEJO	11.600
40		Carlos E. Antonelli	30.9.92	MARIA ENRIQUETA CARREIRO	11.628
40	70	Carlos E. Antonelli	21.9.92	MARIA ESTHER GUEX	11.647
41	UNICA	José Antonio Charlín	25.9.92	ERICH WOHL y MERCEDES AMBROS de WOHL	11.654
41		José Antonio Charlín	5.10.92	BERTA KATZEFF	11.645
43	UNICA	Graciela E. Canda	28.9.92	GERVASI de GONZALEZ, FRANCISCA	11.677
43	UNICA	Graciela E. Canda	6.10.92	EUCLIDES SATURNINO LEIVA	11.692
45		Marisa S. Sorini	5.10.92	RICARDO DORATTO	11.637
45	75	Marisa S. Sorini	5.10.92	OSVALDO ROQUE MELIDORO	11.672
45		Marisa S. Sorini	5.10.92	PEDRO ALFONSO ANTONIO REGGIO	29.081
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	1.10.92	NESTOR JUAN ARROYO	11.665
46	76	Luis Alvarez Juliá	2.10.92	EMILIO MARCIANO CANO FRERS	11.673
47	UNICA	Silvia R. Rey	22.9.92	MARIA TEODOLINDA PERALTA	11.599
49	79	Virginia Simari de Landó	9.9.92	ROBERTO LORENZO CASANOVA	11.653
49	79	Virginia Simari de Landó	1.10.92	DOMINGO INGRAVALLO	11.683
50	UNICA	Juan C. Insúa	14.9.92	VICTORIO JOSE BIASOTTI	11.615
53	83	Elsa Isabel Miranda	21.8.92	ORLANDO ALBINO STEFANI	11.629
55	85	Olga M. Schelotto	2.9.92	ELENA ESTHER SANCHEZ	11.611
55	85	Olga M. Schelotto	6.10.92	ELSA MAGDALENA BALBI y BERNARDO JULIAN BISCAYART	29.196
58	88	Viviana Fernández Seoane	28.9.92	MARIA MERCEDES DIEGO	11.623
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	24.9.92	CARLOS RAFAEL CHAZARRETA	11.649
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	15.9.92	JULIA MARIA SARA VANNELLI	11.671
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25.9.92	SILVIA CHICO de DESINANO	29.080
60	UNICA	Jorge Eduardo Blanco	5.10.92	MIGUEL GIANDINOTO	11.597
61	UNICA	Eduardo José Gorris	29.9.92	IDA PASQUALI	11.695
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	5.10.92	MARTIN VIRGILIO CALVIÑO	11.607
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	2.10.92	MARIA CELIA FAILDE	11.660
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	2.10.92	LUCIA MARGARITA SABATINI	29.203
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	2.10.92	JULIO CESAR CETRANGOLO y ELENA DOLORES BARRAGAN	11.680
68	UNICA	Patricia Barbieri	29.9.92	ROSA BLANCA GRINBERG DVORKIN	11.639
69	UNICA	Nora C.González de Rosello	28.9.92	ANTONINO RUSSO	11.610
70	UNICA	Julio A. Auliel	16.9.92	JOSE ALBERTO ROMERO	11.608
70		Julio A. Auliel	5.10.92	AURELIA ALVAREZ o AURELIA ALVAREZ DE LACLAUSTRA	29.134
71	UNICA	Susana A. Nóvile	30.9.92	MARGARITA ELIZABETHA JULIER DE HASDEU	29.219
74	UNICA	Juan A. Casas	22.9.92	IGNACIO FUMBARG y MARIA BARINSTEIN	11.621
75		María Inés Lezama	1.10.92	MARTHA CLARA CABRAL de URIOSTE	29.191
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	29.9.92	ANA ANTONIA MARTINO	11.602
80	UNICA	María Elena Ucar	22.9.92	ANGELA MARIA JORDAN	11.667
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	22.9.92	ALBERTO FELIPE DE TOMASSI	11.613
94		Ricardo A. Busto	5.10.92	LUZ DEL VALLE BRAVO DE CASAS	11.635
94		Ricardo A. Busto	30.9.92	JOSE COO	11.638
96	25	Eduardo Parody	1.10.92	PABLO ROBERTO CAPPIELLO	11.630
96	25	Eduardo Parody	22.9.92	CARLOS ALBERTO ESPINOSA	11.681
99	UNICA	Marta N. Coccia	25.9.92	MARIA BRIOLINI DE ZANONE	11.619
99		Marta N. Coccia	29.9.92	ADOLFO CABA	29.162
99		Marta N. Coccia	27.8.92	ENRIQUE ANTONIO BENEDUCE	11.652
99	UNICA	Marta N. Coccia	5.10.92	MARIA TERESA SERAFINA MELARO	11.668
99	UNICA	Marta N. Coccia	30.9.92	CELESTINA ROSA PELLEGRINO de CHIARANTANO	11.644
100	UNICA	María Cristina Battaini	30.8.92	JULIO BARTOLOME ROCA	11.636
100	UNICA	María Cristina Battaini	24.9.92	MARGARITA MARTIN de REGO	11.691
101	UNICA	María Isabel Millán	28.9.92	JUAN VITAGLIANO	11.620
103	UNICA	Luis José Carballido	2.10.92	JETTI HITTLER WOLKOWICZ vda. de KRAMER	11.617
103		Luis José Carballido	1.10.92	ISAAC ALAVOINE	11.643
105	UNICA	Daniel Ricardo López	10.9.92	PEDRO ZUAZU	11.618
105	UNICA	Daniel Ricardo López	5.10.92	ROBERTO LUIS MOSCARDINI	11.622
110	UNICA	María Clara Lagache	28.9.92	BENVENUTO CARLOS ALBERTO	11.686

e. 15/10 Nº 188 v. 19/10/92





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en autos "LECAROZ CARLOS ALBERTO c/BALEIRON DE BERTOTTI SONIA AMARILIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nro. 49075/89, que el Martillero Alvaro Barros rematará el jueves 22 de octubre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la calle Cuba 1940, Capital Federal, edificado en terreno que mide 11m35 de frente al N. E., 43m30 en el costado S. E., 43m30 en el costado N. O., contrafrente al S. O. 11m45 (Matrícula 16-8306). Consta de: jardín al frente con reja y portón de hierro, en planta baja, porch, hall, sala, living y comedor, escritorio, dos baños, cocina, lavadero y garage. En altos, hall de la escalera, cuatro dormitorios, cuarto de vestir y jardín de invierno. En la planta superior dormitorio en suite y terraza. Al fondo del edificio jardín con pileta de natación y casa de personal de servicio, en dos plantas que cuenta con living, tres dormitorios y baño. Ocupado por la residencia de la Embajada de Pakistán. Base: $ 142.000, al contado y al mejor postor. Seña y a cuenta de precio: 30 %. Comisión: 3 %. IVA sobre Comisión. Sellado: 0,50 %. El comprador deberá actualizar el precio de su compra desde el día del remate hasta el día del depósito, en base al índice diario que elabora el B. C. R. A., conforme al índice de actualización de préstamos. Según constancias de fs. 103 el bien adeuda por O. S. N. al 31/8/90 $ 983,79 y según constancias de fs. 131 al 2/10/90 adeuda por Impuesto Municipal $ 107,32. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 14/10 Nº 29.208 v. 16/10/92

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Nº 53, sito en Paraguay 1536 P. 7º Cap. Fed. Hace saber por dos días en autos "O.S.N. c/ROMASANTA DE SEGARRA, AVELINA s/Ejecución Fiscal", Expte. 392, que el martillero Carlos A. Massa rematará el día 21 de octubre de 1992 a las 14.30 Hs. en el salón de la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., el terreno ubicado en Nicasio Oroño 2562 Cap. Fed., matrícula 15-23357 de 8.66 mts. de frente; 44.82 mts. Cdo. S.O. por 45.02 mts. Cfte. N.E., según título. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Oscar Pinero, quien dice ser inquilino sin contrato y lo utiliza como garage de su taller mecánico. Consta de piso de baldosones, sin techo y una construcción de 3 x 4 mts. aproximadamente, sin revocar. Deudas Municipales al 11/2/91 $ 1.088,82. Deudas O.S.N. al 5/2/92 $ 3.010,13. Base $ 12.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro del tercer día de aprobado el remate. Exhibición: 19 y 20 de octubre de 1992 de 15 y 17 Hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1992.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 15/10 Nº 29.377 v. 16/10/92

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica a cargo interinamente de la Dra. Graciela Elena Canda, Uruguay 714, Capital Federal, hace saber por dos días en autos "LOPEZ NELLY ALICIA y Otro c/GURMAN, ROSA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria". Expediente Nº 31.915, que el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar, rematará el día 26 de octubre de 1992, a las 09:30 horas en Talcahuano 479, Capital, separadamente el 20 % indiviso de los siguientes inmuebles: Una cochera sita en Libertad 345/47/49/51/53/57, Unidad Funcional "25", tercer subsuelo de Capital Federal, Superficie 12 m². Deuda Municipal $ 169,55 al 5/9/91, Obras Sanitarias $ 54,92 al 5/9/91. Base: $ 1.000. Un departamento sito en Uruguay 686/88/92, Piso 3, Unidad Funcional Nº "12" Capital Federal, externo que consta de un pasillo y un ambiente, baño y cocina, ocupado sin contrato según obra en la constatación. Superficie 20 m². Deuda Municipal $ 173,30 al 5/9/91, Obras Sanitarias $ 16,30 al 5/9/91. Base $ 3.000. Un local sito en Viamonte 905, Unidad Funcional Nº "1" Planta Baja, de Capital Federal, superficie 50 m² ocupado con contrato de alquiler con vencimiento Agosto de 1992. Deuda Municipal $ 1.132,86 al 5/9/91, Obras Sanitarias $ 594,40, al 5/9/91 Base $ 8.000. Los tres inmuebles se rematan con seña del 30 %, comisión 3 %, y sellado 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta. Visitas a los inmuebles el 23 y 24 de octubre de 18:00 a 20:00 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1992.
Graciela E. Canda, secretaria interina.

e. 15/10 Nº 29.305 v. 16/10/92

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Nº 56, sito en la calle Talcahuano 490, piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDA S. A. de AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/CHINO HORACIO JUAN y otro s/Ejec. Hip." Expte.: 34.830, que la martillero Irma I. M. de Paes, rematará el día 21 de octubre de 1992 a las 15 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal exhibiéndose de lunes a viernes de 18 a 20 hs. la unidad 60 del 9º piso del inmueble ubicado en Emilio, Mitre 724/30/36/44/50 Matrícula 1971/60 entre Av. del Trabajo y Av. Directorio y la unidad complementaria XII de Planta sótano. Superficie total de unidad 6077,31 m². Porcentual 1,36 %; Unidad XXII 1,88 m². porcentual 0,3% compuesto de un amplio living comedor con balcón, comedor diario, dos dormitorios, baño instalado, cocina y baño de servicio. Muy buen estado de conservación ocupado por inquilino. Tiene línea telefónica. Deudas a fs. 96 de O. S. N. $ 18,94 (A 189.398,91) al 25-3-91; a fs 119 Municipalidad $ 170.306,40 (A 1.703.063,82) al 16-5-91. Base $ 130.000. Al contado y mejor postor. Seña 40 %. Comisión 3%. Sellado de Ley 5% todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 15/10 Nº 29.535 v. 19/10/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por cinco días en los autos: "RUTA COOP. DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Judicial s/Incidente Subasta Inmueble sito en Santa Fe 719 - Unidad 2 de la Provincia de Córdoba", (Expte. Nº 45.677) que el Martillero José Manuel Pizarro (T.E. 383-7143) rematará el próximo 26 de octubre de 1992 a las 12,30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble ubicado en la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, calle Santa Fe 719 Unidad Funcional Nº 2. Se trata de un amplio local a la calle con frente íntegro de vidrio de aproximadamente 7 por 21 mts. con dos oficinas al fondo, baño compartimentado y entrepiso. Superficie de Planta Baja: 185,76 m², del entrepiso: 38,44 m². Superficie total: 224,20 m². Desocupado. Se encuentra en buen estado de conservación. Base: USS 40.000. Al Contado. Seña: 35 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley del auto de aprobación de la subasta sin intimación alguna. Se aceptan ofertas bajo sobre debiendo requerirse la modalidad de las mismas al Martillero o en el Tribunal. Visitar: días 21, 22, 23 y 24 de octubre próximos de 10 a 12 y 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 15/8 Nº 29.380 v. 21/10/92

Nº 6

Juzg. Comercial Nº 6, a/c Dr. Carlos A. Ferrario, Secr. Nº 12, Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, Diag. Norte 1211, 2º, Cap., comunica por 3 días en autos BCO. MONSERRAT SA c/MANUFACTURA ALGODONERA ARG. S.A. S/Ej. Prendaria-Exp. 18.889, que el martillero Diego Héctor Brom, Tucumán 2190, 1º, 12, Cap. rematará, al contado y mejor postor, el 5/11/92 a las 10,30, en Talcahuano 479, Cap., en el estado que actualmente se encuentran: 1 telar Picañol CM C/P-SB Nº 31094 c/motor AES 1,5 HP, Base: $ 1.000; y 5 Sulzer ES 105 E números 9608, 9587, 9613, 9604, 9578 c/motores Brown Bóveri 1,5 HP, íntegros en perfecto estado de conservac. y funcionamiento seg. mandamiento constatación fs. 73; Base: $ 4.000 c/u; Comisión 10 %; IVA 18 % a/c comprador en caso de corresponder, todo efectivo en acto remate. Comprador debe constituir domicilio en C. Fed. y hacerse cargo de instalación y traslado bienes y depositar saldo precio conf. Art. 580 C. Proc. Se admiten ofertas bajo sobre conf. Art. 104/6 Regl. del Fuero hasta 2 días ant. a la subasta, abriéndolas antes de iniciarla, que se presentarán por duplicado c/nombre oferente actuando por sí o apoderado y domicilio en C. Fed., acompañando seña y comisión fijadas, discriminadas en depósito Bco. Ciudad B. Aires, cheque s/Bco. esta plaza orden Tribunal "no a la orden" o valor suficiente a satisfacción Juzgado acompañando resguardo bancario o/Tribunal, sin necesidad patrocinio letrado. Exhibición Bienes: En A. Thomas 200 Cap., los 10 días hábiles anteriores subasta, de 10 a 11,30 hs.

Buenos Aires, octubre 7 de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 15/10 Nº 29.379 v. 19/10/92

Juzg. Comercial Nº 6, a/c Dr. Carlos A. Ferrario, Secr. Nº 12, Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, Diag. Norte 1211, 2º, Cap., comunica por 3 días en autos BCO. MONSERRAT SA c/MANUFACTURA ALGODONERA ARG. SA s/Ej. Prendaria-Exp. 18.896, que el martillero Alberto J. Radatti rematará, al contado y mejor postor, el 5/11/92 a las 10, en Talcahuano 479, Cap., en el estado que actualmente se encuentran: 8 telares Sulzer ES 105 E números 9589, 9595, 9596, 9597, 9614, 9599, 9600, 9603 todos c/motor Brown-Boveri de 1,5 HP, íntegros, en perfecto estado de conservac. y funcionamiento seg. mandamiento constatación fs. 61. Base $ 4.000 c/uno. Comisión 10 %; IVA 18 % a/cargo comprador en caso de corresponder, todo efectivo en acto remate. Comprador debe constituir domicilio en C. Fed. y hacerse cargo de instalación y traslado bienes y depositar saldo precio conf. Art. 580 C. Proc. Se admiten ofertas bajo sobre conf. Art. 104/6 Regl. del Fuero hasta 2 días ant. a la subasta, abriéndolas antes de iniciarla, que se presentarán por duplicado c/nombre oferente actuando por sí o apoderado y domicilio en C. Fed., acompañando seña y comisión fijadas, discriminadas en depósito Bco. Ciudad B. Aires, cheque s/Bco. esta plaza orden Tribunal "no a la orden" o valor suficiente a satisfacción Juzgado acompañando resguardo bancario o/Tribunal, sin necesidad patrocinio letrado. Exhibición Bienes: en A. Thomas 200 Cap., los 10 días hábiles anteriores subasta, de 10 a 11,30 hs.

Buenos Aires, octubre 7 de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 15/10 Nº 29.381 v. 19/10/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, comunica por cinco días en autos "STECOR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por LA ARGENTINA CAJA DE CREDITO COOP. LTDA." Expte. 50.191; que los martilleros Adolfo B. Galante y Eduardo Saravia rematarán el día 21 de octubre de 1992, a las 11,00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en la localidad de Pinamar, Provincia de Buenos Aires: 1) Unidad Funcional 10 local con baño en galería comercial, calles Fragata Sarmiento y 25 de Mayo s/n entre Nautilus y Argos, con frente a la calle 25 de Mayo, en dos plantas; Polígonos 00-10- y 00-30 de 52,65 m² y 28,65 m², respectivamente y edificado sobre parcelas 10,9 y 3 de la Manzana 26; Secc. W; Circ. IV, actualmente, según plano de Mensura y Unificación Nº 124-7-980, como parcela 3ª. Base $ 25.000 y 2) Lote de terreno ubicado en calle 25 de Mayo s/n entre Nautilus y Argos de 25 mts. de frente al N.E. por 33 mts. de fondo, superficie total 825 m², identificado con Letra "h"; Manzana 129; Zona D-Uno. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. W; Manzana 26; Parcela 5. Base $ 25.000. Ambos bienes se venden desocupados, y en las condiciones que se encuentran. Ventas "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Seña 30 % - Comisión 3 % y sellado de Ley, todo en dinero efectivo. Se visitan los días 17, 18 y 19 de octubre de 1992 de 9 a 12 y 15 a 18 horas. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones a fs. 685/86, 690/92, 696/98 del Expte. principal. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Comercial, hasta el día 20 de octubre de 1992, a las 9,30 horas, las que serán abiertas en audiencia pública ese mismo día a las 12,00 hs. Los compradores deberán constituir domicilios en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/10 Nº 3050 v. 19/10/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, del doctor Gerardo S. Santicchia, sito en Avda. Diag. Presidente Roque Sáenz Peña 1.211, piso 9, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio CIPO CORPORACION INDUSTRIAL DE PRODUCTOS OLEAGINOSOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Acciones, expediente Nº 69.100, que el martillero Lucio López Serrey rematará el martes 27 de octubre de 1992, a las 16.30, en el recinto de la rueda de operaciones del Mercado a Término de Buenos Aires S.A., calle Bouchard 454, piso 1 de esta Capital Federal, la acción Nº 107 de la Bolsa de Comercio correspondiente al Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires S.A. —hoy Mercado a Término de Buenos Aires S.A.— que fuera propiedad de la fallida. Base: dólares siete mil (U$S 7.000), al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. El 18 % sobre la comisión del martillero por el I.V.A. estará a cargo del comprador al margen del precio de venta, todo en efectivo. El comprador debe tener solvencia moral y económica y se encuentra sujeto a la aprobación del Directorio, que el título otorga los derechos inherentes a los de toda acción ordinaria de una sociedad por acciones y el adquirente debe registrarse como operador de mercado. El Sr. Síndico de la quiebra, Sr. Miguel Angel Blaskoviz ha sido designado a fin de suscribir la transferencia de la acción a subastar. El Directorio de la sociedad emisora deberá tratar y aprobar el ingreso del nuevo accionista una vez constatado que reúne los requisitos de los arts. 15 del estatuto, 24 del reglamento social y concordantes; rigen en la materia los capítulos II y III del estatuto social y los arts. 22 a 26 y concordantes del reglamento social. Los dividendos de la sociedad emisora correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/92 quedan reservados para la quiebra y los correspondientes al nuevo ejercicio iniciado el 1/7/92 corresponderán al adquirente de la acción a subastarse. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 15/10 Nº 11.766 v. 16/10/92

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 que desempeña la Dra. Beatriz Rotondaro comunica por cinco días en los autos "DI TULLIO SACIFIA y M. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Inmuebles", Expte. 20.221, que los martilleros Juan A. Saráchaga, Carlos A. Basaldúa, Mario Novillo Díaz y José M. García Arecha rematarán el día 21 de octubre de 1992 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los inmuebles que se describen y en el siguiente orden: 1) Esmeralda 1068/80 entre 1066/82. Excepcional estructura de hormigón, compuesta de Planta Baja, 3 subsuelos, con disponibilidad de 37 cocheras, y 10 pisos, edificada sobre terreno de una superficie aproximada de 834,18 m² y superficie a construir de 8.826,16 m². Las superficies antes mencionadas se basan en planos obrantes en autos. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 28, Parcela 36. Hay planos en las oficinas de los martilleros. Deudas Municipales fs. 4971, O.S.N. fs. 4963. Condición de Venta: Al mejor postor. Base USS 2.600.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley - I.V.A. 18 % sobre la comisión de los martilleros, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % correspondiente al saldo, deberá abonarse en dólares, en diez (10) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, venciendo la primera el 5 de diciembre de 1992, la segunda el 5 de enero de 1993 y así sucesivamente con intereses computados por la tasa anual Libor para 180 días vigente en la

fecha de la subasta, incrementada en dos puntos. 2) Paraguay 864/66, Unidad Funcional Nº 68, local de negocio y oficina ubicada en la Planta Baja, entrepiso y 1er. piso, superficie aproximada 576,71 m², posee aire acondicionado central, desocupado, con 4 líneas telefónicas (fs. 168). Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 26, Parcela 18a. Deudas Municipales fs. 4976, O.S.N. fs. 4966. Base U$S 470.000. 3) Propiedad en Martínez: calle Juan José Paso 1041/55, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Excelente chalet de 2 plantas con pileta de natación edificado sobre una superficie aproximada de 1.169,10 m², consta de 4 dormitorios, living, comedor, 2 dependencias de servicio, 2 baños, toilette, garage doble. Como mayor identificación de la propiedad se informa que la misma posee un cerco de ladrillo a la vista con rejas verdes en su parte superior, como asimismo la entrada principal y de coches es de madera con rejas en su parte posterior. Se encuentra ocupado por el fallido Sr. Lino Di Tullio y familia. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. D, Manz. 168, Parcela 31. Base U$S 450.000. Condiciones de Venta Inmuebles 2) y 3): Con las bases mencionadas, al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley, I.V.A. 18 % sobre la comisión de los martilleros, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante se abonará en cuatro (4) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, la primera de las cuales vencerá el 5 de diciembre de 1992 con intereses computados por la tasa anual Libor para 180 días vigente en la fecha de la subasta, incrementada en dos puntos. 4) Cuatro cocheras fijas ubicadas en la calle Paraguay 862/64, primer subsuelo: Unidades Funcionales: 41, 42, 43 y 45. Superficie aproximada c/u 10,34 m²; desocupadas. Se subastan individualmente. Condición de Venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 7.000.- cada una. Comisión 3 %. Sellado de ley, I.V.A. 18 % sobre la comisión de los martilleros, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Todas las medidas expresadas precedentemente son "ad-corpus". Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio de las propiedades que se subastan, en las fechas establecidas precedentemente, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal, disponiéndose en su caso el mandamiento y desocupación. Los compradores deberán depositar la integración de los saldos de precios, en las fechas y vencimientos establecidos en el presente edicto, en la cuenta de autos en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro en la cuenta de autos y a la orden de V.S.- Posesión a los sesenta (60) días de la subasta, debiendo formalizarse hipoteca sobre el bien subastado en salvaguarda del saldo de precio pendiente. Asimismo no podrán enajenar o alquilar total o parcialmente los inmuebles como así tampoco transferir, arrendar o gravar los bienes de uso hasta la cancelación total del saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 199 inc. 9º de la ley 19.551. Los compradores deberán contratar de inmediato seguro de incendio, robo y daños a satisfacción del Tribunal, con endoso a favor de la quiebra y con la totalidad de las primas pagas hasta el vencimiento de la última cuota, debiendo también constituir domicilio en la Capital Federal. Se señala como condición de venta que el escribano designado y actuante en autos realizará las escrituras traslativas de dominio. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que será admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se señalará a tal fin una vez determinada la fecha de subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los inmuebles se subastan en el estado en que se encuentran y exhiben. Exhibición: días 15, 16 y 19 de octubre de 1992 en el horario de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 9/10 Nº 28.870 v. 16/10/92

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos "SANSUR S. A. I. C. F. A. s/Quiebra" Expediente Nº 14.260 que los martilleros Andrés A. Carvajal y Juan Carlos A. Bastiani rematarán el día 30 de octubre de 1992 a las 11 horas en la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, la planta industrial ubicada en la calle San Pedro 5545/57 Pola 2064 y Miralla 1957 de Capital Federal, desocupada, cuenta con monta carga, amplias oficinas y salidas por tres calles, con una superficie cubierta de aproximadamente 2300 mts2. Se puede visitar los días 26, 27, 28 y 29 de octubre de 1992 de las 14 a 17 horas, Deudas O. S. N. fs. 2056/57/58 Municipalidad fs. 2073/74. Venta al contado y al mejor postor en efectivo, Base $ 238.000 Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declarársele postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y para el caso de comprar en comisión, denunciar a su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta, y podrá abonar el importe correspondiente a la seña con cheque certificado a la Orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta hasta las 13 y 30 horas, en orden a lo determinado en el art. 104: del reglamento del fuero. La oferta, que se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará en su exterior la carátula correspondiente y deberá contener el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es, el 30 % del precio propuesto, que no podrá ser inferior a la base dispuesta, comisión y sellados discriminándolos y mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. La apertura de los sobres, tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 13 y 30 horas a la que comparecerán el síndico y el martillero y los oferentes que deseen, el martillero, antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta de base para recibir nuevas posturas, en la puja podrán participar todos los oferentes, incluso el que efectuó la oferta bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el martillero concederá la adjudicación del bien a aquel oferente.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/10 Nº 3065 v. 20/10/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría Nº 44, hace saber por tres días en los autos "BANCO ROCA COOPERATIVO LTDO. c/PINORINI, ALBERTO s/Ejecutivo, oficio ley 22.172", Expediente 11.856/92, que el Martillero Roberto Roque Violante, rematará el 23 de octubre a las 16 horas en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, una cochera sita en Lavalle 658/62/66 piso 9º, Unidad 393, sección 1ª, manzana 21, partida 7, Partida Municipal Nº 1936450, la que se hallaba desocupada al momento de la constatación. Adeuda impuestos municipales $ 656,30 al 10/2/91, Obras Sanitarias $ 53,49 al 31/3/91. No registra deudas por expensas. Visitas días hábiles de 15 a 17 horas. Base $ 1.145,55 al contado, seña 10 %, comisión 1,50 % más el uno por mil adicional de la comisión asignada (art. 38 inc. b ley 7014) sellado de ley 0,50 %, todo lo que el comprador abonará en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme al art. 133 del C.P.C. En atención a lo dispuesto por el art. 1º de la ley 23.928 el saldo de precio deberá depositarse en dólares estadounidenses o su equivalente en pesos de acuerdo al valor que tenga en el mercado libre al momento del depósito. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y La Ley.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 15/10 Nº 11.700 v. 19/10/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco (5) días en autos: "COMPAÑIA DE DEPOSITOS FRIGORIFICOS DEL PUERTO DE BUENOS AIRES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte.: 20688, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 27 de octubre de 1992 a las 10,00 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los vehículos que a continuación se detallan: Camión Mercedes Benz L 608-D/41, mod. 88, motor marca Mercedes Benz 340930-10-118677, chasis marca Mercedes Benz Nº 378335-12-081547, dominio C-1.437.044. Base: $ 20.000 al contado y mejor postor; Camión Ford F-7000, mod. 77, motor marca Perkins Nº PA. 6.458.244; chasis KA6L TG-33699, dominio C-829.163. Base: $ 13.350 al contado y mejor postor; Semirremolque marca Dorsey, mod. 47, carrocería Nº 10705, dominio B-845585. Base: $ 14.700 al contado y mejor postor; Camión Ford F-6000, mod. 77, motor marca Perkins PA-6451786, chasis KA4LTJ 02819, dominio C-816547. Base: $ 13.350 al contado y mejor postor. Los vehículos se venden y exhiben en el estado en que se encuentran, lo que da cuenta el acta de fs. 40/41 de autos. Se hace saber que la totalidad de los gastos que por cualquier naturaleza se devengaren a los efectos de la transferencia de la titularidad de dominio de los rodados objeto de subasta, estarán a cargo —cualquiera fuera el concepto— de manera exclusiva del eventual adquirente. Las deudas que por impuestos adeudaren los vehículos serán soportadas por el expediente hasta la toma de posesión por parte del comprador. Condiciones de Venta para todos los vehículos: Seña 30 %, IVA a cargo del comprador quien deberá en el acto del remate denunciar su condición de inscripción y no oblar los pagos correspondientes, Comisión 8 %, sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del C. Procesal. Se exhiben los días 22, 23 y 26 de octubre de 1992 de 14,30 a 17,00 hs. y sábado 23 de octubre de 10 a 12 hs. en Puerto Nuevo de Buenos Aires, Dársena A, Sección 2 de Capital. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 15/10 Nº 29.384 v. 21/10/92

Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, con sede en calle Callao 635 piso 1º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. Nº 10.737, que los martilleros Enrique R. Lanusse, César M. Estevarena y Eduardo Saravia, rematarán el día lunes 26 de octubre de 1992, a partir de las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1º) La marca "Trapal" que comprende 21 registros con diversas etiquetas incluyendo "Blanco Trapal", "Oro Trapal", "Rojo Trapal" y "Uvas Trapal", cuyos números de registros y clases a las cuales pertenecen surgen de las fojas 2092 vta.; 2104 vta.; 2106 vta./2107 y 2108/2109 vta. de este incidente de venta. Se venden en el estado de vigencia, titularidad y/o caducidad en que se encuentra, la que puede ser consultada por los interesados en el Registro de Marcas de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, circunstancia por la cual no se aceptarán reclamos ulteriores. Se deja constancia que "Valle de las Leñas S.A." resultó triunfadora en el juicio de oposición al uso del emblema de la marca, como surge de fs. 3545 de estos autos, lo cual se hará constar en el boleto de venta. El adquirente deberá soportar la totalidad de los gastos, honorarios, sellados y/o comisiones que implique su transferencia. Venta: Al contado y al mejor postor. Base U$S 84.239. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 1 %. Exenta de pago de IVA por su carácter de derechos inmateriales. En caso de no existir postor en primera venta, de inmediato se realizará una segunda con la base retasada en un 25 % o sea con U$S 63.179,25. 2º) Los bienes muebles inventariados a fs. 3549/76, cuyo loteo obra a fs. 3577/86 consistente en maquinaria y elementos varios para el fraccionamiento de vino y diversos muebles y máquinas para oficina, con y sin base, entre los cuales se encuentran: Una Lavadora de Damajuanas "Classe" Base $ 5.000; Llenadora "Classe" Base $ 8.000; Tapadora "Classe" Base $ 6.000 y Pasteurizador "Meitar" Base $ 6.000 ubicados en la Planta de Resero en la ciudad de San Juan; tres Contenedores con Base $ 3.000 c/uno ubicados en "Industrias Cartellone" sobre la Ruta 30 en Mendoza; Zorra Hidráulica Base $ 100; 2 Reimpresoras de mesa Base $ 100; Balanza analítica Base $ 100; Tapadora "Foralba" Base $ 200; Transportadora de cajones Base $ 100; Cuatro Autoelevadores "Clark", dos de ellos con Base $ 5.000 c/uno y los dos restantes con Base $ 1.500 c/uno; Balanza de 50 Kg. Base $ 100; Mezcladora de adhesivos Base $ 50; Compresor "Atlas Copco" Base $ 700 y Compresor "Betati" Base $ 700. y Sin Base un Torno, agujereadora, sierra, limadora, soldadora, bombas portátiles, estanterías metálicas y de madera, nebulizador, balanzas, ventiladores de pared, circuladores de aire, estufas, archivos, armarios, percheros, sillas, sillones, escritorios, mesas, mesitas p/máquinas de escribir y diversas máquinas de escribir y de calcular. Todos estos últimos bienes están ubicados en la calle Godoy Cruz 2562 y en Warnes 2228 de esta Capital Federal. Venta: Al contado y mejor postor. Sin Base salvo las indicadas Con Base en cada caso. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. El IVA a cargo de los compradores, quienes deberán acreditar su inscripción en el CUIT dejando fotocopia de la misma aclarando su condición de responsable o no responsable de tal impuesto. Exhibición: Los bienes que se encuentran en San Juan y en Mendoza de lunes a viernes de 9 a 12 horas, a partir de la publicación de los edictos y los ubicados en esta Capital Federal los días sábado 24 y domingo 25 de octubre de 1992 de 9 a 12 horas. Los bienes muebles se venden en el estado en que se encuentran, siendo a cargo de los adquirentes el retiro, desarme, ulterior armado y transporte de los mismos. Saldo de Precio: Deberá ser abonado indefectiblemente el día Miércoles 28 de octubre de 1992 de 11 a 13 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón, Capital Federal, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto de la subasta. En dicha oportunidad abonará también el IVA correspondiente y se fijará día y hora de entrega a cada adquirente.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 15/10 Nº 29.378 v. 16/10/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30